



Instituto Social León XIII  
Centro para la Investigación y Difusión de la DSI

# RADIOMENSAJES de Pío XI

## (1939-1958)

### **Introducción y textos de algunos Radiomensajes**

**JUAN MANUEL DÍAZ SÁNCHEZ**  
Profesor de Doctrina Social de la Iglesia

### **POSTULADOS FUNDAMENTALES DE UNA PAZ JUSTA**

#### **RADIOMENSAJE DE NAVIDAD.**

**24 diciembre de 1939. AAS 32 (1940) 5-13.**

#### **Postulados fundamentales de una paz justa**

[1]. En este día la santa y suave alegría, venerables hermanos y queridos hijos, en el cual el ansia de nuestro espíritu, anhelante con la espera del acontecimiento divino, va a saciarse en la dulcísima contemplación del misterio del nacimiento del Redentor, nos sirve como preludio de tan gran gozo, la íntima alegría de ver reunidos en torno a Nos a los miembros del Sacro Colegio y de la Prelatura Romana y de escuchar de los elocuentes labios del eminentísimo cardenal decano, querido y venerado por todos, los sentimientos tan exquisitamente afectuosos y los augurios que -acompañados y levantados hasta lo alto por el vuelo de las fervorosas oraciones dirigidas al celestial Niño- nos son ofrecidos por tantos corazones fieles y devotos en esta alegre solemnidad del santo nacimiento, la primera del ciclo del año litúrgico y primera fiesta navideña de nuestro pontificado.

[2]. Nuestro espíritu se eleva con vosotros desde este mundo hacia una esfera espiritual iluminada por la gran luz de la fe; con vosotros se exalta, con vosotros goza, con vosotros profundiza en el sacro recuerdo del misterio y sacramento de los siglos, escondido y manifiesto en la gruta de Belén, cuna, le la redención de todas las gentes, revelación de la paz entre el cielo y la tierra, de la gloria de Dios en lo más alto de los cielos y de paz en la tierra a los hombres de buena voluntad; comienzo de la nueva carrera de los siglos, que adorarán este divino misterio, gran don de Dios y gozo de toda la tierra. Alegrémonos, os decimos a todos vosotros con las palabras del gran predecesor nuestro el santo pontífice León Magno: “Exultemos en el Señor, dilectísimos, y alegrémonos con espiritual regocijo, porque amaneció para nosotros el día de la redención nueva, de la reparación antigua, de la felicidad eterna. Pues cada Año se nos ofrece de nuevo el sacramento de nuestra salvación, prometido desde el principio, realizado al fin para permanecer sin fin, en el cual es justo que, con los corazones levantados, adoremos el divino misterio, para que lo que se realiza por don grande de Dios, se celebre por la Iglesia con grandes alabanzas”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> SAN LEÓN MAGNO, *In Nativ. Domini* II serm. 22 c. I; PL. 54, 193-194.

[3]. En la celebración de este divino misterio, la alegría de nuestros corazones se levanta hacia lo alto, se espiritualiza, se ensalza en lo sobrenatural y tiende a lo sobrenatural, volando hacia Dios con la excelsa expresión de la oración de la Iglesia: *ut inter mundanas varietates ibi nostra fixa sint corda, ubi vera sunt gaudia*: “para que, en medio de los cambios temporales, queden fijados nuestros corazones allí donde están los verdaderas gozos”<sup>2</sup>. En medio del choque y del tumulto de las variadas vicisitudes dei mundo, el verdadero gozo se refugia en la imperturbabilidad del espíritu, en la cual, como en torre indestructible por las tormentas, se fija con confianza en Dios y se une con Cristo, principio y causa de toda alegría y de toda gracia. ¿No es acaso éste el sacramento del Rey de nuestras almas, del Dios Niño del pesebre de Belén? Cuando este secreto real penetra y anida en las almas, entonces la fe, la esperanza y el amor se levantan en el éxtasis del Apóstol de las Gentes, que grita al mundo: *Vivo yo, ya no yo; vive en mí Cristo*<sup>3</sup>. Al transformarse el hombre en Cristo, Cristo en persona viste de sí mismo al hombre, humillándose hasta él para elevarlo hasta sí en aquel gozo de su nacimiento que es perenne fiesta navideña, a la cual la liturgia de la iglesia no cesa en todo tiempo de llamarnos, invitarnos y exhortarnos, para que en nosotros se cumpla su promesa de que nuestro corazón se gozará, y nadie nos arrebatará nuestra alegría<sup>4</sup>

[4]. La luz celestial de esta alegría y de este consuelo sostiene la confianza de aquellos en quienes vive y brilla; ni, puede quedar oscurecida o perturbada por algún afán o fatiga» por alguna ansiedad o sufrimiento que brote o germine de este mundo, semejante a aquella

“...alondra que en el aire se pasea, primero cantando, y luego calla, contenta de la última dulzura que la sacia”<sup>5</sup>.

Mientras otros se asustan, mientras las amargas aguas de la aflicción y de la desesperación sumergen a los pusilánimes, las almas en que vive Cristo lo pueden todo, y elevan sobre los desórdenes y las tormentas del mundo, con siempre igual coraje y ardor, al cántico de las disposiciones, de las justificaciones y de las magnificencias de Dios. Bajo las tempestades se sienten superiores a las borrascas, a la tierra que pisan y a los mares que surcan, más que por su espíritu inmortal, por la elevación de Sus corazones hacia Dios: *Sursum corda*; por su oración y unión con Dios: *Habemus ad Dominum*.

[5]. Y hacia Dios, misericordioso y omnipotente, venerables hermanos y queridos hijos, Nos elevamos nuestra mirada y nuestra súplica, como la mejor y más eficaz expresión de nuestra gratitud por vuestros fervorosos votos navideños, que son al propio tiempo oración dirigida al Padre celestial, *de quien viene toda buena gracia y todo don perfecto*<sup>6</sup>. Haga El que, en esta unión de oraciones, cada uno de vosotros obtenga junto al pesebre de su unigénito Hijo, hecho carne y que habita entre nosotros, aquella *medida buena apretada, colmada, rebosante*<sup>7</sup>, de gozo navideño que sólo El puede dar; de forma que, corroborados y aliviados por tanto gozo, podáis generosamente y varonilmente, como soldados de Cristo, proseguir vuestro camino a través del desierto de la vida terrena hasta aquel ocaso en que, ante vuestra anhelante mirada, resplandezca en la aurora de la eternidad el monte del Señor, y que en cada uno de vo-

---

<sup>2</sup> *Misal romano*, oración del domingo cuarto después de Pascua.

<sup>3</sup> Gal. 2,20.

<sup>4</sup> Cfr. Jo 16, 22.

<sup>5</sup> DANTE ALIGHIERI, *Paraiso*, canto 20, 73.

<sup>6</sup> Jac. 1,17.

<sup>7</sup> Lc. 6, 38.

sotros, renacido a nueva vida de gozo indefectible, se cumpla la oración navideña de la Iglesia, “de contemplar con confianza como juez a aquel Unigénito que con alegría acogemos ahora como Redentor”<sup>8</sup>.

[6]. Pero en esta hora en que la vigilia de la santa Navidad nos proporciona la dulce alegría de vuestra presencia, al gozo se mezcla y revive en Nos, y sin duda no menos en vosotros, el triste recuerdo de nuestro glorioso predecesor de santa memoria (tan piadosamente evocado por nuestro venerable hermano el cardenal decano) y de las palabras -ha pasado solamente un año-, palabras inolvidables, solemnes y graves, que brotaban de lo profundo de su corazón paterno, que vosotros escuchasteis con Nos llenos de angustia, como el *Nunc dimittis* del santo anciano Simeón; palabras pronunciadas en esta sala, en igual vigilia, cargadas con el peso del presentimiento, por no decir de la profética visión, de la inminente desventura: palabras de exhortación y de aviso, de heroico sacrificio de sí mismo, cuyos ahogados acentos todavía hoy enternecen nuestras almas<sup>9</sup>

## [I. LA TRAGEDIA DE LA GUERRA]

[7]. La indecible desgracia de la guerra, que Pío XI preveía con profundo y sumo dolor, y que con la indomable energía de su noble y altísimo espíritu quería, por todos los medios, alejar de las contiendas de las naciones, se ha desencadenado y ahora es ya una trágica realidad. Ante su estruendo, una inmensa amargura inunda nuestro ánimo, triste y preocupado porque el santo nacimiento del Señor, del Príncipe de la Paz, habrá de celebrarse hoy entre el funesto, fúnebre tronar de los cañones, bajo el terror de bélicos aparatos volantes, en medio de las amenazas y de las asechanzas de los navíos armados. Y como parece que el mundo ha olvidado el pacificador mensaje de Cristo, la voz de la razón, la fraternidad cristiana, hemos tenido, desgraciadamente, que asistir a una serie de actos inconciliables tanto con las prescripciones del derecho internacional positivo como con los principios fundamentales del derecho natural y con los mismos sentimientos más elementales de la humanidad, actos que demuestran en qué caótico círculo vicioso se desenvuelve el sentido jurídico, desviado por puras consideraciones utilitarias<sup>10</sup>. En esta categoría entran: la premeditada agresión contra un pueblo pequeño, laborioso y pacífico, con el pretexto de una amenaza ni existente ni querida y ni siquiera posible; las atrocidades (quienquiera que las haya cometido) y el uso ilícito de medios de destrucción incluso contra los no combatientes y los fugitivos, contra los ancianos, las mujeres y los niños; el desprecio de la dignidad, de la libertad y de la vida humana, del cual derivan actos que claman venganza en la presencia de Dios: *La voz de la sangre de tu hermano está clamando a mí desde la tierra*<sup>11</sup>; la siempre más extendida y metódica propaganda anticristiana e incluso atea, principalmente entre la juventud.

[8]. A preservar la Iglesia y su misión entre los hombres de todo contacto con tal espíritu anticristiano nos mueve nuestro deber, que es también íntima y sagrada voluntad. de Padre y Maestro de la Verdad; y por esto dirigimos cálida e insistente exhortación sobre todo, a los ministros del santuario y a los *distribuidores de los misterios de Dios*<sup>12</sup>, para que sean siempre vigilantes y ejemplares en la enseñanza y en la práctica del amor y no olviden jamás ~ en el reino de Cristo no hay precepto más inviolable ni más fundamental y sagrado que el servicio de la verdad y el vínculo de la caridad.

---

<sup>8</sup> *Misal romano*, oración de la vigilia de Navidad.

<sup>9</sup> Véase el texto en I. GIORDANI, *Le encicliche sociali* p.655-659

<sup>10</sup> Cfr. Pío XII, discurso al nuevo embajador del Perú, 17 de julio de 1941: AAS 33 (1941) 356-358; DYR 3-1, 169.

<sup>11</sup> Gen. 4, 10.

<sup>12</sup> I Cor. 4, 1.

[9]. Con viva y angustiosa ansia nos vemos obligados a contemplar manifiestas ante nuestros ojos las ruinas espirituales que se van acumulando sin cesar a causa de un intenso diluvio de ideas que, más o menos intencionadamente o veladamente, entenebrece y deforma la verdad en las almas de tantos individuos y pueblos, envueltos o no en la guerra; por ello pensamos qué inmenso trabajo será necesario - cuando el mundo, cansado de guerrear, quiera restablecer la paz- para abatir los muros ciclópeos de la aversión y del odio, que en el ardor de la lucha se han hecho tan grandes.

[10]. Conscientes de los excesos a que abren camino y llevan inexorablemente las doctrinas y los hechos de una política despreocupada de la ley de Dios, Nos, como sabéis bien, cuando las diferencias se tornaron amenazadoras, con todo el ardor de nuestro ánimo procuramos hasta el final evitar el máximo mal y persuadir a los hombres en cuyas manos estaba la fuerza y sobre cuyas espaldas gravitaba una pesada responsabilidad a que se alejasen de un conflicto armado y ahorrasen al mundo imprevisibles desgracias. Nuestros esfuerzos y los que, convergentes, venían de otras partes, no lograron el efecto esperado, sobre todo porque apareció indesplazable la profunda desconfianza, que, agigantándose en los ánimos durante los últimos años, llegó a elevar entre los pueblos infranqueables barreras espirituales.

[11]. No eran insolubles los problemas que se agitaban entre las naciones; pero aquella desconfianza, originada por una serie de circunstancias particulares, impedía, como con fuerza irresistible, que se prestase ya fe a la eficacia de eventuales promesas y a la duración y vitalidad de posibles acuerdos. El recuerdo de la vida efímera y discutida de semejantes intentos o acuerdos terminó paralizando todo esfuerzo para promover una solución pacífica.

[12]. No nos quedó, venerables hermanos y amados hijos, sino repetir con el profeta: *Esperábamos paz, todo son infortunios; y a la hora del alivio sólo se presenta la angustia*<sup>13</sup> y dedicarnos entretanto a aliviar, en cuanto nos era posible, las desventuras derivadas de la guerra, si bien tal acción ha sido no poco impedida por la imposibilidad, hasta ahora no superada, de llevar el socorro de la caridad cristiana a regiones donde más viva y urgente se siente su necesidad. Con indecible angustia, desde hace cuatro meses venimos observando que esta guerra, iniciada y continuada en circunstancias tan insólitas, acumula trágicas ruinas. Y si hasta ahora -exceptuando el suelo ensangrentado de Polonia y de Finlandia- el número de las víctimas puede considerarse inferior al que se temía, la suma de los dolores y de los sacrificios ha llegado a tal punto, que provoca viva ansiedad en quien se preocupa del futuro estado económico, social y espiritual de Europa, y no solamente de Europa. Cuanto más el monstruo de la guerra se apropia, absorbe y se adjudica los medios materiales que inexorablemente quedan puestos al servicio de las necesidades guerreras, crecientes de hora en hora, tanto más agudo se hace para las naciones, directamente o indirectamente sacudidas por el conflicto, el peligro de una, podríamos decir, anemia perniciosa y se consolida la acongojante pregunta: ¿Cómo podrá, cuando la guerra acabe, una economía exhausta o extenuada encontrar los medios necesarios para la reconstrucción económica y social, entre las dificultades que de todas partes se verán aumentadas extraordinariamente, y de las cuales las fuerzas y las artes del desorden, que se mantienen ocultas, procurarán aprovecharse, con la esperanza de poder asestar el golpe decisivo a la Europa cristiana?

[13]. Semejantes consideraciones acerca del presente y acerca del porvenir deben tener preocupados, aun en medio de la fiebre de la lucha, a los gobernantes y a la parte sana de todos los pueblos, y moverlos y excitarlos a examinar sus efectos y a reflexionar sobre los objetivos y sobre la finalidad justificable de la guerra.

## [II. PUNTOS FUNDAMENTALES DE UNA PAZ JUSTA Y HONROSA]

---

<sup>13</sup> Jer. 14, 19.

[14]. Y Pensamos que quienes con ojo vigilante miren estas graves perspectivas y consideren con mente tranquila los síntomas Que en muchas partes del mundo señalan esta evolución de los acontecimientos, se mantendrán, a pesar de la guerra y de sus duras necesidades, dispuestos interiormente a definir, en el momento oportuno y propicio, claramente, en cuanto les corresponda, los puntos fundamentales de una paz justa y honrosa, y no rehusarán caprichosamente las gestiones en cualquier ocasión que se presenten con las necesarias garantías y cautelas<sup>14</sup>.

[15]. 1º Un postulado fundamental de una paz justa y honrosa es asegurar el derecho a la vida y a la independencia de todas las naciones, grandes y pequeñas, poderosas y débiles. La voluntad de vivir de una nación no debe equivaler nunca a la sentencia de muerte para otra. Cuando esta igualdad de derechos es destruida, o herida o puesta en peligro, el orden jurídico exige una reparación, cuya medida y extensión no ha de ser determinada por la espada o el arbitrio egoísta, sino por las normas de la justicia y de la recíproca equidad.

[16]. 2º A fin de que el orden de este modo establecido pueda tener tranquilidad y duración, quicios de una verdadera paz, las naciones deben quedar liberadas de la pasada esclavitud de la carrera de armamentos y del peligro de que la fuerza material, en vez de servir para tutelar el derecho, se convierta en tiránica violadora de éste, Los tratados de paz que no atribuyesen fundamental importancia a un desarme mutuamente consentido, orgánico, progresivo, tanto en el orden práctico como en el espiritual, y no cuidasen de realizarlo lealmente, revelarían, tarde o temprano, su inconsistencia y falta de vitalidad.

[17]. 3º En toda reordenación de la convivencia internacional seria conforme a las máximas de la humana sabiduría que todas las partes interesadas dedujeran las consecuencias de las lagunas o de las deficiencias del pasado; y al crear o reconstruir las instituciones internacionales, que tienen una misión tan alta, pero al mismo tiempo tan difícil y llena de gravísima responsabilidad, se deberían tener presentes las experiencias que resultaron de la ineficacia o del defectuoso funcionamiento de anteriores iniciativas semejantes. Y, como a la debilidad humana es tan dificultoso, casi podríamos decir tan imposible, preverlo todo y asegurarlo todo en el momento de los tratados de paz. cuando es tan difícil verse libre de las pasiones y de la amargura, la constitución de instituciones jurídicas que sirvan para garantizar el leal y fiel cumplimiento de tales tratados, y, en caso de reconocida necesidad, para revisarlas y corregirlas, es de importancia decisiva para una honrosa aceptación de un tratado de paz y para evitar arbitrarias y unilaterales lesiones e interpretaciones de las condiciones de los referidos tratados.

[18]. 4º En particular, un punto que debería reclamar la atención, si se quiere una mejor ordenación de Europa, se refiere :l las verdaderas necesidades y las justas exigencias de las naciones y de los pueblos, como también de las minorías étnicas; exigencias que, si no bastan siempre para fundamentar un estricto derecho, cuando están en vigor tratados reconocidos y sancionados u otros títulos jurídicos que se opongan a ellas, merecen, sin embargo, un benévolo examen para solucionarlas por métodos pacíficos y también, cuando sea necesario, por medio de una equitativa, prudente y concorde revisión de los tratados. Reconstituido así un verdadero equilibrio entre las naciones, restablecidas las bases de una mutua confianza, se evitarían muchas tentaciones para recurrir a la violencia.

[19]. 5º Pero incluso las regulaciones mejores y más cumplidas serán imperfectas y condenadas en definitiva al fracaso si los que dirigen la suerte de los pueblos, y los pueblos mismos, no se dejan penetrar cada vez más de aquel espíritu del que únicamente puede provenir la vida, autoridad y obligatoriedad a la letra muerta de los párrafos de los ordenamientos internacionales; es decir, de aquel sentido de íntima y aguda responsabilidad que mira y pondera los estatutos humanos según las santas e indestructibles normas del derecho divino; de aquella hambre y sed de justicia que es proclamada como bienaventuranza en el sermón de la Montaña, y que tiene como condición natural previa la justicia moral ; de aquel

---

<sup>14</sup> Cfr. Pío XII, discurso al nuevo embajador de Colombia, 13 de agosto de 1944: AAS 36 (1944) 262-262.

amor universal que es el compendio y el término más avanzado del ideal cristiano, y por esto tiende un puente incluso a quienes no tienen la dicha de participar en nuestra misma fe<sup>15</sup>.

### [III. LOS OBSTÁCULOS DE LA PAZ]

[20]. No desconocemos cuán graves son las dificultades que se interponen para conseguir estos fines, que Nos hemos trazado a grandes líneas, para fundar, llevar a cabo y conservar una justa paz internacional. Pero, si alguna vez ha habido un ideal digno de la cooperación de todos los espíritus nobles y generosos, si alguna vez ha habido ansia de una cruzada espiritual que con nueva verdad hiciese resonar el grito “Dios lo quiere”, es verdaderamente este altísimo ideal y esta cruzada y lucha de corazones puros y magnánimos, emprendida para reconducir los pueblos de las turbias cisternas de los intereses materiales y egoístas a la fuente viva del derecho divino, el cual es el único que puede dar aquella moralidad, nobleza y estabilidad cuya falta y necesidad se han echado tan de menos y durante tan largo tiempo, con grave daño de las naciones y de la humanidad.

[21]. Nos creemos y esperamos que todos cuantos nos están unidos por los vínculos de la fe, cada uno en su puesto y dentro de los límites de su misión, tengan abierta su mente y su corazón a estos ideales, que son al mismo tiempo los fines reales de una verdadera paz en la justicia y en el amor, para que así, cuando el huracán de la guerra esté a punto de cesar y desaparecer, surjan en todos los pueblos y en todas las naciones espíritus previsores y puros, animados de un valor que sepa y sea capaz de oponer al tenebroso instinto de la baja venganza la severa y noble majestad de la justicia, hermana del amor y compañera de toda verdadera prudencia.

[22]. De esta justicia que es la única capaz de crear la paz y de asegurarla, Nos, y con Nos todos cuantos escuchan nuestra voz, no ignoramos dónde nos es dado encontrar el sublime ejemplar, el íntimo impulso y la segura promesa: *Transeamus usque Bethlehem et videamus*<sup>16</sup>: Vayamos a Belén. Allí encontraremos recostado en el pesebre al nacido “Sol de la justicia, Cristo, Dios nuestro”, y a su lado la Virgen Madre, “Espejo de la justicia” y “Reina de la paz”, con el santo custodio José, “el hombre justo”. Jesús es el esperado de las gentes. Los profetas lo señalaron y cantaron sus futuros triunfos: *y se llamará maravilloso consejero, Dios fuerte, Padre sempiterno, Príncipe de la paz*<sup>17</sup>.

[23]. Cuando nació este celestial Niño, otro príncipe de la paz se asentaba sobre las orillas del Tíber y había con solemnes ceremonias dedicado un *Ara Pacis Augustae*, cuyos maravillosos pero quebrados restos, sepultados durante siglos bajo las ruinas Roma, han levantado la cabeza en nuestros días. Sobre aquel altar Augusto sacrificó en honor de dioses que no salvan. Pero es lícito pensar que el verdadero Dios y eterno Príncipe de la Paz, que pocos años después apareció entre los hombres, haya escuchado el anhelo de aquel tiempo por la paz y que la paz de Augusto haya sido como una figura de aquella paz sobrenatural que sólo El puede dar, y en la que se halla necesariamente comprendida toda paz terrena; aquella paz conquistada no con el hierro, sino con el leño de la de este Infante Señor de la paz y con el leño de su futura cruz, de muerte, rociada con su sangre, sangre no de odio y de rencor, sino de amor y de perdón.

[24]. Vayamos, pues, a Belén y a la gruta del recién nacido Rey de la paz, cantada sobre su cuna por los coros de los ángeles, y de rodillas ante El, en nombre de esta humanidad inquieta y sacudida, en nombre de los innumerables hombres, sin distinción de pueblo o de nación, que se desangran y mueren, o han caído en el llanto y en la miseria, o han perdido la patria, dirijamos nuestra invocación de paz y

---

<sup>15</sup> Cfr. Pío XII, discurso al nuevo embajador de Ecuador, 27 de diciembre de 1944: AAS 36 (1944) 332-333.

<sup>16</sup> Lc. 2, 15.

<sup>17</sup> Is. 9,6.

concordia, de ayuda y de salvación, con las palabras que la Iglesia pone en estos días sobre los labios de sus hijos: *O Emmanuel, Rex et legifer noster, expectatio Gentium et salvator earum, veni al salvandum nos, Domine, Deus noster*<sup>18</sup>.

[25]. Mientras con esta plegaria desahogamos nuestra aspiración insaciada por una paz en el espíritu de Cristo, Mediador de paz entre el cielo y la tierra, con su benignidad y humanidad aparecida en medio de nosotros, y exhortamos cálidamente a los fieles cristianos a asociar con nuestras intenciones también sus sacrificios y sus oraciones, impartimos, venerables hermanos y queridos hijos, a vosotros y a todos los que lleváis en vuestro corazón, a todos los hombres de buena voluntad que se hallan diseminados sobre la faz de la tierra, especialmente a los que sufren, a los angustiados perseguidos, a los prisioneros, a los oprimidos de toda región y país, con inmutado afecto, como prenda de gracias de y de consolaciones y alivios celestiales, la bendición apostólica.

[26]. Al final de este nuestro discurso, no queremos privarnos de la alegría de anunciaros, venerables hermanos y queridos hijos, que nos ha llegado esta misma mañana de la delegación apostólica de Washington un telegrama, cuya parte preliminar y esencial queremos leeros:

“El señor presidente, habiendo llamado esta mañana a monseñor Spellman, arzobispo de Nueva York, después de un coloquio con éste, lo ha enviado a mí junto con el señor Berle, secretario de Estado, entregándome una carta para Su Santidad, que transcribo aquí, según el deseo del mismo señor presidente, literalmente. En ella el señor presidente decide nombrar un representante del presidente con rango de embajador extraordinario, pero sin título formal, junto a la Santa Sede. Este representante sería el honorable Myron Taylor, quien partirá para Roma dentro de un mes, aproximadamente. La noticia se publicará mañana oficialmente.”

Sigue el texto de la carta en lengua inglesa, que será publicado en *L'Osservatore Romano*.

[27]. Es un anuncio navideño que no podía llegarnos más grato, ya que representa, por parte del eminente jefe de una tan grande y poderosa nación, una valiosa y prometedora contribución a nuestras solicitudes, tanto para la consecución de una paz justa y honrosa como para una inteligencia más eficaz y más amplia dirigida a aliviar los sufrimientos de las víctimas de la guerra. Por esto tenemos que expresar aquí, por este acto noble y generoso del presidente señor Roosevelt, nuestras felicitaciones y nuestro agradecimiento.

---

<sup>18</sup> *Breviarium Romanum*, antífona mayor del 23 de diciembre.

**BASES INDISPENSABLES DEL NUEVO ORDEN**

**RADIOMENSAJE DE NAVIDAD.**

**24 de diciembre de 1940. AAS 33 (1941) 5-14.**



**RADIOMENSAJE DE NAVIDAD.**  
**24 de diciembre de 1940. AAS 33 (1941) 5-14.**  
**Bases indispensables del nuevo orden**

[1]. Gracias venerables hermanos y queridos hijos, gracias os decimos, con toda la efusión de nuestro corazón, por el caro don de vuestra presencia en esta vigilia de la santa Navidad; gracias con conmovido e íntimo reconocimiento, por vuestras nobles felicitaciones y por vuestras fervorosas oraciones *pro Ecclesia et Pontifice*, felicitaciones y oraciones cuyo interprete, tan autorizado como elocuente, ha sido el venerado decano del Sacro Colegio, tan próximo a nuestro corazón y tan digno de nuestra estima y de nuestro afecto Esta riqueza de los dones navideños desciende a nuestro ánimo tanto más suave cuanto más dolorosos son los tiempos que vivimos.

[2]. Que os respondan nuestros sentimientos paternos, nuestros deseos, acompañados y avivados con fervorosas preces a Dios, por las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo; a vosotros, a quienes el Señor, en su benigna providencia, ha llamado para ser a nuestro lado consejeros sabios y fieles, probados y prestos al servicio del *dominicus grex*; a vosotros, que, miembros de la Curia romana, sentís y comprendéis profundamente la alta misión de colaborar y participar, cada uno en su propio oficio y en su propia esfera, en la universal solicitud pastoral del Vicario de Jesucristo.

[3]. Sobre todos juntos y sobre cada uno de vosotros en particular, ministros y custodios de la *civitas supra montem posita*<sup>19</sup>, sobre todos vosotros, a quienes más que a otros corresponde apropiarse y practicar el aviso del Señor: *Luceat lux vestra coram hominibus*<sup>20</sup>, Nos imploramos del eterno y supremo Sacerdote, en una época tan grave en acontecimientos para la Iglesia y para las almas a ella confiadas, lo que El mismo pedía al Padre para sus apóstoles en una hora tan solemne como santa: *Padre Santo, guárdalos en tu nombre...; no ruego que los quites del mundo, sino que los guardes del mal...; santifícalos en la verdad*<sup>21</sup>.

[4]. Esta mañana, venerables hermanos y queridos hijos, la admirable liturgia de la santa Iglesia ha levantado los ánimos de sus sacerdotes con las grandiosas palabras del martirologio romano: “*En el año setecientos cincuenta y dos de la fundación de Roma, en el año cuarenta y dos del imperio de Octaviano Augusto, puesto todo el orbe en paz..., Jesucristo, Dios eterno e Hijo del Padre Eterno, queriendo consagrar el mundo con su venida de piedad, concebido del Espíritu Santo..., nace, en Belén de Judá, de la Virgen María, hecho hombre*”<sup>22</sup>.

[5]. Cuando el tono solemne de este alegre mensaje que une a Roma con Belén y el piadoso nacimiento del Salvador del mundo con el recuerdo del nacimiento de aquella excelsa Roma que, en su más alto y sacro destino, no por la gloria de las armas, sino por las victorias de la gracia divina, *igualará el imperio con la tierra, y las almas con el Olimpo*<sup>23</sup>; cuando este anuncio solemne de la venida del Rey celestial, en la edad en que todo el orbe estaba puesto en paz, resuena de nuevo en los oídos de los fieles de Cristo, despierta y suscita en millones de almas, de todos los pueblos y naciones, la memoria de la redención del pecado. Como una divina sinfonía universal, de todas las lenguas sube al cielo un himno de júbilo, un canto de adoración de corazones humildes y agradecidos: *Cristo nos ha nacido; venid, ado-*

---

<sup>19</sup> Mt. 5, 14.

<sup>20</sup> Mt. 5, 16.

<sup>21</sup> Jo. 17, 11, 15, 17.

<sup>22</sup> *Martirologio Romano*, día 25 de diciembre.

<sup>23</sup> VIRGILIO. *Eneida* VI 782-783.

*rémosele*<sup>24</sup> ¡Himno inmortal de libertad de los desterrados hijos de Eva! Los cuales casi llegan a olvidar el dolor del paraíso perdido por la culpa de los primeros padres; las espinas y zarzas que en la tierra, profanada por el pecado, germinan desde la caída de Adán; y en el pesebre de Belén, ante el celeste Niño y ante la Virgen Madre del recién nacido Emmanuel, se postran en el polvo, conmovidos y llenos de santo estupor por los admirables designios de la Providencia divina.

[6]. La santa alegría por el nacimiento del Señor, el íntimo gozo que surge como propio latido de los fieles de Cristo, no dependen ni pueden quedar disminuidos o turbados por los acontecimientos exteriores; el gozo navideño, que los colma plenamente de felicidad y de paz, tiene raíces tan profundas y alcanza cimas tan altas, que no puede ser anulado por la tormenta de ningún acontecimiento terreno, ya se mueva el mundo en paz, ya esté en guerra. La consoladora verdad de las palabras del Señor: *Vuestro corazón se alegrará, y nadie os quitará vuestro gozo*<sup>25</sup>, ¿quién la podrá sentir y experimentar mejor que aquel que, con el corazón sincero, con la voluntad purificada y el alma abierta, escucha el himno de paz a los hombres de buena voluntad, dirigido a la tierra desde el pesebre, primera cátedra del Verbo divino encarnado?

[7]. Quien penetra el sentido de este himno, quien ha gustado una gota al menos del suave néctar de verdad y de amor que encierra, sabe dónde encontrar refugio en medio del desordenado desarrollo de los acontecimientos, de las penas y de las angustias de la presente época, tan tempestuosa; y se mantendrá igualmente alejado tanto de un inconsciente optimismo, que prescinda de la realidad, como de la tendencia todavía menos apostólica, que inclina a un pesimismo perezoso y deprimente. ¿No sabe acaso que la vida y la actividad de la Iglesia, al igual que la vida y la actividad del Redentor, están siempre acechadas por los satélites del celoso y temeroso poder herodiano? Pero tampoco olvidará que la misteriosa estrella de la gracia brilla desde el cielo y tornará a brillar en las almas, anhelantes junto a la cuna de Dios, para conducir las del error a la verdad, del desvarío a la fe en Cristo Salvador.

#### [I. EL CRISTIANO ANTE LA SITUACIÓN DEL MUNDO]

[8]. Consciente de la tenebrosa audacia del mal desbordado en esta vida, el verdadero seguidor de Cristo experimenta en sí vivo estímulo para mayor vigilancia tanto sobre sí mismo como sobre sus hermanos en peligro. Seguro como está de la promesa de Dios y del triunfo final de Cristo sobre sus encogidos y los de su reino, se siente interiormente robustecido contra las desilusiones y fracasos, derrotas y humillaciones, y puede comunicar igual confianza a todos aquellos a quienes se acerca en su ministerio apostólico, convirtiéndose de esta manera en su baluarte espiritual, mientras da ánimo y ejemplo a cuantos se hallan tentados a ceder o a desanimarse frente al número y la potencia de los adversarios. Y ¡sean dadas gracias infinitas al Señor! Porque también hoy la Iglesia no anda escasa de semejantes almas santas y fuertes -ya provengan del círculo del clero, ya de los núcleos de seglares-, las cuales, con un gran heroísmo, ignorado las más de las veces por el mundo, con una fidelidad que jamás vacila en medio de otros que caen en la pusilanimidad y debilidad, ponen en práctica la exhortación del profeta: *Fortaleced las manos desfallecidas, afianzad las rodillas vacilantes Decid a los tímidos de corazón: Esforzaos y no temáis. He aquí que vuestro Dios traerá venganza, expiación de Dios; Dios mismo vendrá y os redimirá*<sup>26</sup>.

[9]. Pero entre los cristianos no faltan algunos que, bajo el peso cotidiano de los sacrificios y las pruebas de toda clase, en un mundo que se aleja de la fe y de la moral, o al menos del fervor de la fe y de la moral cristiana, van perdiendo aquel vigor espiritual, aquella alegría y seguridad -así en la práctica in-

<sup>24</sup> Canto litúrgico navideño: *Adeste fideles*.

<sup>25</sup> Jo. 16, 22.

<sup>26</sup> Is. 35, 3-4.

terior de la fe como m la profesión pública de ésta- sin las que no puede sostenerse ni durar largo tiempo un verdadero y vital *sentire cum Ecclesia*. Los veis quizás a veces, aun sin que ellos lo adviertan, caer víctimas y hacerse intermediarios de concepciones y teorías, de pensamientos y prejuicios que, nacidos en círculos extraños y hostiles al cristianismo, vienen a acechar a las almas de los creyentes. Los caracteres de esta clase hasta sufren al ver a la Madre Iglesia -a la que en el fondo querrían permanecer fieles- incomprendida ante el pretorio de Pilatos o vestida de burla entre los esbirros de Herodes. Creen en el misterio de la cruz, pero se olvidan de aplicarlo a nuestros días. En las fúlgidas y consoladoras horas del Tabor se sienten cercanos a Cristo; en las tristes y oscuras horas de Getsemaní se convierten con harta facilidad en imitadores de los discípulos durmientes. Y cuando las autoridades de la tierra recurren a su poder externo, a semejanza de lo que los ministros del sanedrín hicieron con Jesús, los veis substraerse con tímida fuga o, lo que es igual, rehuir de las resoluciones francas y valerosas.

[10]. Todo este inconsistente vacilar, venerables hermanos y queridos hijos, no puede ni debe maravillarnos o turbarnos; mucho menos puede llevarnos a olvidar la ejemplar fortaleza de alma y la conmovedora fidelidad con que innumerables hijos nuestros, gracias al auxilio divino, se mantienen adheridos y unidos, más tenaces que todas las tempestades, a la firme piedra de su fe y a la Iglesia de Dios, tutora, depositaria e infalible maestra de la verdad. Y por esto, con conmovida gratitud al Altísimo y con paterna satisfacción por la corona de tantos y tan nobles hijos de toda condición y clase, no dudamos en afirmar que la conciencia, el fervor, la entrega incondicional y sincera a Cristo y a su reino son virtudes que crecen visiblemente en tantos y tantos, precisamente allí donde la profesión cuesta sacrificios, nunca antes reconocidos.

[11]. Pero, cualquiera que haya de ser la relación, sólo de Dios conocida, entre victorias y derrotas, entre almas que se ganan y almas que se pierden, no es menos verdadero e indudable que la condición exterior e interior de la época presente origina y presenta al apostolado exigencias gigantescas, no sólo durante el transcurso de esta formidable guerra, sino todavía más en aquél día en que terminadas las hostilidades, los pueblos deberán dedicarse a sanar las profundas llagas de una amarga herencia, social y económica cuando las naciones envueltas en la guerra salgan de ésta con heridas espirituales, necesitadas como nunca de un cuidado asiduo y vigilante, que sirva para evitar y disminuir sus perniciosos efectos.

[12]. Con trágica y casi fatal persistencia, el conflicto, una vez desencadenado, prosigue por su camino ensangrentado, acumula ruinas, no perdona templos venerables, monumentos insignes, hospitales de caridad, y, en el fácil olvido de las normas de humanidad, en el desprecio de las costumbres y convenciones bélicas, llega a veces a tales extremos, que una época menos perturbada y agitada que la nuestra pondrá un día estas vicisitudes entre las páginas más dolorosas y oscuras de la historia del mundo<sup>27</sup>.

[13]. Nuestro pensamiento corre con angustia al momento en que la tristísima crónica de tantos sufrimientos -de cuerpos desgarrados, hambrientos, enfermos, dispersos-, crónica hoy ignorada o sólo en parte conocida, será publicada íntegramente. ¡Pero lo que sabemos ahora basta ya para oprimir y desgarrar el corazón! Con referencia a las mujeres y a las madres de más de una nación, nos parece oír resonar el angustioso grito del profeta que la sagrada liturgia recuerda durante la octava de la santa Navidad: *En Rama se oyó una Voz, llanto y gran lamentación: era Raquel, que lloraba a sus hijos, y no quería ser consolada, porque ya no existen*<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> Véanse las normas que sobre el derecho y la moral de la guerra urgía el Papa en su discurso del 2 de junio de 1940, pronunciado ante el Sacro Colegio: AAS 32 (1940) 270-276.

<sup>28</sup> Mt. 2, 18.

[14]. Pero» entre tantas desgracias derivadas del cruel conflicto, una especialmente ha pesado desde el primer momento y pesa todavía sobre nuestro corazón: la de los prisioneros de guerra, que nos resulta tanto más aguda cuanto menor ha sido la posibilidad, consentida a nuestra paternal solicitud, de correr en su ayuda allí donde mayor es el número y más conmovedora la miseria de los que invocan eficaz socorro y consuelo. Acordándonos de cuanto Nos mismo, en el augusto nombre del Sumo Pontífice Benedicto XV, de feliz memoria, pudimos hacer durante la guerra anterior para aliviar las penas materiales y morales de numerosos prisioneros, esperábamos que también esta vez quedase abierto el camino a las iniciativas religiosas y caritativas de la Iglesia.

[15]. Sin embargo» si en algunos países se ha visto frustrado nuestro intento, no siempre ha sido vano nuestro esfuerzo, puesto que hemos podido hacer llegar, al menos» a una parte de prisioneros polacos no pocas pruebas materiales y espirituales de nuestro interés; otras, y más frecuentes, a los prisioneros e internados italianos, especialmente en Egipto» en Australia y en el Canadá.

[16]. Ni hemos querido que este santo día de Navidad alborease alegre sobre el mundo sin hacer llegar, por medio de nuestros representantes, a los prisioneros ingleses y franceses en Italia, alemanes en Inglaterra» griegos en Albania e italianos esparcidos por las diversas tierras del Imperio británico, principalmente en Egipto, en Palestina y en la India, algunas pruebas que les sirviesen como testimonio de nuestro recuerdo consolador y de nuestra bendición.

[17]. Deseosos» además, de hacer nuestra el ansia de las familias preocupadas por la suerte de sus familiares alejados e infelices, hemos iniciado un trabajo de no pequeña importancia, que estamos desarrollando con toda actividad, para pedir y transmitir noticias, donde mayores sean las dificultades, no sólo de muchísimos prisioneros, sino también de los prófugos y de cuantos se hallan tristemente separados de su patria y de su hogar por las calamidades presentes. De este modo hemos podido sentir palpitar millares de corazones junto al nuestro, con el conmovido tumulto de sus más íntimos afectos en la anhelante tensión y en la grave pesadilla de la incertidumbre, en la gozosa alegría de la seguridad recuperada, en la profunda pena y sufrida resignación por la suerte de sus seres queridos.

[18]. Ni menor consuelo nos ha sido haber podido confortar, con la asistencia moral y espiritual de nuestros representantes o con la limosna de nuestros recursos, a un gran número de prófugos, de expatriados, de emigrados, aun entre los “no arios”: a los polacos ha podido llegar especialmente generoso nuestro socorro, así como a aquellos para los que la ayuda caritativa de nuestros hijos de los Estados Unidos de América nos Facilitaba grandemente nuestro paterno interés.

## [II. PROCESO DE TRANSFORMACIÓN]

[19]. Hace ahora un año, venerables hermanos y queridos hijos, hicimos Nos, desde este lugar, algunas declaraciones de principios sobre los presupuestos esenciales de una paz conforme a los principios de justicia, de equidad y de honor, tal que pudiera ser duradera. Y si el sucesivo desarrollo de los acontecimientos ha retrasado para tiempo más lejano su realización, los pensamientos expuestos entonces nada han perdido de su intrínseca verdad y de su exacto ajuste a la realidad, ni de su valor como obligación moral.

[20]. Hoy nos encontramos en presencia de un hecho que tiene una notable importancia sintomática. De las polémicas apasionadas de las partes beligerantes sobre los fines de la guerra y sobre la regulación de la paz, surge cada vez más clara una especie de *communis opinio*, que afirma que tanto la Europa anterior a la guerra como sus públicas instituciones se encuentran en un proceso de transformación tal, que parece señalar el comienzo de una nueva época. Europa y el orden de los Estados, se afirma, no serán lo que fueron antes; algo nuevo, mejor, más desarrollado, orgánicamente más sano y libre y fuerte es lo

que debe sustituir al pasado, para evitar los defectos, la debilidad, las deficiencias, que se dicen haber aparecido manifiestamente a la luz de los recientes acontecimientos<sup>29</sup>.

[21]. Es verdad que las diversas partes discrepan en las ideas y en los fines: concuerdan, sin embargo, en la aspiración a un nuevo orden y no consideran posible o deseable una pura y simple vuelta a las condiciones anteriores.

[22]. Ni vale para explicar suficientemente semejantes corrientes y sentimientos la mera *rerum novarum cupiditas*, el mero afán de novedades. A la luz de las experiencias de esta época de agobio, bajo la abrumadora presión de los sacrificios que requiere e impone, nuevas ideas y nuevas aspiraciones nacientes se apoderan de las mentes y de las almas. Un reconocimiento luminoso de las deficiencias actuales. Una aspiración resuelta hacia un ordenamiento que ponga en seguro las normas jurídicas de la vida estatal e internacional. Que esta ansia acuciante se haga sentir con mayor agudeza entre los dilatados grupos de quienes viven con el trabajo de sus manos, obligados siempre, tanto en paz como en guerra, a gustar más que nadie la amargura de los desacuerdos económicos, estatales o internacionales, nadie podrá maravillarse de ello; menos todavía se sorprenderá la Iglesia» que» madre común de todos» siente y comprende mejor el grito que se escapa espontáneo del alma atormentada de la humanidad<sup>30</sup>.

[23]. Entre los opuestos sistemas» vinculados a los tiempos y dependientes de éstos» la Iglesia no puede ser llamada a declararse partidaria de una tendencia más que de otra. En el ámbito del valor universal de la ley divina» cuya autoridad tiene fuerza no sólo para los individuos» sino también para los pueblos, hay amplio campo y libertad de movimiento para las más variadas formas de concepciones políticas; mientras que la práctica afirmación de un sistema político o de otro depende en amplia medida, y a veces decisiva, de circunstancias y de causas que» en sí mismas consideradas» son extrañas al fin y a la actividad de la Iglesia. Tutora y abanderada de los principios de la fe y de la moral » la Iglesia tiene el único interés y el solo deseo de transmitir» por sus medios educativos y religiosos, a todos los pueblos sin excepción, la clara fuente del patrimonio y de los valores de la vida cristiana, para que cada pueblo, del modo que responda a su peculiaridades, se ayude de los conocimientos y de los impulsos ético-religiosos cristianos para establecer una sociedad humanamente digna, espiritualmente elevada, fuente de verdadero bienestar.

[24]. Más de una vez la Iglesia ha tenido que predicar a sordos; la dura realidad predica ahora a su vez, y ante su grito: *Erudimini*, se abren oídos antes cerrados a la voz materna de la Esposa de Cristo. Hay épocas de angustia frecuentes, mucho más frecuentes que los tiempos de bienestar, ricas en verdaderas y profundas enseñanzas, a la manera que el dolor es con frecuencia un maestro más eficaz que el fácil éxito: *Sólo el sufrir dará entendimiento al oído*<sup>31</sup>. Y esperamos en Dios que la humanidad entera» como cada una de las naciones en particular» saldrá de la dolorosa y sangrienta escuela actual más prudente» experimentada y madura; sabrá distinguir con ojos claros entre la verdad y la engañosa apariencia, y abrirá y prestará su oído a la voz de la razón» guste o no guste» y 16 cerrará a la vacía retórica del error ; se formará una convicción de la realidad, que tomará en serio la realización del derecho y de la justicia» y ello no sólo cuando se trate de exigir el cumplimiento de los propios derechos» sino también cuando se deban satisfacer las justas exigencias de los demás.

[25]. Sólo con estas disposiciones de ánimo se podrá llegar a infundir a esta seductora expresión. “nuevo orden”, un contenido hermoso» digno, estable, apoyado en las normas de la moralidad. y se evitará

---

<sup>29</sup> Cfr. Pío XII, discurso al nuevo embajador de Francia, 9 de junio de 1940: AAS 32 (1940) 277; DYR 2, 145-147.

<sup>30</sup> Cfr. Pío XII, discurso al Sacro Colegio, 2 de junio de 1940: AAS 32 (1940) 270-276; DYR 2-127-135.

<sup>31</sup> Is. 28.19.

el peligro de concebirlo y de plasmarlo como un mecanismo puramente externo, impuesto por la fuerza, sin sinceridad, sin pleno consentimiento, sin alegría, sin paz, sin dignidad, sin valor. Entonces se podrá dar a la humanidad que la tranquilice, un ideal que responda a sus y desaparecerá el poder oculto y abierto, opresor y discordia crónica que pesa sobre el mundo.

[26]. Pero los presupuestos indispensables para ese nuevo ordenamiento son :

I. La victoria sobre el odio, que hoy divide a los pueblos; renuncia, por tanto, a sistemas y a prácticas de los que aquel recibe siempre nuevo alimento. Existe, en realidad, actualmente en algunos países una propaganda desenfadada y que no rehuye las manifiestas alteraciones de la verdad, mostrando, día por día y hasta hora por hora, a la opinión pública las naciones adversarias bajo una luz falseada y ultrajante. Pero quien quiera verdaderamente el bienestar del pueblo, quien ansíe contribuir a preservar de incalculables daños las bases espirituales y morales de la futura colaboración de los pueblos, deberá considerar como un sagrado deber y una alta misión no dejar que se pierdan, en el pensamiento de los hombres, los ideales naturales de la veracidad, justicia, cortesía y cooperación al bien, y, ante todo, el sublime ideal sobrenatural del amor fraterno traído por Cristo al mundo.

[27]. 2. La victoria sobre la desconfianza, que oprime como peso deprimente el derecho internacional, haciendo irrealizable toda verdadera inteligencia; vuelta, por tanto, al principio *justitiae soror incorrupta fides*<sup>32</sup>, a aquella fidelidad en la observancia de los pactos sin la que no es posible una tranquila convivencia e de los pueblos y sobre todo, una coexistencia de pueblos poderosos y de pueblos débiles. *Fundamentum autem* -proclamaba la antigua sabiduría romana- *est iustitiae fides, id est dictorum constantia et veritas*: “el fundamento de la justicia es la fidelidad, esto es la constancia y la verdad en lo dicho y en lo pactado”<sup>33</sup>.

[28]. 3. La victoria sobre el funesto principio de que la utilidad es la base y la regla del derecho, de que 1ª fuerza crea el derecho; principio que hace inconsistente toda relación internacional, con gran daño especialmente para aquellos Estados que, ya por su tradicional fidelidad a los métodos pacíficos, ya por su menor potencialidad bélica, no quieren o no pueden luchar con otros; vuelta, por lo tanto, a una seria y profunda moralidad en las normas del consorcio entre las naciones, lo cual no excluye, evidentemente, ni la búsqueda de la utilidad honesta ni un oportuno y legítimo uso de la fuerza para tutelar derechos pacíficos impugnados violentamente o para reparar las lesiones de éstos.

[29]. 4. La victoria sobre los gérmenes de conflictos, que consisten en las diferencias demasiado estridentes en el campo de la economía mundial; por lo tanto, una acción progresiva, equilibrada por correspondientes garantías, para llegar a una organización que dé medios a todos los Estados para asegurar a sus propios conciudadanos, de cualquier clase que sean, un conveniente nivel de vida,

[30]. 5. La victoria sobre el espíritu de frío egoísmo, el cual, orgulloso de su fuerza, fácilmente termina violando no menos el honor y la soberanía de los Estados que la justa, sana y disciplinada libertad de los ciudadanos. En su lugar debe introducirse una sincera solidaridad jurídica y económica, una fraterna colaboración, según los preceptos de la ley divina, entre los pueblos, una vez que éstos estén asegurados en su autonomía e independencia. Mientras que por las duras necesidades de la guerra hablen las armas, difícilmente podrían esperarse hechos definitivos en el sentido de restaurar derechos morales y jurídicamente imprescriptibles. Pero sería de desear que, ya desde ahora, una declaración doctrinal en

---

<sup>32</sup> HORACIO, *Odas* I. 24,6-7.

<sup>33</sup> CICERÓN, *De officiis* I 7,23.

favor de su reconocimiento viniese a calmar la agitación y la amargura de cuantos se sienten amenazados o lesionados en su existencia en el libre desenvolvimiento de su actividad.

[31]. ¡Venerables hermanos y queridos hijos! En el momento por todos deseado, indeterminable por ahora para el juicio humano, en que callarán las armas y se esculpirán en los párrafos del tratado de paz los efectos de este gigantesco conflicto, Nos deseamos que la humanidad y quienes habrán de mostrarle el camino de su marcha estén tan maduros en el espíritu y sean tan capaces en la acción, que allanen el terreno para alcanzar un nuevo, sólido, verdadero y justo ordenamiento. Nos suplicamos a Dios que suceda así. Y os exhortamos a todos a unir vuestras oraciones a las nuestras a fin de que la luz y la protección del Omnipotente preserven a aquellos en cuyas manos estarán puestas las decisiones de tan gran importancia para la tranquilidad del mundo y tan cargados de responsabilidad, de repetir, cambiada la forma, antiguos errores y de volver a caer en faltas pasadas, dirigiendo -aún sin saberlo o sin quererlo- el porvenir de los pueblos y aun de su propia nación por un camino en el que no se encontrará ningún verdadero orden, sino solamente temores y motivos de nuevas calamidades. Que las mentes de aquellos de cuya perspicacia, fuerza de voluntad, previsión y moderación habrá de depender la felicidad o la infelicidad de los pueblos, puedan dejarse guiar por la luz de aquella sentencia tan conocida: *Bis vincit qui se vincit in victoria*<sup>34</sup>.

[32]. Nos depositamos en las pequeñas, omnipotentes y misericordiosas manos del Redentor recién nacido, con una confianza ilimitada e indestructible, nuestros deseos, nuestras esperanzas y nuestras oraciones, y le imploramos con vosotros, con todos los sacerdotes, con todos los fieles de la santa iglesia, con todos los que en Cristo reconocen a su Señor y Salvador, que libere a la humanidad de las discordias a que la han arrastrado esta guerra: *¡Oh raíz de Jesé, puesta como señal para los pueblos, que hará callar a los reyes, y a quien suplicarán los gentiles! Ven a liberarnos; no más tardar*<sup>35</sup>.

[33]. Con estas ansiosas palabras en los labios y con esta intención en el corazón, os damos a vosotros, venerables hermanos y queridos hijos; a todos nuestros hijos del mundo entero, y singularmente a las víctimas de la guerra en cada una de las naciones, como prenda de abundante gracia divina, con paterno afecto, la bendición apostólica.

---

<sup>34</sup> *Publi Syri Sententiae* n. 64 (Leipzig 1869).

<sup>35</sup> *Breviario romano*, antífona de la víspera de Navidad.

**LOS PRESUPUESTOS DE UN ORDEN INTERNACIONAL NUEVO**

**RADIOMENSAJE DE NAVIDAD**

**24 de diciembre de 1941. AAS 34 (1942) 10-21; (E 2 (1942) 1, 15-19**



## RADIOMENSAJE DE NAVIDAD

24 de diciembre de 1941. AAS 34 (1942) 10-21; E 2 (1942) 1, 15-19

### Los presupuestos de un orden internacional nuevo

[1]. En el alba y en la luz brilla como preparación de la fiesta de Navidad, esperada siempre con vivo anhelo de gozo suave y penetrante, mientras todas las frentes se disponen a inclinarse y todas las rodillas a doblarse en adoración ante el inefable misterio de la misericordiosa bondad de Dios, que, en su caridad infinita, quiso dar como don supremo y augusto, a la humanidad, su Hijo unigénito, nuestro corazón, amados hijos e hijas esparcidos sobre la faz de la tierra, se abre a vosotros y, sin olvidar a la tierra, se eleva y se abisma en el cielo.

[2]. La estrella indicadora de la cuna del Redentor recién nacido desde hace veinte siglos resplandece todavía maravillosa en el cielo de la Cristiandad. *Agítense los pueblos, y las naciones conjúrense contra Dios y contra su Mesías*<sup>36</sup>; a través de las tempestades del mundo humano, la estrella no conoció, no conoce ni conocerá ocasos; el pasado, el presente y el porvenir son suyos. Ella enseña a no desesperar jamás: resplandece ante los pueblos incluso cuando sobre la tierra, como sobre un océano rugiente por la tempestad, se amontonan negros nubarrones, cargados de ruinas y de calamidades. Su luz es luz de consuelo, de esperanza, de fe inquebrantable, de vida y de seguridad en el triunfo final del Redentor, que desembocará, cual torrente de salvación, en la paz interior y en la gloria para todos aquellos que, elevados al orden sobrenatural de la gracia, habrán recibido el poder de hacerse hijos de Dios, porque de Dios han nacido.

[3]. Por esto, Nos, que, en estos amargos tiempos de convulsiones bélicas, estamos afligidos por vuestras aflicciones y doloridos con vuestros dolores; Nos, que vivimos, como vosotros, bajo el gravísimo peso de un azote que desgarró ya durante tres años la humanidad, en la vigilia de una solemnidad tan grande, queremos dirigiros, con conmovido corazón de padre, la palabra para exhortaros a permanecer firmes en la fe y para comunicaros el consuelo de aquella verdadera, exuberante y sobrehumana esperanza y certeza que irradian de la cuna del Salvador recién nacido.

[4]. Es verdad, amados hijos, que, si nuestros ojos no mirasen más allá de la materia y de la carne, apenas si podrían encontrar motivo alguno de consuelo. Difunden, sí, las campanas el alegre mensaje de Navidad, se iluminan las iglesias y capillas, los cánticos religiosos alegran los espíritus, todo es fiesta y ornato en los sagrados templos; pero la humanidad no cesa de desgarrarse en una guerra exterminadora. En la sagrada liturgia resuena sobre los labios de la Iglesia la admirable antífona: *Rex pacíficus magnificatus est, cuius vultum desiderat universa terra*<sup>37</sup>; antífona que resuena en estridente contraste con los acontecimientos que se precipitan ruidosos por montes y llanuras con espantoso fragor, devastan tierras y casas en extensas regiones y arrojan a millones de hombres y a sus familias en la desgracia, en la miseria y en la muerte. Ciertamente, admirables son los múltiples espectáculos de valor indomable en defensa del derecho y de la tierra patria; de serenidad en el dolor; de almas que viven como llamas de holocausto por el triunfo de la verdad y de la justicia. Pero también, con angustia que nos oprime el alma, pensamos y, como en sueños, contemplamos los terribles choques de armas y de sangre en el año que declina hacia su ocaso; la desgraciada suerte de los heridos y de los prisioneros; los sufrimientos corporales y espirituales, los estragos, destrucciones y ruinas que la guerra aérea lleva consigo y vuelca sobre grandes y populosas ciudades, sobre centros y dilatados territorios industriales; las riquezas de los

---

<sup>36</sup> Ps. 2, 1-2.

<sup>37</sup> “Ha sido glorificado el Rey pacífico, cuyo rostro desea ver toda la tierra”. (*Breviario romano*, antífona 1ª vísperas de las de Navidad).

Estados dilapidadas; los millones de hombres que el ingente conflicto y la dura violencia están lanzando a la miseria y al hambre<sup>38</sup>.

[5]. Y mientras la lozanía y la salud de una gran parte de la juventud, que se acercaba a la madurez, van disminuyendo por las privaciones que impone el presente azote, van, por el contrario, subiendo vertiginosamente los gastos y las contribuciones de guerra, que, provocando la disminución de las fuerzas productivas en el campo civil y social, no pueden dejar de inquietar angustiosamente a aquellos que vuelven su mirada preocupada hacia el porvenir. La idea de la fuerza ahoga y pervierte la norma del derecho. Dad posibilidades y dejad la puerta abierta a los individuos y a los grupos sociales o políticos para atentar contra los bienes y la vida ajenos; permitid también que cualesquiera otras destrucciones morales perturben y enciendan la tempestad en la atmósfera civil; y vosotros mismos veréis cómo las nociones del bien y del mal, del derecho y de la injusticia, pierden sus agudos contornos, se embotan, se confunden y amenazan desaparecer. Quien, en virtud del ministerio pastoral, tiene el camino para penetrar en los corazones, sabe y ve qué cúmulo de dolores y de angustias inenarrables pesa y se extiende sobre tantas almas, quitándoles el deseo y la alegría de trabajar y de vivir; cómo ahoga los espíritus y los torna mudos e indolentes, suspicaces y casi sin esperanza frente a los acontecimientos y las necesidades; perturbaciones de alma que nadie puede tomar a la ligera si tiene en Su corazón el verdadero bien de los pueblos y desea promover un no lejano retorno a las condiciones normales y ordenadas de la vida y del trabajo. Ante tal visión del presente, nace una amargura que invade el pecho, tanto más cuanto que no aparece hoy abierto ningún sendero de inteligencia entre las partes beligerantes, cuyos recíprocos fines y programas de guerra parecen estar en oposición irreconciliable.

#### [I. AMPLITUD DEL DESASTRE ACTUAL Y SUS CAUSAS]

[6]. Cuando se indagan las causas de las actuales ruinas, ante las cuales la humanidad, que las contempla, queda atónita, se oye a veces afirmar que el cristianismo no ha estado a la altura de su misión. ¿De quién y de dónde viene semejante acusación? ¿Tal vez de aquellos apóstoles gloria de Cristo, de aquellos heroicos celadores de la fe y de la justicia, de aquellos pastores y sacerdotes heraldos del cristianismo, que en medio de persecuciones y martirios civilizaron la barbarie y la rindieron devota ante el altar de Cristo, iniciaron la civilización cristiana, salvaron los restos de la sabiduría y del arte de Atenas y de Roma, reunieron a los pueblos en el nombre de Cristo, difundieron el saber y la virtud, elevaron la cruz sobre los aéreos pináculos y las bóvedas de las catedrales, imágenes del cielo, monumentos de la fe y de la piedad, que todavía yerguen su venerada cabeza entre las ruinas de Europa? No. El cristianismo, cuya fuerza se deriva de Aquel que es *camino, verdad y vida*, y está y estará con él hasta la consumación de los siglos, no ha faltado a su misión; son los hombres quienes se han rebelado contra el cristianismo verdadero y fiel a Cristo y a su doctrina; se han forjado un cristianismo a su gusto, un nuevo ídolo que no salva, que no se opone a las pasiones de la concupiscencia de la carne, a la codicia del oro y de la plata que deslumbra la vista, a la soberbia de la vida; una nueva religión sin alma o un alma sin religión, un disfraz del cristianismo muerto, sin el espíritu de Cristo; ¡y han proclamado que el cristianismo no ha cumplido su misión!<sup>39</sup>

[7]. Excavemos a fondo en la conciencia de la sociedad la raíz del mal. ¿Dónde está? No queremos omitir la alabanza debida a la prudencia de aquellos que, en beneficio del pueblo, o favorecieron siempre quisieron y supieron otorgar su puesto de honor a los valores de cristiana en las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado, en la tutela de la santidad del matrimonio, en la educación de la juventud. Pero no podemos cerrar los ojos ante el cuadro de la progresiva descristianización individual y social, la

---

<sup>38</sup> Véase el radiomensaje de Pascua al mundo entero, de 13 de abril de 1941, en el que Pío XII recuerda a los beligerantes algunas normas indeclinables de la moral y del derecho de la guerra: AAS 33 (1941) 113-117; E I (1941) 24-25.

<sup>39</sup> Cfr. el radiomensaje de Pío XII dirigido al mundo el 29 de junio de 1941 sobre *La Providencia divina en los acontecimientos humanos*: AAS 33 (1941) 319-325; E I (1941) 14,4-6.

relajación de las costumbres ha pasado al debilitamiento abierta negación de verdades y de fuerzas destinadas a iluminar las inteligencias acerca del bien y el mal, a vigorizar la vida la vida privada, la vida estatal y pública. Una anemia religiosa, cual contagio que se propaga, ha atacado así a muchos pueblos de Europa y del mundo y ha provocado en las almas tal vacío moral, que ninguna ideología religiosa o mitología nacional e internacional es capaz de llenarlo. Con palabras y con hechos y con disposiciones, durante decenios y siglos, ¿qué se ha hecho, mejor o peor, sino arrancar de los corazones de los hombres, desde la infancia hasta la vejez, la fe en Dios, creador y padre de todos, remunerador del bien y castigador del mal, desnaturalizando la educación y la instrucción, combatiendo y oprimiendo con todas las artes y medios, con la difusión de la palabra y de la prensa, con el abuso de la ciencia y del poder, la religión y la Iglesia de Cristo?

[8]. Arrastrado así el espíritu al abismo moral con el alejamiento de Dios y de las prácticas cristianas, era consecuencia obligada que los pensamientos, ideales, directrices, valoración de las cosas, acción y trabajo de los hombres se dirigieran y orientaran al mundo material, afanándose y sudando por extenderse en el espacio, por crecer como nunca más allá de todo limite en la conquista de las riquezas y del poder, por competir en la velocidad de producir más y mejor todo cuanto el adelanto o el progreso material parecían exigir. De aquí, en la política, el predominio de un impulso desenfrenado hacia la expansión y el mero crédito político despreocupado de la moral; en la economía, el dominio de las grandes y gigantescas empresas y asociaciones; en la vida social, la afluencia y concentración de las masas del pueblo con gravoso exceso en las grandes ciudades y en los centros de la industria y del comercio, con aquella inestabilidad que sigue y acompaña a una multitud de hombres que cambian de casa y residencia, de país y oficio, de sentimientos y amistades.

[9]. De aquí nació también que las recíprocas relaciones de la social tomaran un carácter exclusivamente físico y mecánico, el desprecio de todo razonable freno y limite, el imperio de la violencia externa, la desnuda posesión del poder, se han sobrepuesto a las normas del orden, regulador de la convivencia humana; normas que, emanadas de Dios, establecen las relaciones naturales y sobrenaturales que median entre el derecho y el amor hacia los individuos y hacia la sociedad. La majestad y la dignidad de la persona humana y de las sociedades particulares ha quedado herida, envilecida y suprimida por la idea de la fuerza que crea el derecho; la propiedad privada llegó a ser para los unos un poder dirigido a disfrutar el trabajo de los demás, y en los otros engendró celos, descontento y odio; y la organización que de esta situación se siguió acabó por convertirse en fuerte arma de lucha para hacer prevalecer los intereses de una parte. En algunos países, una concepción atea o anticristiana del Estado, con sus vastos tentáculos, atrajo a sí de tal manera al individuo, que casi lo despojó de su independencia tanto en la vida privada como en la pública.

[10]. ¿Quién podrá hoy maravillarse de que tan radical oposición a los principios de la doctrina cristiana haya acabado por transformarse en ardiente choque de tensiones internas y externas, hasta conducir al exterminio de vidas humanas y destrucción de bienes que estamos viendo, y que presenciamos con profunda pena? Funesta consecuencia y fruto de las condiciones sociales, descritas, la guerra, lejos de detener el influjo y desarrollo de éstas, los promueve, los acelera y los amplía, con tanta mayor ruina cuanto más se prolonga la guerra, haciendo cada día más general la catástrofe.

[11]. De nuestra palabra contra el materialismo del último siglo y del tiempo presente, mal argumentaría quien dedujera de ella una condenación del progreso técnico. No ; Nos no condenamos lo que es don de Dios, quien, así como nos hace surgir el pan del seno de la tierra, así en los días de la creación del mundo escondió en las entrañas más profundas del suelo tesoros de fuego, de metales, de piedras preciosas, que la mano del hombre había de excavar para sus necesidades, para sus obras, para su progreso. La Iglesia, madre de tantas universidades de Europa, que aun hoy enaltece y reúne a los más intrépidos maestros de las ciencias, investigadores de la naturaleza, no ignora, sin embargo, que de todo bien y de la misma libertad puede hacerse un uso digno de alabanza y de premio o bien de censura y de condena. Así ha sucedido que el espíritu y la tendencia con que muchas veces se ha utilizado el progreso técnico

hayan sido la causa de que, en el momento presente, la técnica tenga que expiar su error y ser casi la vengadora de sí misma, creando instrumentos de ruina que destruyen hoy lo que ayer ella misma había edificado.

### [II. UNICO REMEDIO, EL RETORNO A LOS ALTARES]

[12]. Frente a la amplitud del desastre originado por los errores indicados, no existe otro remedio que el retorno a los altares pie de los cuales innumerables generaciones de creyentes lograron en otros tiempos la bendición y la energía moral para el cumplimiento de los propios deberes; a la fe que iluminaba a los individuos y a la sociedad y enseñaba los derechos y los deberes propios de cada uno; a las sabias e inquebrantables normas de un orden social que, tanto en el terreno nacional como en el internacional, levantan una eficaz barrera contra el abuso de la libertad no menos que contra el abuso del poder. Pero el llamamiento a estas benéficas fuentes debe resonar alto, persistente y universal en esta hora en que el viejo orden está para desaparecer y ceder el paso y el puesto a uno nuevo.

[13]. La futura reconstrucción podrá presentar y ofrecer preciosas posibilidades de promover el bien, no exentas tampoco de los peligros de caer en errores, y con ellos favorecer el mal; y exigirá seriedad prudente y madura reflexión, no sólo por la gigantesca dificultad de la obra, sino también por las graves consecuencias que, si fallara, causaría en el campo material y en el espiritual; exigirá inteligencias de amplia visión y voluntades de firmes propósitos, hombres valerosos y trabajadores, pero, sobre todo y ante todo, conciencias que en los proyectos en las deliberaciones y en las acciones estén animadas, movidas y sostenidas por un vivo sentido de responsabilidad y no rehuyan inclinarse ante las santas leyes de Dios; porque, si a la energía plasmadora en el orden material no se une suma ponderación y sincero propósito en el orden moral, se cumplirá, sin duda alguna, la sentencia de San Agustín: *Bene currunt, sed in via non currunt. Quanto plus currunt, plus errant, quia a via recedunt*<sup>40</sup>.

[14] No sería la primera vez que hombres que están esperando ceñirse el laurel de las victorias guerreras soñasen con dar al mundo un nuevo ordenamiento, abriéndole caminos conducentes, a su parecer, al bienestar, a la prosperidad y al progreso. Pero siempre que cedieron a la tentación de imponer su propia construcción contra el dictamen de la razón, de la moderación, de la justicia y de la noble humanidad, se encontraron caídos y asombrados al contemplar las ruinas de sus esperanzas fallidas y de sus proyectos fracasados. Por eso, la historia enseña que los tratados de paz estipulados con espíritu y condiciones opuestas ya a las normas morales, ya a una genuina prudencia política, nunca tuvieron vida, si no es mezquina y breve, poniendo así al descubierto y demostrando un error de cálculo, humano sin duda, pero no por esto menos funesto.

[15]. Ahora bien, las ruinas de esta guerra son demasiado enormes para añadirles también las de una paz frustrada e ilusoria; por esto, para evitar desgracia tan grande, conviene que con sinceridad de voluntad y energía, con propósito de generosa cooperación, colaboren para la paz no sólo este o aquel grupo, no sólo este o aquel pueblo, sino todos los pueblos, incluso la humanidad entera. Es una empresa universal de bien común, que requiere la colaboración de la cristiandad, por los aspectos religiosos y moral del nuevo edificio que se desea construir.

[16]. Hacemos, por consiguiente, uso de un derecho nuestro, o mejor dicho, cumplimos un deber nuestro, cuando hoy, en la víspera de la Navidad, aurora divina de esperanza y de paz para el mundo, con la autoridad de nuestro ministerio apostólico y el ardiente estímulo de nuestro corazón, llamamos de nuevo la atención y la meditación del universo entero sobre los peligros que acechan y amenazan a una paz

---

<sup>40</sup> “Corren bien, pero fuera del camino; cuanto mas corren, más se apartan del camino” (SAN AGUSTÍN, Sermón 141, 4: PL 38,777).

que sea la base de un verdadero orden y responda a la esperanza y a los deseos de los pueblos por un venir más tranquilo.

[17]. Este nuevo orden que todos los pueblos anhelan ver realizado después de las pruebas y ruinas de esta guerra, ha de alzarse sobre la roca indestructible e inmutable de la ley moral, manifestada por el mismo Creador mediante el orden natural y esculpida por El en los corazones de los hombres con caracteres indelebles; la ley moral, cuya observancia debe ser inculcada y promovida por la opinión pública de todas las naciones y de todos los Estados con tal unanimidad de voz y de fuerza, que ninguno pueda atreverse a ponerla en duda o a debilitar su fuerza obligatoria.

### [III. PRESUPUESTOS ESENCIALES DE UN ORDEN INTERNACIONAL NUEVO]

[18]. Como faro resplandeciente, la ley moral debe con los rayos de sus principios dirigir la ruta de la actividad de los hombres y de los Estados, los cuales habrán de seguir sus amonestadoras, saludables y provechosas indicaciones si no quieren condenar a la tempestad y al naufragio todo trabajo y esfuerzo para establecer un orden nuevo. Resumiendo, pues, y completando lo que en otras ocasiones Nos ya hemos expuesto, insistimos también ahora sobre algunos presupuestos esenciales de un orden internacional que, asegurando a todos los pueblos una paz justa y duradera, sea fecundo en bienestar y prosperidad.

[19]. 1º En el campo de un nuevo orden fundado sobre los principios morales no hay lugar para la lesión de la libertad, de la integridad y de la seguridad de otras naciones, cualquiera que sea su extensión territorial o su capacidad defensiva. Si es inevitable que los grandes Estados, por sus mayores posibilidades y su poderío, tracen el camino para la constitución de grupos económicos entre ellos y las naciones más pequeñas y más débiles, es, sin embargo, indiscutible -como para todos, en el marco del interés general- el derecho de éstas al respeto de su libertad en el campo político, a la eficaz guarda de aquella neutralidad en los conflictos entre los Estados que les corresponde según el derecho natural y de gentes, a la tutela de su propio desarrollo económico, pues tan sólo así podrán conseguir adecuadamente el bien común, el bienestar material y espiritual del propio pueblo.

[20]. 2º En el campo de un nuevo orden fundado sobre principios morales no hay lugar para la opresión abierta o encubierta de las peculiaridades culturales y lingüísticas de las minorías nacionales, para la obstaculización o reducción de su propia capacidad económica, para la limitación o abolición de su natural fecundidad. Cuanto más a conciencia respete la autoridad competente del Estado los derechos de las minorías, tanto más seguramente y eficazmente podrá exigir de sus miembros el leal cumplimiento de los deberes civiles comunes a los demás ciudadanos.

[21]. 3º En el campo de un nuevo orden fundado sobre principios morales no hay lugar para los estrechos cálculos egoístas, que tienden a acaparar para sí las fuentes económicas y las materias de uso común» de forma que las naciones menos favorecidas por la naturaleza queden excluidas. A este propósito, nos sirve de gran consolación ver cómo se afirma la necesidad de una participación de todos en los bienes de la tierra, afirmación sostenida aun por aquellas naciones que en la realización de este principio pertenecerían a la categoría de aquellos “que dan” y no a la de aquellos “que reciben”. Pero la equidad exige que una solución de esta cuestión, decisiva para la economía del mundo» se logre metódica y progresivamente con las necesarias garantías y aproveche la lección de los errores y de las omisiones del pasado. Si en la futura paz no se llegase a afrontar animosamente este punto, quedaría en las relaciones entre los pueblos una honda y vasta raíz que sería fuente de amargas desigualdades y exasperantes envidias, que terminarían conduciendo a nuevos conflictos. Pero es necesario hacer notar cómo la solución satisfactoria de este problema se halla estrechamente unida con otra base fundamental del nuevo orden, de la que hablamos en el punto siguiente.

[22]. 4º En el campo de un nuevo orden fundado sobre los principios morales no hay lugar -una vez eliminados los focos más peligrosos de conflictos armados- para una guerra total ni para una desenfrenada carrera de armamentos. No se debe permitir que la tragedia de una guerra mundial, con sus ruinas económicas y sociales y sus aberraciones y perturbaciones morales, caiga por tercera vez sobre la humanidad. Y para que esta quede protegida de tal azote, es necesario que con seriedad y honradez se proceda a una limitación progresiva y adecuada de los armamentos. El desequilibrio entre un exagerado armamento de los Estados poderosos y el deficiente armamento de los Estados débiles crea un peligro para la conservación de la tranquilidad y de la paz de los pueblos y aconseja descender a un límite amplio y proporcionado en la fabricación y en la posesión de armas ofensivas.

[23]. Después, conforme a la medida en que se realice el desarme, habrán de establecerse medios apropiados, honrosos para todos y eficaces, para devolver a la norma *pacta sunt servanda*, «los pactos deben ser observados», la función vital y moral que le corresponde en las relaciones jurídicas entre los Estados. Esta norma, que ha sufrido en el pasado crisis preocupantes e innegables infracciones, ha experimentado contra sí una desconfianza casi incurable entre los diversos pueblos y los respectivos gobernantes. Para que la recíproca confianza renazca, deben surgir instituciones que, ganándose el respeto general, se dediquen al nobilísimo oficio de garantizar el sincero cumplimiento de los tratados y de promover, según los principios del derecho y de la equidad, las oportunas correcciones o revisiones.

[24]. No se nos oculta el cúmulo de dificultades que habrán de superarse y la casi sobrehumana fuerza de buena voluntad exigida a todas las partes para que se pongan de acuerdo en dar una feliz solución a la doble empresa aquí propuesta. Pero esta labor común es tan esencial para una paz duradera, que nada debe retraer a los hombres de Estado responsables de emprenderla y de cooperar a ella con las fuerzas de una buena voluntad que, mirando el bien futuro, venza los dolorosos recuerdos de las tentativas que fracasaron en el pasado y no se amilane al advertir el gigantesco esfuerzo que se requiere para tal obra.

[25]. 5º En el campo de un nuevo orden fundado sobre principios morales no hay lugar para la persecución de la religión y de la Iglesia. De una fe viva en un Dios personal y trascendente surge necesariamente una clara y resistente energía moral que informa todo el curso de la vida; porque la fe no es sólo una virtud, sino la puerta divina por la cual entran en el templo del alma todas las virtudes y se forma aquel carácter fuerte y tenaz que jamás vacila en los cimientos de la razón y de la justicia. Esto es siempre verdad; pero mucho más ha de resplandecer cuando lo mismo al hombre de Estado que al último de los ciudadanos se les exige el máximo de valor y de energía moral para reconstruir la nueva Europa y un mundo nuevo sobre las ruinas que el conflicto mundial, con su violencia, con el odio y con la división de los espíritus, ha acumulado. En cuanto a la cuestión social en particular, que al terminar la guerra se presentará mucho más aguda, nuestros predecesores y Nos mismo hemos señalado las normas de solución, las cuales, sin embargo, conviene considerar que solamente podrán observarse en su integridad y ser plenamente eficaces cuando los hombres de Estado y los pueblos, los patronos y los obreros, estén animados por la fe en un Dios personal, legislador y juez supremo, a quien deben responder de sus acciones. Porque, mientras la incredulidad que se enfrenta con Dios, ordenador del universo, es el más peligroso enemigo de un justo orden nuevo, todo hombre, en cambio, que cree en Dios, es un poderoso defensor y paladín de ese orden. Quien tiene fe en Cristo, en su divinidad, en su ley, en su obra de amor y de hermandad entre los hombres, aportará elementos particularmente preciosos para la reconstrucción social; con mayor razón los aportarán a ésta los hombres de Estado si se muestran dispuestos a abrir las puertas y a allanar el camino a la Iglesia de Cristo para que, libre y sin trabas; poniendo sus energías sobrenaturales al servicio de la inteligencia entre los pueblos y de la paz, pueda cooperar con su celo y con su amor al inmenso trabajo de restañar las heridas de la guerra.

[26]. Nos resulta por esto inexplicable que, en algunas regiones, múltiples disposiciones obstaculicen el camino al mensaje de la fe cristiana, mientras conceden amplio y libre paso a una propaganda que la combate. Substraen la juventud a la bienhechora influencia de la familia cristiana y la alejan de la Iglesia; la educan en un espíritu contrario a Cristo, instilándole ideas, máximas y prácticas anticristianas;

hacen difícil e incluso perturban la obra de la Iglesia en la cura de almas y en las obras de beneficencia; desconocen y rechazan su influjo moral sobre el individuo y la sociedad; determinaciones todas que, lejos de haberse mitigado o de haber sido abolidas en el curso de la guerra, todavía en no pocos aspectos se han ido exasperando más duramente. Que todo esto, y más aún, pueda continuar en medio de los sufrimientos del momento presente, es un triste síntoma del espíritu con que los enemigos de la Iglesia imponen a los fieles, en medio de tantos otros sacrificios no ligeros, también el peso angustioso de una amarga ansiedad que oprime las conciencias.

[27]. Nos amamos, Dios nos es testigo, con igual afecto a todos los pueblos sin excepción alguna; y para evitar aun la sola apariencia de que nos mueva espíritu partidista, Nos hemos impuesto hasta ahora la máxima reserva; pero las disposiciones contra la Iglesia y los fines que se proponen son tales, que nos sentimos obligados, en nombre de la verdad, a pronunciar una palabra incluso para evitar que aun entre los mismos fieles pueda surgir algún extravío.

#### [IV. CANTO A ROMA]

[28]. Nos miramos hoy, amados hijos, al Hombre-Dios, nacido en una cueva para levantar de nuevo al hombre a aquella grandeza de la que había caído por su culpa, para volverlo a colocar en el trono de libertad, de justicia y de honor que los siglos de los dioses falsos le habían negado. El fundamento de aquel trono será el Calvario; su ornamento no será el oro o la plata, sino la sangre de Cristo, sangre divina que hace veinte siglos corre por el mundo y tiñe de púrpura las mejillas de su Esposa, la Iglesia, y, purificando, consagrando, santificando, glorificando a sus hijos se convierte en luz del cielo.

[29]. ¡Oh Roma cristiana!, esa sangre es tu vida; por esa sangre tú eres grande e iluminas con tu grandeza aun los restos y las ruinas de tu grandeza pagana, y purificas y consagras los códigos de la sabiduría jurídica de los pretores y de los césares! ¡Tú eres madre de una justicia más alta y más humana, que te honra a ti misma, a tu cátedra y a quien te escucha! ¡Tú eres faro de cultura, y la civilizada Europa y el mundo te deben cuanto de más sacro y de más santo, cuanto de más sabio y más virtuoso realza a los pueblos y embellece su historia! ¡Tú eres madre de caridad : tus fastos, tus monumentos, tus hospitales, tus monasterios y tus conventos, tus héroes y tus heroínas, tus heraldos y tus misioneros, tus épocas y tus siglos, con sus escuelas y sus universidades, ponen de relieve los triunfos de tu caridad, que todo lo abraza, todo lo sufre, todo lo espera, todo lo realiza por hacerse toda para todos, para consolar y aliviar a todos, para sanar a todos y llamarlos a la libertad dada al hombre por Cristo, y tranquilizar a todos con aquella paz que hermana a los pueblos y que de todos los hombres, bajo cualquier cielo, cualquier lengua y costumbre que los separan, hace una sola familia, y del mundo una patria común!

[30]. Desde esta Roma, centro, roca y maestra del cristianismo, ciudad eterna en el tiempo más por Cristo que por los césares, Nos, movido por el deseo ardiente y vivísimo del bien de cada uno de los pueblos y de toda la humanidad, a todos dirigimos nuestra palabra, rogando y conjurando que no se retrase el día en que en todos los lugares donde la hostilidad contra Dios y su Cristo arrastra hoy a los hombres a su ruina temporal y eterna prevalezcan mayores conocimientos religiosos y nuevos ideales; el día en que sobre la cuna del nuevo ordenamiento de los pueblos resplandezca la estrella de Belén, anunciadora de un nuevo espíritu que mueva a cantar a los ángeles *Gloria in excelsis Deo*, y a proclamar ante todas las gentes, como don al fin otorgado por el cielo, *pax hominibus bonae voluntatis*<sup>41</sup>. Después que haya amanecido la aurora de aquel día, ¡con qué gozo naciones y gobernantes, libre ya el espíritu de los temores de amenazas y de renovación de conflictos, transformarán las espadas, desgarradoras de pechos humanos, en arados que surquen, bajo el sol de la bendición divina, el fecundo seno de la tierra para arrancarle un pan, bañado, sí, con sudores, pero nunca más con sangre y lágrimas!

---

<sup>41</sup> Lc. 2, 14,

[31]. Con esta esperanza y con esta anhelante oración en los labios, enviamos nuestro saludo y nuestra bendición a todos nuestros hijos del universo entero, Descienda nuestra bendición más efusiva sobre todos cuantos -sacerdotes, religiosos y seculares- sufren penas y angustias por su fe; descienda también sobre aquellos que, aun sin pertenecer al cuerpo visible de la Iglesia católica, nos son allegados por la fe en Dios y en Jesucristo y están acordes con Nos sobre el ordenamiento y los fines fundamentales de la paz; descienda con particular latido de afecto sobre cuantos, gimen en la tristeza y en la dura angustia de los sufrimientos de esta hora. Sea escudo para cuantos militan bajo las armas; medicina para los enfermos y heridos; consuelo para los prisioneros, para los expulsados de su tierra nativa, para los alejados del hogar doméstico, para los deportados a tierras extrañas, para los millones de desgraciados que luchan en todo momento contra los espantosos mordiscos del hambre. Sea bálsamo para todo dolor y desventura; sea sostén y consuelo para todos los desgraciados y necesitados, que esperan una palabra amiga que les derrame en sus corazones fuerza, valor, dulzura de compasión y de ayuda fraterna. Descanse, por último, nuestra bendición sobre aquellas almas y aquellas manos piadosas que, con inagotable y generoso sacrificio, nos han proporcionado medios con que suplir la deficiencia de los nuestros para enjugar las lágrimas, suavizar la pobreza de muchos, especialmente de los más pobres y abandonados entre las víctimas de la guerra, haciendo experimentar de esta suerte cómo la bondad y la benignidad de Dios, cuya suma e inefable revelación es el Niño del pesebre, que con su pobreza nos quiso hacer ricos, no cesan jamás, en el sucederse de los tiempos y de las desgracias, de ser vivas y operantes en la Iglesia.

A todos impartimos con profundo amor paternal de la plenitud de nuestro corazón la bendición apostólica.





**SOBRE LA CUESTIÓN SOCIAL**

**RADIOMENSAJE DE PENTECOSTÉS.  
1 de junio de 1941. AAS 33 (1941) 191-14. Cfr.**

**RADIOMENSAJE DE PENTECOSTÉS.**  
**1 de junio de 1941. AAS 33 (1941) 191-14. Cfr.<sup>42</sup>**  
**Sobre la cuestión social**

[1]. La solemnidad de Pentecostés, glorioso nacimiento de la Iglesia de Cristo, es para nuestro ánimo, amados hijos del universo entero, dulce y propicia invitación, fecunda en grandes enseñanzas, para dirigiros, en medio de las dificultades y debates de los tiempos actuales, un mensaje de amor, de aliento y de consuelo. Os hablamos en un momento en que todas las energías y fuerzas físicas e intelectuales de una porción de la humanidad, siempre creciente, están, en medida y ardor jamás conocidos hasta ahora, tirantes bajo la férrea e inexorable ley de la guerra. De otras antenas parlantes vuelan acentos preñados de exasperación, de acrimonia, de escisión y de lucha.

[2]. Mas las antenas de la Colina del Vaticano, de la tierra consagrada a centro incontaminado de la Buena Nueva y de su benéfica difusión en el mundo por el martirio y el sepulcro del primer Pedro, no pueden transmitir sino palabras informadas y animadas del espíritu consolador de la predicación, que en el primer día de Pentecostés a la voz de Pedro resonó en Jerusalén conmoviéndola: espíritu de ardiente amor apostólico, espíritu cuya ansia más viva y gozo más santo es conducir a todos, amigos y enemigos, a los pies del Crucificado del Gólgota, al sepulcro del Hijo de Dios glorificado y Redentor del género humano, para convencer a todos que sólo en Él, en la verdad por Él enseñada, en su amor, que hace bien y cura a todos, demostrado y vivido hasta sacrificarse por dar la vida al mundo, se puede encontrar verdadera salvación y felicidad duradera tanto para los individuos como para los pueblos.

[3]. En esta hora, preñada de acontecimientos dependientes de los designios de Dios, que rige la historia de las naciones y vela sobre la Iglesia, es para Nos gozo y satisfacción íntima haceros oír, amados hijos, la voz del Padre común, llamaros a una especie de breve reunión católica universal, para que podáis probar experimentalmente en el vínculo de la paz la dulzura del *cor unum* y del *anima una*<sup>43</sup> que cimentaba, bajo el impulso del Espíritu divino, la comunidad de Jerusalén el día de Pentecostés. Cuanto las circunstancias originadas por la guerra hacen en muchos casos más difícil un contacto directo y vivo entre el Sumo Pastor y su grey, con tanto mayor agradecimiento saludamos el rapidísimo puente de unión que el genio inventor de nuestra época lanza en un instante a través del éter, uniendo más allá de los montes, mares y continentes, todos los rincones de la tierra; y lo que para muchos es arma de lucha, se transforma para Nos en instrumento providencial de apostolado activo y pacífico, que actúa y levanta a significación nueva la palabra de la Escritura: *In omnem terram exivit sonus eorum; et in fines orbis terrae verba eorum*<sup>44</sup>. De esta suerte parece que se renueva el estupendo milagro de Pentecostés, cuando las diferentes gentes de regiones de lenguas diversas reunidas en Jerusalén oían en su propia lengua la voz de Pedro y de los Apóstoles. Con verdadera complacencia nos servimos el día de hoy de medio tan maravilloso para llamar la atención del mundo católico sobre un acontecimiento digno de esculpirse con caracteres de oro en los fastos de la Iglesia: el quincuagésimo aniversario (queremos decir) de la publicación de la Encíclica social fundamental *Rerum novarum*, de León XIII, de 15 de mayo de 1891.

[4]. Movido por la convicción profunda de que la Iglesia tiene no sólo el derecho, sino el deber de pronunciar su autorizada palabra en las cuestiones sociales, dirigió León XIII al mundo su mensaje. No es que pretendiese él restablecer normas de carácter puramente práctico, casi diríamos técnico, de la constitución social; porque sabía bien y era para él evidente -y nuestro predecesor, de santa memoria, Pío XI lo declaró hace un decenio en su Encíclica conmemorativa *Quadragesimo anno*- que la Iglesia no se

---

<sup>42</sup> *Ibid.*, pp. 227-237, publica la traducción castellana.

<sup>43</sup> Cfr. AA. 4, 32.

<sup>44</sup> Ps. 18, 5; Rom. 10, 18.

atribuye tal misión. En el marco general del trabajo, se abre campo de acción multiforme al desarrollo sano y responsable de todas las energías físicas y espirituales de los individuos y a sus libres organizaciones, en el que el poder público interviene con acción integrante y ordenadora, en primer lugar por medio de las corporaciones locales y profesionales, y después, forzosamente, por medio del mismo Estado, cuya autoridad social superior y moderadora tiene la importante incumbencia de prevenir las perturbaciones del equilibrio económico que provienen de la pluralidad y de la oposición de encontrados egoísmos, individuales y colectivos.

[5]. Es, en cambio, a no dudarlo, competencia de la Iglesia, allí donde el orden social se aproxima y llega a tocar el campo moral, juzgar si las bases de un orden social existente están de acuerdo con el orden inmutable que Dios Criador y Redentor ha promulgado por medio del derecho natural y de la revelación; doble manifestación a que se refiere León XIII en su Encíclica. Y con razón; porque los dictámenes del derecho natural y las verdades de la revelación nacen, por diversa vía, como dos arroyos de agua no contrarios, sino concordantes, de la misma fuente divina; y porque la Iglesia, guardiana del orden sobrenatural cristiano, al que convergen naturaleza y gracia, tiene que formar las conciencias, aun las de aquellos que están llamados a buscar soluciones para los problemas y deberes impuestos por la vida social. De la forma dada a la sociedad, conforme o no a las leyes divinas, depende y se insinúa también el bien o el mal en las almas, es decir, el que los hombres, llamados todos a ser vivificados por la gracia de Jesucristo, en los trances del curso de la vida terrena respiren el sano y vital aliento de la verdad y de la virtud moral o el bacilo morbosos y muchas veces mortal del error y de la depravación. Ante tales consideraciones y previsiones, ¿cómo podría ser lícito a la Iglesia, Madre tan amorosa y solícita del bien de sus hijos, permanecer indiferente espectadora de sus peligros, callar o fingir que no ve condiciones sociales que, a sabiendas o no, hacen difícil o prácticamente imposible una conducta de vida cristiana, guiada por los preceptos del Sumo Legislador?

[6]. Consciente de tan gravísima responsabilidad, León XIII, al dirigir su Encíclica al mundo, señalaba a la conciencia cristiana los errores y los peligros de la concepción de un socialismo materialista, las fatales consecuencias de un liberalismo económico, inconsciente muchas veces u olvidado o despreciador de los deberes sociales; y exponía con claridad magistral y precisión admirable los principios convenientes y aptos para mejorar -gradual y pacíficamente- las condiciones materiales y espirituales del obrero.

[7]. Y si hoy, amados hijos, después de cincuenta años de la publicación de la Encíclica, nos preguntáis vosotros hasta qué punto y medida la eficacia de su palabra correspondió a las nobles intenciones, a los pensamientos ricos de verdad, a las benéficas orientaciones pretendidas y sugeridas por su sabio autor, nos vemos obligados a responderos que precisamente para dar humildemente, desde el fondo de nuestra alma, gracias a Dios omnipotente por el don que hace cincuenta años ofrendó a la Iglesia con aquella Encíclica de su Vicario en la tierra y para alabarle por el aliento del Espíritu renovador que por ella, desde entonces en manera siempre creciente, derramó sobre la humanidad entera, Nos, en esta solemnidad de Pentecostés, nos hemos propuesto dirigirlos la palabra.

[8]. Ya nuestro predecesor Pío XI exaltó en la primera parte de su Encíclica conmemorativa la espléndida mies que había madurado la *Rerum novarum*, germen fecundo, de donde se desarrolló una doctrina social católica que ofreció a los hijos de la Iglesia, sacerdotes y seglares, prescripciones y medios para una reconstrucción social exuberante de frutos, ya que a causa de ella surgieron en el campo católico numerosas y variadas instituciones benéficas y centros florecientes de socorros mutuos para bien propio y de los otros. ¡Qué prosperidad material y natural, qué frutos espirituales y sobrenaturales no han redundado de las uniones católicas a los obreros y a sus familias! ¡Qué eficaz y oportuna no se ha demostrado la cooperación de los sindicatos y de las asociaciones en pro del campo agrícola, para aliviar sus angustias, asegurar la defensa de su justicia, y de ese modo, mitigando las pasiones, preservar de perturbaciones la paz social!

[9]. No pararon aquí las ventajas. La Encíclica *Rerum novarum*, acercándose al pueblo, que abrazaba con estima y amor, penetró en los corazones y en las inteligencias de la clase obrera y les infundió sentimiento cristiano y dignidad civil, de tal manera que la potencia de su activo influjo, con el correr de los años, fue desarrollándose y difundiéndose tan eficazmente, que sus normas llegaron a ser común patrimonio común de la familia humana. Y mientras el Estado, durante el siglo XIX, por exagerada exaltación de libertad, consideraba como fin exclusivo suyo tutelar la libertad con el derecho, León XIII le advirtió ser igualmente deber suyo el aplicarse a la providencia social, procurando el bienestar de todo el pueblo y de todos sus miembros, particularmente de los débiles y de los desheredados, con amplia política social y con la creación de un fuero del trabajo. A su voz respondió poderoso eco; y es sincero deber de justicia reconocer los progresos que la solicitud de las autoridades civiles de muchas naciones ha procurado para la condición de los trabajadores. De donde con razón se ha dicho que la *Rerum novarum* llegó a ser la *carta magna* de la laboriosidad social cristiana.

[10]. En tanto, transcurría medio siglo que ha dejado surcos profundos y tristes fermentos en el terreno de las naciones y de las sociedades. Las cuestiones que con las mudanzas y trastornos sociales y sobre todo económicos se ofrecían a un examen moral después de la *Rerum novarum*, las trató con penetrante agudeza nuestro inmediato predecesor en la Encíclica *Quadragesimo anno*. El decenio siguiente no ha sido menos rico que los años anteriores por las sorpresas en la vida social y económica, y ha volcado sus inquietas y oscuras aguas en el piélagos de una guerra que puede levantar insospechables olas que batan la economía y la sociedad.

[11]. Qué problemas y qué asuntos particulares, tal vez completamente nuevos, presentará a la solicitud de la Iglesia la vida social después del conflicto que pone de frente tantos pueblos, la hora actual hace difícil señalarlos y preverlos. Sin embargo, si el futuro tiene raíces en el pasado, si la experiencia de los últimos años nos es maestra para lo por venir, pensamos aprovecharnos de la conmemoración del día de hoy para dar ulteriores principios directivos morales sobre tres valores fundamentales de la vida social y económica; y esto lo haremos animados del mismo espíritu de León XIII y desarrollando sus puntos de vista, verdaderamente más que proféticos, presagios del proceso social de los nuevos tiempos. Estos tres valores fundamentales que se entrelazan, se aseguran y se ayudan mutuamente son: el uso de los bienes materiales, el trabajo, la familia.

## USO DE LOS BIENES MATERIALES

[12]. La Encíclica *Rerum novarum* expone sobre la propiedad y el sustento del hombre principios que no han perdido con el tiempo nada de su vigor nativo y que hoy, después de cincuenta años, conservan todavía y ahondan vivificadora su íntima fecundidad. Sobre su punto fundamental, nosotros mismos llamamos la atención de todos en nuestra Encíclica *Sertum laetitiae*, dirigida a los obispos de los Estados Unidos de Norteamérica; punto fundamental que consiste, como dijimos, en el afianzamiento de la indestructible exigencia "que los bienes creados por Dios para todos los hombres lleguen con equidad a todos, según los principios de la justicia y de la caridad".

[13]. Todo hombre, por ser viviente dotado de razón, tiene efectivamente el derecho natural y fundamental de usar de los bienes materiales de la tierra, quedando, eso sí, a la voluntad humana y a las formas jurídicas de los pueblos el regular más particularmente la actuación práctica. Este derecho individual no puede suprimirse en modo alguno, ni aun por otros derechos ciertos y pacíficos sobre los bienes materiales. Sin duda el orden natural, que deriva de Dios, requiere también la propiedad privada y el libre comercio mutuo de bienes con cambios y donativos, e igualmente la función reguladora del poder público en estas dos instituciones. Todavía todo esto queda subordinado al fin natural de los bienes materiales, y no podría hacerse independiente del derecho primero y fundamental que a todos concede el uso, sino más bien debe ayudar a hacer posible la actuación en conformidad con su fin. Sólo así se podrá y deberá obtener que propiedad y uso de los bienes materiales traigan a la sociedad paz fecunda y

consistencia vital y no engendren condiciones precarias, generadoras de luchas y celos y abandonadas a merced del despiadado capricho de la fuerza y de la debilidad.

[14]. El derecho originario sobre el uso de los bienes materiales, por estar en íntima unión con la dignidad y con los demás derechos de la persona humana, ofrece a ésta, con las formas indicadas anteriormente, base material segura y de suma importancia para elevarse al cumplimiento de sus deberes morales. La tutela de este derecho asegurará la dignidad personal del hombre y le aliviará el atender y satisfacer con justa libertad a aquel conjunto de obligaciones y decisiones estables de que directamente es responsable para con el Criador. Ciertamente es deber absolutamente personal del hombre conservar y enderezar a la perfección su vida material y espiritual, para conseguir el fin religioso y moral que Dios ha señalado a todos los hombres y dádoles como norma suprema, siempre y en *todo* caso obligatoria, con preferencia a todo otro deber.

[15]. Tutelar el campo intangible de los derechos de la persona humana y hacerle llevadero el cumplimiento de sus deberes, debe ser oficio esencial de todo poder público. ¿Acaso no lleva esto consigo el significado genuino del bien común, que el Estado está llamado a promover? De aquí nace que el cuidado de este *bien* común no lleva consigo un poder tan extenso sobre los miembros de la comunidad, que en virtud de él sea permitido a la autoridad pública disminuir el desenvolvimiento de la acción individual arriba mencionada, decidir directamente sobre el principio o (excluido el caso de legítima pena) sobre el término de la vida humana, determinar de propia iniciativa el modo de su movimiento físico, espiritual, religioso y moral en oposición con los deberes y derechos personales del hombre, y con tal intento abolir o quitar su eficacia al derecho natural de bienes materiales. Deducir extensión tan grande de poder del cuidado del bien común, significaría atropellar el sentido mismo del bien común y caer en el error de afirmar que el fin propio del hombre en la tierra es la sociedad; que la sociedad es fin de sí misma; que el hombre no tiene que esperar otra vida fuera de la que se termina aquí abajo.

[16]. Igualmente, la economía nacional, como es fruto de la actividad de los hombres que trabajan unidos en la comunidad del Estado, sólo atiende a asegurar sin interrupción las condiciones materiales en que se pueda desarrollar plenamente la vida individual de los ciudadanos. Donde esto se consiga de manera durable, con verdad se dirá que es pueblo económicamente rico, porque el bienestar general y, por consiguiente, el derecho personal de todos al uso de los bienes terrenos se actúa de esta manera en conformidad con los designios del Criador.

[17]. De aquí podréis inferir fácilmente, amados hijos, que la riqueza económica de un pueblo no consiste propiamente en la abundancia de bienes, medida según un cómputo pura y estrictamente material de su valor; sino en que esta abundancia represente y constituya real y eficazmente la base material suficiente para el debido desarrollo personal de sus miembros. Si semejante distribución justa de bienes no se hiciese o se procurase sólo imperfectamente, no se conseguiría el verdadero fin de la economía nacional, puesto que, aun existiendo afortunada abundancia de bienes disponibles, el pueblo, no admitido a su participación, no sería económicamente rico, sino pobre. Haced, en cambio, que esta justa distribución se efectúe realmente y de manera durable, y veréis a un pueblo, aun disponiendo de menores bienes, hacerse y ser económicamente sano.

[18]. Estos conceptos fundamentales que se refieren a la riqueza y pobreza de los pueblos, creemos particularmente oportuno presentarlos a vuestra consideración ahora que se tiende a medir y juzgar esta riqueza y pobreza con la balanza y con criterios escuetamente cuantitativos, bien sea del espacio o de la redundancia de bienes. Si, por el contrario, se pesa como se debe el fin de la economía nacional, entonces éste se convertirá en luz para los hombres de Estado y de los pueblos y les iluminará para orientarse espontáneamente por un camino que no exigirá continuos gravámenes en bienes y en sangre, sino que dará frutos de paz y de bienestar general.

EL TRABAJO

[19]. Vosotros mismos, amados hijos, comprendéis cómo se junta el trabajo con el uso de los bienes materiales. La *Rerum novarum* enseña que dos son las propiedades del trabajo humano, que es personal y es necesario. Es personal porque se lleva a cabo con el ejercicio de las fuerzas particulares del hombre; necesario, porque sin él no se puede conseguir lo indispensable para la vida, cuyo mantenimiento es deber natural, grave e individual. Al deber personal del trabajo impuesto por la naturaleza corresponde y sigue el derecho natural de cada individuo a hacer del trabajo el medio para proveer a la vida propia y de los hijos: tan excelsamente se ordena a la conservación del hombre el imperio de la naturaleza.

[20]. Pero notad que este deber y su correspondiente derecho al trabajo lo impone y lo concede al individuo en primera instancia la naturaleza y no la sociedad, como si el hombre no fuese otra cosa que simple siervo o funcionario de la comunidad. De donde se sigue que el deber y el derecho de organizar el trabajo del pueblo pertenecen ante todo a los inmediatos interesados: patronos y obreros. Si éstos no cumplen con su deber o no pueden hacerlo por circunstancias especiales y extraordinarias, es deber del Estado intervenir en el campo del trabajo y en su división y distribución, según la forma y medida que requiere el bien común debidamente entendido.

[21]. De todos modos, toda legítima y benéfica intervención del Estado en el campo del trabajo debe ser tal que salve y respete su carácter personal, en principio, y dentro de los límites de lo posible, en lo que se refiere a la ejecución. Y esto sucederá si las normas dadas por él no destruyen ni hacen irrealizable el ejercicio de otros derechos o deberes igualmente personales, cuales son el derecho al verdadero culto de Dios; al matrimonio; el derecho de los cónyuges, del padre y de la madre, a la vida conyugal y doméstica; el derecho a una razonable libertad en la elección de estado y en seguir una verdadera vocación; derecho este último personal, si alguno lo es, del espíritu del hombre, y excelso cuando a él se juntan los derechos superiores e imprescindibles de Dios y de la Iglesia, como en la elección y el ejercicio de las vocaciones sacerdotales y religiosas.

## LA FAMILIA

[22]. Según la doctrina de la *Rerum novarum*, la misma naturaleza ha unido íntimamente la propiedad privada con la existencia de la sociedad humana y con su verdadera civilización, y en grado eminente con la existencia y el desarrollo de la familia. Este vínculo es más que manifiesto. ¿Acaso no debe la propiedad privada asegurar al padre de familia la sana libertad que necesita para poder cumplir los deberes que le ha impuesto el Creador referentes al bienestar físico, espiritual y religioso de la familia?

[23]. En la familia encuentra la nación la raíz natural y fecunda de su grandeza y potencia. Si la propiedad privada ha de llevar al bien de la familia, todas las normas públicas, más aún todas las del Estado que regulan su posesión, no solamente debe hacer posible y conservar tal función -superior en el orden natural bajo ciertos aspectos a cualquiera otra-, sino que deben todavía perfeccionarla cada vez más. Efectivamente, sería antinatural hacer alarde de un poder civil que -o por la sobreabundancia de cargas o por excesivas injerencias inmediatas- hiciese vana de sentido la propiedad privada, quitando prácticamente a la familia y a su jefe la libertad de procurar el fin que Dios ha señalado al perfeccionamiento de la vida familiar.

[24]. Entre todos los bienes que pueden ser objeto de propiedad privada, ninguno es más conforme a la naturaleza, según las enseñanzas de la *Rerum novarum*, que el terreno, la posesión en que habita la familia, y de cuyos frutos saca en todo o en parte de qué vivir. Y espíritu de la *Rerum novarum* es afirmar que, por regla general, sólo la estabilidad que radica en un terreno propio hace de la familia la célula vital más perfecta y fecunda de la sociedad, pues reúne admirablemente con su progresiva cohesión las generaciones presentes y futuras. Si hoy día el concepto y la creación de espacios vitales constituye el centro de las metas sociales y políticas, ¿no se debería, ante todo, pensar en el espacio vital de la familia

y librarla de las ataduras de condiciones que ni siquiera permiten la idea de la formación del propio hogar?

[25]. Nuestro planeta, con tan extensos océanos, mares y lagos, con sus montes y llanuras cubiertas de nieve y de hielos perpetuos, con sus vastos desiertos y tierras inhospitalarias y estériles, no escasea en regiones y espacios vitales abandonados al capricho vegetativo de la naturaleza y aptos al cultivo del hombre, a sus necesidades y a sus obligaciones civiles; y más de una vez resulta inevitable que algunas familias, emigrando de acá y allá, se busquen en otra región nueva patria. Entonces, según la enseñanza de la *Rerum novarum*, se respeta el derecho de la familia a un espacio vital. Donde esto suceda, la emigración alcanzará su objeto natural, confirmado frecuentemente por la experiencia, la distribución más favorable de los hombres en la superficie terrestre, apta para colonias de agricultores; superficie que Dios creó y preparó para uso de todos. Si las dos partes, la que permite dejar la tierra natal y la que admite a los advenedizos, continúan lealmente solícitas en eliminar cuanto podría impedir el nacimiento y el desarrollo de una verdadera confianza entre los países de emigración e inmigración, todos los que participan en este cambio de lugares y de personas saldrán favorecidos: las familias recibirán un terreno que será para ellas tierra patria en el verdadero sentido de la palabra; las tierras densas de habitantes se aligerarán y sus pueblos conquistarán nuevos amigos en territorio extranjero, y los Estados que acogen a los emigrados ganarán ciudadanos laboriosos. De esta suerte las naciones que dan y los Estados que reciben, contribuirán a la par al incremento del bienestar humano y al progreso de la cultura humana.

[26]. Son éstos, amados hijos, los principios, los conceptos y las normas con las cuales Nos quisiéramos cooperar desde ahora a la futura organización de aquel orden nuevo que se espera y se desea que nazca del enorme fermento de la presente guerra y dé a los pueblos tranquilidad en la paz y en la justicia. ¿Qué nos queda a Nos sino, con el mismo espíritu de León XIII y con las mismas intenciones y anhelos de sus nobles enseñanzas, exhortaros a proseguir y fomentar la obra que la precedente generación de hermanos vuestros y hermanas vuestras fundaron con tanto ánimo y valentía? Que no se apague o se debilite entre vosotros la voz insistente de los dos Pontífices de las Encíclicas sociales, que magistralmente enseñan a los que creen en la regeneración sobrenatural de la humanidad el deber moral de cooperar al ordenamiento de la sociedad, y en modo especial de la vida económica, impulsando la actividad de aquellos que participan de tal vida no menos que el Estado mismo. ¿No es éste un sagrado deber de todo cristiano? No os espanten, amados hijos, las dificultades extrínsecas, ni os desaniméis por los obstáculos provenientes del creciente paganismo de la vida pública. No os dejéis engañar por los fabricantes de errores o de teorías malsanas, tristes corrientes enderezadas no a intensificar, sino más bien a desvirtuar y corromper la vida religiosa; corrientes que pretenden que, pues la redención pertenece al orden de la gracia sobrenatural, y es, por consiguiente, obra exclusiva de Dios, no necesita de nuestra cooperación sobre la tierra. ¡Oh ignorancia supina de la obra de Dios! *Pues diciendo de sí mismos que son sabios, se han vuelto necios*<sup>45</sup>. Como si la principal eficacia de la gracia no consistiera en corroborar nuestros esfuerzos sinceros de cumplir cada día los mandamientos de Dios, como individuos y como miembros de la sociedad; como si desde hace dos mil años no viviera perennemente en el alma de la Iglesia el sentimiento de la responsabilidad colectiva de todos por todos, que ha sido y sigue siendo la causa motriz que ha impulsado a los hombres hasta el heroísmo caritativo de los monjes agricultores, de los libertadores de esclavos, de los ministros de los enfermos, de los portaestandartes de fe, de civilización y de ciencia en todas las edades y en todos los pueblos, a fin de crear condiciones sociales únicamente encaminadas a hacer posible y fácil una vida digna del hombre y del cristiano. Pero vosotros, conscientes y convencidos de esta sagrada responsabilidad, no os contentéis en el fondo de vuestra alma con aquella general mediocridad pública, dentro de la cual la generalidad de los hombres no puedan observar los preceptos divinos, siempre y en todo caso inviolables, sino con actos heroicos de virtud.

---

<sup>45</sup> Rom. 1, 22.



[27]. Si entre el propósito y su actuación hubo tal vez evidente desproporción, si hubo errores, comunes, por lo demás, a toda humana actividad; si hubo diversidad de pareceres en el camino seguido o por seguir, todo esto no ha de desalentaros ni ha de retardar vuestros pasos o suscitar lamentos y excusas, ni puede haceros olvidar el hecho consolador de que del inspirado mensaje del Pontífice de la *Rerum novarum* brotó vivificante y puro un manantial de espíritu social fuerte, sincero, desinteresado; manantial que, si hoy puede quedar en parte cegado por una avalancha de acontecimientos diversos más potentes, mañana, removidas las ruinas de este huracán mundial, al iniciarse el trabajo de reconstrucción del nuevo orden social, aspiración digna de Dios y del hombre, infundirá un nuevo y poderoso impulso y una nueva oleada de vida y desarrollo en todo el florecimiento de la cultura humana. Guardad la noble llama del espíritu social fraterno, que hace medio siglo reavivó en el corazón de vuestros padres la antorcha luminosa e iluminadora de la palabra de León XIII; no dejéis ni permitáis que le falte el pábulo y que, en medio de los destellos de vuestros obsequios conmemorativos, muera, o consumida por una cobarde, desdeñosa y cicatera indiferencia ante las necesidades de los más pobres de nuestros hermanos, o arrebatada entre el polvo y el fango por el huracanado torbellino del espíritu anticristiano o no cristiano. Alimentad esta llama, avivadla, levantadla, difundidla; llevadla adondequiera que oigáis un gemido de preocupación, un lamento de miseria, un grito de dolor; avivadla siempre con renovado fervor y amor dimanado del Corazón del Redentor, a quien está consagrado el mes que hoy comienza. Acudid a aquel Corazón divino, manso y humilde, fuente de consuelo en todas las tribulaciones y trabajos de la vida: es el Corazón de Aquel que a toda buena obra hecha en su nombre y por su amor en favor de los que sufren, de los que padecen, de los abandonados del mundo y desheredados de toda clase de bienes, ha prometido en recompensa la eterna bienaventuranza: ¡Vosotros, benditos de mi Padre! ¡Lo que habéis hecho al más pequeño de mis hermanos, me lo habéis hecho a mí!

**LOS FUNDAMENTOS DEL ORDEN INTERNO DE LOS ESTADOS**

**RADIOMENSAJE DE NAVIDAD.**

**24 diciembre de 1942. AAS 35 (1943) 9-24; E 3 (1943) 1, 53-59.**

## RADIOMENSAJE DE NAVIDAD.

24 diciembre de 1942. AAS 35 (1943) 9-24; E 3 (1943) 1, 53-59.

### Los fundamentos del orden interno de los Estados

#### LA SANTA NAVIDAD Y LA HUMANIDAD ATORMENTADA

[1]. Con siempre nuevo frescor de alegría y de piedad, amados hijos de todo el mundo, cada año, al retornar la santa Navidad, resuena desde el pesebre de Belén hasta el oído de los cristianos, reproduciéndose dulcemente en sus corazones, el mensaje de Jesús, luz en medio de las tinieblas; un mensaje que ilumina con el esplendor de verdades celestiales un mundo obscurecido por trágicos errores, infunde alegría exuberante y confiada a una humanidad angustiada por profunda y amarga tristeza, proclama la libertad de los hijos de Adán, aherrojados con las cadenas del pecado y de la culpa; promete misericordia, amor y paz a la infinita muchedumbre de los que sufren y de los atribulados, que ven desaparecida su felicidad y rotas sus energías por el huracán de la lucha y de odios en estos nuestros días borrascosos.

[2]. Y las sagradas campanas que anuncian este mensaje por todos los continentes, no sólo recuerdan el don divino otorgado a la humanidad en el alba de la edad cristiana, sino que anuncian y proclaman también una consoladora realidad presente, realidad tan eternamente joven como siempre viva y vivificante: la realidad de *la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo*<sup>46</sup>, y que no conoce ocaso. El Verbo eterno, camino, verdad y vida, al nacer en la estrechez de una cueva y al realzar de esta manera y santificar la pobreza, daba así principio a su misión docente, salvadora y redentora del género humano, y pronunciaba y consagraba una palabra que aun hoy día es palabra de vida eterna, capaz de resolver los problemas más atormentadores, no resueltos e insolubles para quien pretenda resolverlos con criterios o medios efímeros y puramente humanos; problemas que se presentan sangrantes, exigiendo imperiosamente una respuesta, al pensamiento y al sentimiento de una humanidad amargada y exacerbada.

[3]. El lema *misereor super turbam*<sup>47</sup> es para Nos una consigna sagrada, inviolable, válida y apremiante en todos los tiempos y en todas las vicisitudes humanas, como era la divisa de Jesús; y la Iglesia se negaría a sí misma, dejando de ser madre, si se hiciera sorda ante el grito angustioso y filial que todas las clases de la humanidad hacen llegar a sus oídos. La Iglesia no pretende tomar partido por una u otra de las formas particulares y concretas con que los varios pueblos y Estados tienden a resolver los gigantescos problemas de orden interior y de colaboración internacional, siempre que respeten la ley divina; pero, por otra parte, la Iglesia, *columna y fundamento de la verdad*<sup>48</sup> y guardiana, por voluntad de Dios y por misión de Cristo, del orden natural y sobrenatural, no puede renunciar a proclamar ante sus hijos y ante el mundo entero las normas fundamentales e inquebrantables, salvándolas de toda tergiversación, obscuridad, impureza, falsa interpretación y error; tanto más cuanto que de su observancia, y no simplemente del esfuerzo de una voluntad noble e intrépida, depende la estabilidad definitiva de todo orden nuevo, nacional e internacional, invocado con tan ardiente anhelo por todos los pueblos. Pueblos cuyas dotes de valor y de sacrificio conocemos, así como también sus angustias y dolores, y a todos los cuales» sin excepción alguna, en esta hora de indecibles pruebas y luchas, nos sentimos unidos por un amor profundo, imparcial e imperturbable y por el ansia inmensa de hacerles llegar todo el alivio y el socorro que de alguna manera esté a nuestro alcance.

---

<sup>46</sup> Jo. 1, 9.

<sup>47</sup> Mc. 8.2.

<sup>48</sup> 1 Tim. 3, 15.

## RELACIONES INTERNACIONALES Y ORDEN INTERNO DE LAS NACIONES

[4]. Nuestro último mensaje navideño exponía los principios, inspirados en el pensamiento cristiano, para establecer un orden de convivencia y colaboración internacional conforme a las normas divinas. Hoy Nos queremos ocuparnos, seguros del asentimiento y del interés de todos los hombres honrados, con particular cuidado y con igual imparcialidad, de las normas fundamentales del orden interior de los Estados y de los pueblos. Las relaciones internacionales y el orden interno están íntimamente unidos, porque el equilibrio y la armonía entre las naciones dependen del equilibrio interno y de la madurez interior de cada uno de los Estados en el campo material, social e intelectual. Ni es posibles realizar un sólido e imperturbado frente de paz en el exterior sin un frente de paz en el interior que inspire confianza. Por consiguiente, únicamente la aspiración hacia una paz integral en los dos campos será capaz de liberar a los pueblos de la cruel amenaza de la guerra, de disminuir o superar gradualmente las causas materiales y psicológicas de nuevos desequilibrios y convulsiones.

### DOBLE ELEMENTO DE LA PAZ EN LA VIDA

[5]. Toda convivencia social digna de este nombre, así como tiene su origen en la voluntad de paz, así tiende también a la paz; a aquella tranquila convivencia en el orden en la que Santo Tomás, repitiendo la conocida frase de San Agustín<sup>49</sup>, ve la esencia de la paz. Dos elementos primordiales rigen, pues, la vida social: la convivencia en el orden, la convivencia en la tranquilidad.

#### I. Convivencia en el orden

[6]. El orden, base de la vida social de los hombres, es decir, de seres intelectuales y morales, que tienden a realizar un fin conforme a su naturaleza, no es una mera yuxtaposición extrínseca de partes numéricamente distintas; es más bien, y debe ser, la tendencia y la realización cada vez más perfecta de una unidad interior, que no excluye las diferencias, fundadas en la realidad y sancionadas por la voluntad del Creador o por normas sobrenaturales.

[7]. Una clara inteligencia de los fundamentos genuinos de toda vida social tiene una importancia capital hoy más que nunca, cuando la humanidad, intoxicada por la virulencia de errores y extravíos sociales, atormentada por la fiebre de la discordia de ambiciones, doctrinas e ideales, se debate angustiosamente en el desorden por ella misma creado y se resiente de los efectos de la fuerza destructora de ideas sociales erróneas, que olvidan las normas de Dios o son contrarias a éstas. Y como el desorden no puede ser vencido sino por un orden que no sea meramente forzado y ficticio (lo mismo que la obscuridad, con sus pavorosos y deprimentes efectos, no puede ser disipada sino por la luz, y no por fuegos fatuos), la salvación, la renovación y una progresiva mejora no pueden esperarse y originarse si no es a través del retorno de numerosos e influyentes grupos humanos a la recta ordenación social; retorno que requiere una extraordinaria gracia de Dios y una voluntad inquebrantable, pronta y presta al sacrificio, de las almas buenas y previsoras. Desde estos grupos más influyentes y más dispuestos para comprender y considerar la atractiva belleza de las justas normas sociales, pasará y entrará después en las multitudes la convicción del origen verdadero, divino y espiritual, de la vida social, allanando de esta suerte el camino al resurgimiento, al incremento y a la consolidación de aquellos principios morales sin los cuales aun las realidades más altas serán como una nueva Babel, cuyos habitantes, aunque convivan juntos, hablan lenguas diversas y contradictorias.

*Dios, causa primera y fundamento último de la vida individual y social*

---

<sup>49</sup> SANTO TOMÁS, *Summa Theologica* 2-2 q. 29 a. I ad I; SAN AGUSTÍN, *De civitate Dei* XIX 13, I; PL 41, 640

[8]. De la vida individual y social hay que ascender hasta Dios, causa primera y fundamento último, como Creador de la primera sociedad conyugal, fuente de la sociedad familiar, de la sociedad de los pueblos y de las naciones. Reflejando, aunque imperfectamente, a su Ejemplar, Dios uno y trino, que con el misterio de la encarnación redimió y ensalzó a la naturaleza humana, la vida social en su ideal y en su fin posee, a la luz de la razón y de la revelación, una autoridad moral y un carácter absoluto, que se hallan por encima del cambiar de los tiempos, y una fuerza de atracción que, lejos de quedar aniquilada o mermada por desilusiones, errores, fracasos, mueve irresistiblemente a los espíritus más nobles y fieles al Señor para comenzar de nuevo, con renovada energía, con nuevos conocimientos, con nuevos estudios, medios y métodos, lo que en vano se había intentado en otros tiempos y en otras circunstancias.

#### *Desarrollo y perfeccionamiento de la persona humana*

[9]. Origen y fin esencial de la vida social ha de ser la conservación, el desarrollo y el perfeccionamiento de la persona humana, ayudándola a poner en práctica rectamente las normas y valores de la religión y de la cultura, señaladas por el Creador a cada hombre y a toda la humanidad, ya en su conjunto, ya en sus naturales ramificaciones.

[10]. Una doctrina o construcción social que niegue esa interna y esencial conexión con Dios de todo cuanto se refiere al hombre, o prescindida de ella, sigue un falso camino, y, mientras construye con una mano, prepara con la otra los medios que tarde o temprano pondrán en peligro y destruirán su obra. Y cuando, desconociendo el respeto debido a la persona y a su propia vida, no le concede puesto alguno en sus ordenamientos, en la actividad legislativa y ejecutiva, en vez de servir a la sociedad, le daña; lejos de promover y fomentar el pensamiento social y de realizar sus ideales y esperanzas, le quita todo valor intrínseco, sirviéndose de él como de una frase utilitaria, que encuentra resuelta y franca oposición en grupos cada vez más numerosos.

[11]. Si la vida social exige de por sí unidad interior, no excluye, sin embargo, las diferencias causadas por la realidad y la naturaleza. Pero, cuando se mantiene fiel a Dios, supremo regulador de todo cuanto al hombre se refiere, tanto las semejanzas como las diferencias de los hombres encuentran su lugar adecuado en el orden absoluto del ser, de los valores y, por consiguiente, también de la moralidad. Si, por el contrario, se sacude aquel fundamento, ábrase entre los diversos campos de la cultura una peligrosa discontinuidad, aparece una incertidumbre y variabilidad en los contornos, límites y valores tan grande que sólo meros factores externos, y con frecuencia ciegos instintos, vienen a determinar más tarde, según la tendencia dominante del momento, a quién habrá de pertenecer el predominio de una de las dos orientaciones.

[12]. A la dañosa economía de los pasados decenios, durante los cuales toda vida social quedó subordinada al estímulo del interés, sucede ahora una concepción no menos perjudicial, que, al mismo tiempo que lo considera todo y a todos en el aspecto político, excluye toda consideración ética y religiosa. Confusión y extravío fatales, saturados de consecuencias imprevisibles para la vida social, la cual nunca está más próxima a la pérdida de sus más nobles prerrogativas que cuando se hace la ilusión de poder renegar u olvidar impunemente la eterna fuente de su dignidad: Dios.

[13]. La razón, iluminada por la fe, asigna a cada persona y a cada sociedad particular en la organización social un puesto determinado y digno, y sabe, para hablar sólo del más importante, que toda actividad del Estado, política y económica, está sometida a la, realización permanente del bien común; es decir, de aquellas condiciones externas que son necesarias al conjunto de los ciudadanos para el desarrollo de sus cualidades y de sus oficios, de su vida material, intelectual y religiosa, en cuanto, por una parte, las fuerzas y las energías de la familia y de otros organismos a los cuales corresponde una natural precedencia no basten» y, por otra, la voluntad salvífica de Dios no haya determinado en la Iglesia otra sociedad universal al servicio de la persona humana y de la realización de sus fines religiosos.

[14]. En una concepción social impregnada y sancionada por el pensamiento religioso, la laboriosidad de la economía y de todos los demás campos de la cultura representa una universal y nobilísima fragua de actividad, riquísima en su variedad» coherente en su armonía, en la que la igualdad intelectual y la diferencia funcional de los hombres consiguen su derecho y tienen adecuada expresión; en caso contrario» se deprime el trabajo y se rebaja al obrero.

*El ordenamiento jurídico de la sociedad y sus fines*

[15]. Para que la vida social, según Dios la quiere, obtenga su fin, es esencial un ordenamiento jurídico que le sirva de apoyo externo, de defensa y de protección; ordenamiento cuya misión no es dominar, sino servir, tender al desarrollo y crecimiento de la vitalidad de la sociedad en la rica multiplicidad de sus fines, conduciendo hacia su perfeccionamiento a todas y cada una de las energías en pacífica cooperación y defendiéndolas» con medios apropiados y honestos, contra todo lo que es dañoso a su pleno desarrollo. Este ordenamiento, para garantizar el equilibrio, la seguridad y la armonía de la sociedad, posee también el poder de coacción contra aquellos que sólo por esta vía pueden ser mantenidos dentro de la noble disciplina de la vida social; pero precisamente en el justo cumplimiento de este derecho, una autoridad verdaderamente digna de tal nombre jamás dejará de sentir su angustiosa responsabilidad ante el eterno Juez, en cuyo tribunal toda falsa sentencia, y muy singularmente toda transgresión de las normas dictadas por Dios, recibirá su indefectible castigo y condenación.

[16]. Las últimas, profundas, lapidarias, fundamentales normas de la sociedad no pueden ser violadas por obra del ingenio humano; se podrán negar, ignorar, despreciar, quebrantar, pero nunca se podrán abrogar con eficacia jurídica. Es cierto que, con el correr del tiempo, cambian las condiciones de vida; pero nunca se da un vacío absoluto ni una perfecta discontinuidad entre el derecho de ayer y el de hoy, entre la desaparición de antiguos poderes y constituciones y el surgir de nuevos ordenamientos. De todas maneras, en cualquier cambio o transformación, el fin de toda vida social permanece idéntico, sagrado y obligatorio: el desarrollo de los valores personales del hombre como imagen de Dios; y permanece la obligación de todo miembro de la familia humana de realizar sus inmutables fines, sea el que sea el legislador y la autoridad a quien obedece. Subsiste, pues, siempre y no cesa por oposición alguna su inalienable derecho, que ha de ser reconocido por amigos y enemigos, a un ordenamiento y a una práctica jurídica que sientan y comprendan su esencial deber de servir al bien común.

[17]. El ordenamiento jurídico tiene, además, el alto y difícil fin de asegurar las armónicas relaciones ya entre los individuos, ya entre las sociedades, ya también dentro de éstas. A lo cual se llegará si los legisladores se abstienen de seguir aquellas peligrosas teorías y prácticas, dañosas para la comunidad y para su cohesión, que tienen su origen y difusión en una serie de postulados erróneos. Entre éstos hay que contar el positivismo jurídico, que atribuye una engañosa majestad a la promulgación de leyes puramente humanas y abre el camino hacia una funesta separación entre la ley y la moralidad; igualmente, la concepción que reivindica para determinadas naciones, estirpes o clases el instinto jurídico, como último imperativo e inapelable norma; por último, aquellas diversas teorías que, diferentes en sí mismas y procedentes de criterios ideológicamente opuestos, concuerdan, sin embargo, en considerar al Estado o a la clase que lo representa como una entidad absoluta y suprema, exenta de control y de crítica, incluso cuando sus postulados teóricos y prácticos desembocan y tropiezan en la abierta negación de valores esenciales de la conciencia humana y cristiana.

[18]. Quien considere con mirada limpia y penetrante la vital conexión entre un genuino orden social y un genuino ordenamiento jurídico y tenga presente que la unidad interna, en su multiformidad, depende del predominio de las fuerzas espirituales, del respeto a la dignidad humana en sí y en los demás, del amor a la sociedad y a los fines que Dios le ha señalado, no puede maravillarse ante los tristes efectos de ciertas ideologías jurídicas, que, alejadas del camino real de la verdad, avanzan por el terreno resbaladizo de postulados materialistas, sino que comprenderá inmediatamente la improrrogable necesidad

de un retorno a una concepción espiritual y ética seria y profunda, templada por el calor de una verdadera humanidad e iluminada por el esplendor de la fe cristiana, la cual hace admirar en el ordenamiento una refracción externa del orden social querido por Dios, luminoso fruto del espíritu humano, que es también imagen del espíritu de Dios.

[19]. Sobre esta concepción orgánica, la única vital en la que florecen armónicamente la más noble humanidad y el más genuino espíritu cristiano, se encuentra esculpida la sentencia de la Escritura comentada por el gran Aquinate: *Opus justitiae pax*<sup>50</sup>, que se aplica tanto al aspecto interno como al aspecto externo de la vida social.

[20]. Esta concepción no admite ni oposición ni alternativa: amor o derecho, sino la síntesis fecunda: amor y derecho.

[21]. En el uno y en el otro, irradiación ambos del mismo espíritu de Dios, se funda el programa y el carácter de la dignidad del espíritu humano; uno y otro se completan mutuamente, cooperan, se dan vida, se apoyan, se dan la mano en el camino de la concordia y de la pacificación, mientras el derecho allana el camino al amor, el amor suaviza el derecho y lo sublima. Ambos elevan la vida humana a aquella atmósfera social en la que, aun entre las deficiencias, dificultades y durezas de esta vida, se hace posible una fraterna convivencia. Pero haced que domine el malvado espíritu de ideas materialistas; que el ansia del poder y del predominio concentre en sus rudas manos las riendas de los acontecimientos; veréis entonces aumentar a diario sus efectos disgregadores, desaparecer el amor y la justicia, triste presagio de amenazadoras catástrofes sobre una sociedad apóstata de Dios.

## II. Convivencia en la tranquilidad

[22]. El segundo elemento fundamental de la paz, hacia el cual tiende casi instintivamente toda sociedad humana, es la tranquilidad ¡Oh feliz tranquilidad, tú no tienes nada de común con el aferrarse duro y obstinado, tenaz e infantilmente terco con lo que ya no existe; ni con la repugnancia, hija de la pereza y del egoísmo, a aplicar la mente a los problemas y a las cuestiones que el variar de los tiempos y el curso de las generaciones, con sus exigencias y con el progreso, hacen madurar y traen consigo como improrrogable necesidad del presente. Mas para un cristiano consciente de su responsabilidad aun para con el más pequeño de sus hermanos, no existen ni la tranquilidad indolente ni la huida, sino la lucha, el trabajo frente a toda inacción y deserción en la gran contienda espiritual en la que está puesta en peligro la construcción, aun el alma misma, de la sociedad futura.

### *Armonía entre tranquilidad y actividad.*

[23]. La tranquilidad en el sentido del Aquinate y la ardorosa actividad no se contraponen, sino que más bien se acoplan armoniosamente para quien está penetrado de la belleza y necesidad del fondo espiritual de la sociedad y de la nobleza de su ideal. Y precisamente a vosotros, jóvenes, inclinados a volver la espalda al pasado y dirigir al futuro la mirada de las aspiraciones y esperanzas, os decimos, movidos por vivo amor y por paterna solicitud: el entusiasmo y la audacia no bastan por sí solos si no se hallan puestos, como es necesario, al servicio del bien y de una bandera inmaculada. Vano es agitarse, fatigarse y afanarse sin apoyarse en Dios y en su ley eterna. Debéis estar animados del convencimiento de combatir por la verdad y de hacerle entrega de las propias simpatías y energías, de los anhelos y de los sacrificios; de combatir por las leyes eternas de Dios, por la dignidad de la persona humana y por la consecución de los fines. Cuando los hombres maduros y los jóvenes, anclados siempre en el mar de la eternamente viva tranquilidad de Dios, coordinan la diversidad de temperamentos y de actividad con un espíritu genuinamente cristiano, entonces, si el elemento propulsor se armoniza con el elemento mode-

---

<sup>50</sup> SANTO TOMAS. *Summa Theologica* 2-2 q.29 a.3.

rador, la diferencia natural entre las generaciones nunca llegará a ser peligrosa, sino que, por el contrario, conducirá felizmente a la realización de las leyes eternas de Dios en el mudable curso de los tiempos y de las condiciones de vida.

### *El mundo obrero*

[24]. En un campo particular de la vida social, en el que durante un siglo surgieron movimientos y ásperos conflictos, se observa hoy calma, al menos aparente; esto es, en el vasto y siempre creciente mundo del trabajo, en el ejército inmenso de los obreros, de los asalariados y de los empleados. Si se considera el presente, con sus necesidades bélicas, como un hecho real, esta tranquilidad se podrá llamar exigencia necesaria y fundada; pero, si se mira la situación actual desde el punto de vista de la justicia, de un legítimo y regulado movimiento obrero, la tranquilidad no será más que aparente mientras no se obtenga tal fin.

[25]. Movida siempre por motivos religiosos, la Iglesia ha condenado los varios sistemas del socialismo marxista, y los condena también hoy, porque es su deber y derecho permanente preservar a los hombres de corrientes e influencias que ponen en peligro su eterna salvación. Pero la Iglesia no puede ignorar o dejar de ver que el obrero, en su esfuerzo por mejorar de situación, tropieza con un ambiente que, lejos de ser conforme a la naturaleza, contrasta con el orden de Dios y con el fin que El ha señalado a los bienes terrenos. Por falsos, condenables y peligrosos que hayan sido y sean los caminos que se han seguido, ¿quién, sobre todo siendo sacerdote o cristiano, podría permanecer sordo al grito que se alza de lo profundo, y que en el mundo de un Dios justo invoca justicia y espíritu de fraternidad? Sería un silencio culpable e injustificable ante Dios y contrario al iluminado sentir del apóstol, quien, si inculca que es necesario ser animosos contra el error, sabe también que es menester estar llenos de consideración hacia los que yerran y con ánimo abierto para escuchar sus aspiraciones, sus esperanzas y sus razones.

[26]. Dios, al bendecir a nuestros progenitores, les dijo: *Creced y multiplicaos y henchid la tierra y dominadla*<sup>51</sup>. Y dijo después al primer jefe de familia: *Mediante el sudor de tu rostro comerás el pan*<sup>52</sup>. La dignidad de la persona humana exige, pues, normalmente, como fundamento natural para vivir, el derecho al uso de los bienes de la tierra, al cual corresponde la obligación fundamental de otorgar a todos, en cuanto sea posible, una propiedad privada. Las normas jurídicas positivas, reguladoras de la propiedad privada, pueden modificar y conceder un uso más o menos limitado; pero, si quieren contribuir a la pacificación de la comunidad, deberán impedir que el obrero que es o será padre de familia se vea condenado a una dependencia y esclavitud económica inconciliable con sus derechos de persona.

[27]. Que esta esclavitud se derive del predominio del capital privado o del poder del Estado, el efecto no cambia; más aún, bajo la presión del Estado, que lo domina todo y regula toda la vida pública y privada, invadiendo hasta el terreno de las ideas y convicciones y de la conciencia, esta falta de libertad puede tener consecuencias aún más graves, como lo manifiesta y atestigua la experiencia.

## CINCO PUNTOS FUNDAMENTALES PARA EL ORDEN Y LA PACIFICACIÓN

---

<sup>51</sup> Gen. 1.28.

<sup>52</sup> Gen. 3,19.



## DE LA SOCIEDAD HUMANA

[28]. Quien pondera a la luz de la razón y de la fe los fundamentos y los fines de la vida social, que hemos trazado en breves líneas, y los contempla en su pureza y altura moral y en sus benéficos frutos en todos los campos, se convencerá necesariamente de los poderosos principios de orden y pacificación que las energías encauzadas hacia grandes ideales y resueltas a afrontar los obstáculos podrían comunicar, o, digamos mejor, restituir a un mundo interiormente desquiciado, una vez que hubieran abatido las barreras intelectuales y jurídicas creadas por prejuicios, errores e indiferencias y por un largo retroceso de secularización del pensamiento, del sentimiento, de la acción, cuyo resultado fue arrancar y apartar la ciudad terrena de la luz y fuerza de la ciudad de Dios.

[29]. Hoy más que nunca suena la hora de reparar, de sacudir la conciencia del mundo del grave letargo en que le han hecho caer los tóxicos de falsas ideas ampliamente difundidas; tanto más cuanto que, en esta hora de convulsión material y moral, el conocimiento de la fragilidad y de la inconsistencia de todo ordenamiento meramente humano está ya para desengañar incluso a aquellos que, en días aparentemente felices, no sentían en sí y en la sociedad la falta de contacto con lo eterno y no la consideraban como un defecto esencial de sus sistemas.

[30]. Lo que aparecía claro al cristiano que, profundamente creyente, sufría por la ignorancia de los demás, nos lo presenta clarísimo el fragor de la espantosa catástrofe del presente desquiciamiento, que reviste la terrible solemnidad de un juicio universal aun a los oídos de los tibios, de los indiferentes, de los despreocupados: una verdad antigua que se manifiesta trágicamente en formas siempre nuevas y que con fragor de trueno resuena de siglo en siglo, de pueblo en pueblo, por boca del profeta: *Todos los que te abandonan serán confundidos. Los que te dejan se cubrirán de vergüenza, porque dejaron a la fuente de aguas vivas, a Yavé*<sup>53</sup>.

[31]. No lamentos, acción es la consigna de la hora; no lamentos de lo que es o de lo que fue, sino reconstrucción de lo que surgirá y debe surgir para bien de la sociedad. Animados por un entusiasmo de cruzados, a los mejores y más selectos miembros de la cristiandad toca reunirse en el espíritu de verdad, de justicia y de amor al grito de “¡Dios lo quiere!”, dispuestos a servir, a sacrificarse, como los antiguos cruzados. Si entonces se trataba de liberar la tierra santificada por la vida del Verbo de Dios encarnado, se trata hoy, si podemos expresarnos así, de una nueva expedición para liberar, superando el mar de los errores del día y de la época, la tierra santa espiritual, destinada a ser la base y el fundamento de normas y leyes inmutables para construcciones sociales de sólida consistencia interior.

[32]. Para tan alto fin, desde el pesebre del Príncipe de la Paz, confiados en que su gracia se difundirá en todos los corazones, Nos nos dirigimos a vosotros, amados hijos, que reconocéis y adoráis en Cristo a vuestro Salvador; a todos cuantos nos están unidos al menos con el vínculo espiritual de la fe en Dios, a todos, finalmente, cuantos, ansiosos de luz y guía, suspiran por liberarse de las dudas y de los errores; y os exhortamos y os conjuramos con paterna insistencia, no sólo a comprender íntimamente la angustiosa seriedad de la hora actual, sino también a meditar sus posibles auroras benéficas y sobrenaturales y a uniros y trabajar juntos por la renovación de la sociedad en espíritu y en verdad.

[33]. Fin esencial de esta cruzada necesaria y santa es que la estrella de la paz, la estrella de Belén, brille de nuevo sobre toda la humanidad con su fulgor rutilante, con su consuelo pacificador, cual promesa y augurio de un porvenir mejor, más feliz y más fecundo.

---

<sup>53</sup> Jer. 17, 13.

[34]. Es verdad que el camino, desde la noche hasta una luminosa mañana, será largo; pero son decisivos los primeros pasos en el sendero, que lleva sobre las primeras cinco piedras miliarias, esculpidas con cincel de bronce, las siguientes máximas:

### 1º Dignidad y derechos de la persona humana

[35]. 1ª Quien desea que la estrella de la paz aparezca y se detenga sobre la sociedad» contribuya por su parte a devolver a la persona humana la dignidad que Dios le concedió desde el principio; opóngase a la excesiva aglomeración de los hombres, casi a manera de masas sin alma; a su inconsistencia económica» social, política» intelectual y moral; a su falta de sólidos principios y de fuertes convicciones; a su sobreabundancia de excitaciones instintivas y sensibles y a su volubilidad;

[36] favorezca, con todos los medios lícitos» en todos los campos de la vida» formas sociales que posibiliten y garanticen una plena responsabilidad personal tanto en el orden terreno como en el eterno;

[37] apoye el respeto y la práctica realización de los siguientes derechos fundamentales de la persona: el derecho a mantener y desarrollar la vida corporal, intelectual y moral, y particularmente el derecho a una formación y educación religiosa; el derecho al culto de Dios privado y público, incluida la acción caritativa religiosa; el derecho, en principio, al matrimonio y a la consecución de su propio fin, el derecho a la sociedad conyugal y doméstica; el derecho de trabajar como medio indispensable para el mantenimiento de la vida familiar; el derecho a la libre elección de estado; por consiguiente, también del estado sacerdotal y religioso; el derecho a un uso de los bienes materiales consciente de sus deberes y de las limitaciones sociales.

### 2º Defensa de la unidad social y particularmente de la familia

[38]. 2ª Quien desea que la estrella de la paz aparezca y se detenga sobre la sociedad, rechace toda forma de materialismo, que no ve en el pueblo más que un rebaño de individuos que, divididos y sin interna consistencia, son considerados como un objeto de dominio y de sumisión;

[39] procure concebir la sociedad como una unidad interna crecida y madurada bajo el gobierno de la Providencia; unidad que» en el espacio a ella asignado y según sus peculiares condiciones, tiende, mediante la colaboración de las diferentes clases y profesiones, a los eternos y siempre nuevos fines de la civilización y de la religión;

[40] defienda la indisolubilidad del matrimonio; dé a la familia, célula insustituible del pueblo» espacio» luz, tranquilidad, para que pueda cumplir la misión de perpetuar la nueva vida y de educar a los hijos en un espíritu conforme a sus propias y verdaderas convicciones religiosas; conserve, fortifique o reconstituya, según sus fuerzas, la propia unidad económica, espiritual, moral y jurídica; procure que también los criados participen de las ventajas materiales y espirituales de la familia; cuide de procurar a cada familia un hogar en donde una vida doméstica sana material y moralmente llegue a desarrollarse con toda su fuerza y valor; procure que los locales de trabajo y los domicilios no estén tan separados que hagan del jefe de familia y del educador de los hijos casi un extraño en su propia casa; procure, sobre todo, que entre las escuelas públicas y la familia renazca aquel vínculo de confianza y de mutua ayuda que en otro tiempo produjo frutos tan benéficos, y que hoy ha sido sustituido por la desconfianza allí donde la escuela, bajo el influjo o el dominio del espíritu materialista, envenena y destruye todo cuanto los padres habían sembrado en las almas de los hijos.

### 3º Dignidad y prerrogativas del trabajo

[41]. 3ª Quien desea que la estrella de la paz aparezca y se detenga sobre la sociedad, dé al trabajo el puesto que Dios le señaló desde el principio. Como medio indispensable para el dominio del mundo,

querido por Dios para su gloria, todo trabajo posee una dignidad inalienable y, al mismo tiempo, un íntimo lazo con el perfeccionamiento de la persona; noble dignidad y prerrogativa del trabajo, en ningún modo envilecidas por el peso y la fatiga, que se han de soportar, como efecto del pecado original, en obediencia y sumisión a la voluntad de Dios.

[42]. El que conoce las grandes encíclicas de nuestros predecesores y nuestros anteriores mensajes, no ignora que la Iglesia no duda en deducir las consecuencias prácticas que se derivan de la nobleza moral del trabajo y en apoyarlas con toda la fuerza de su autoridad. Estas exigencias comprenden, además de un salario justo, suficiente para las necesidades del obrero y de la familia, la conservación y el perfeccionamiento de un orden social que haga posible una segura, aunque modesta propiedad privada a todas las clases del pueblo; favorezca una formación superior para los hijos de las clases obreras particularmente dotados de inteligencia y buena voluntad; promueva en las aldeas, en los pueblos, en la provincia, en el pueblo y en la nación el cuidado y la realización práctica del espíritu social que, suavizando las diferencias de intereses y de clases, quita a los obreros el sentimiento del aislamiento con la experiencia confortadora de solidaridad genuinamente humana y cristianamente fraterna

[43]. El progreso y el grado de las reformas sociales improrrogables depende de la potencia económica de cada nación. Sólo con un intercambio de fuerzas, inteligente y generoso, entre los fuertes y los débiles, será posible llevar a cabo una pacificación universal de forma que no queden focos de incendio y de infección, de los que podrían originarse nuevas catástrofes.

[44]. Señales evidentes inducen a pensar que, en medio del torbellino de todos los prejuicios y sentimientos de odio, inevitable, pero triste parto de esta aguda psicosis bélica, no se ha apagado en los pueblos la conciencia de su íntima recíproca dependencia en el bien y en el mal, sino que incluso se ha hecho más viva y activa. ¿Acaso no es verdad que profundos pensadores ven, cada vez con mayor claridad, en la renuncia al egoísmo y al aislamiento nacional, el camino de la salvación general, hallándose dispuestos a solicitar de sus pueblos una parte gravosa de sacrificios, necesarios para la pacificación social de otros pueblos? ¡Ojalá que este nuestro mensaje navideño, dirigido a todos los dotados de buena voluntad y generoso corazón, anime y aumente los escuadrones de la cruzada, social en todas las naciones! ¡Y quiera Dios conceder a su pacífica bandera la victoria de la que es merecedora su noble empresa!

#### 4º Reintegración del ordenamiento jurídico

[45]. 4ª Quien desea que la estrella de la paz aparezca y se detenga sobre la vida social, coopere a una profunda reintegración, del ordenamiento jurídico.

[46]. El sentimiento jurídico de hoy ha sido frecuentemente alterado y sacudido por la proclamación y por la práctica de un positivismo y de un utilitarismo sumisos y vinculados al servicio determinados grupos, clases y movimientos, cuyos programas señalan y determinan el camino a la legislación y a la práctica judicial.

[47]. El saneamiento de esta situación puede obtenerse, cuando se despierte la conciencia de un ordenamiento jurídico, fundada en el supremo dominio de Dios y defendida de toda arbitrariedad humana; conciencia de un ordenamiento que extienda su mano protectora y vindicativa también sobre los inviolables derechos del hombre y los proteja contra los ataques de todo poder humano.

[48]. Del ordenamiento jurídico querido por Dios deriva el inalienable derecho del hombre a la seguridad jurídica, y con ello a una esfera concreta de derecho, protegida contra todo ataque arbitrario.

[49]. La relación entre hombre y hombre, del individuo con la sociedad, con la autoridad, con los deberes sociales; la relación de la sociedad y de la autoridad con cada uno de los individuos, deben cimien-

tarse sobre un claro fundamento jurídico y estar protegidas, si hay necesidad, por la autoridad judicial. Esto supone:

[50]. a) Un tribunal y un juez que reciban sus normas directivas de un derecho claramente formulado y circunscrito.

[51]. b) Normas jurídicas claras, que no puedan ser tergiversadas con abusivas apelaciones a un supuesto sentimiento popular y con meras razones de utilidad.

[52]. e) El reconocimiento del principio que afirma que también el Estado y sus funcionarios y las organizaciones de él dependientes están obligados a la reparación y a la revocación de las medidas lesivas de la libertad, de la propiedad, del honor, del mejoramiento y de la vida de los individuos.

### 5° Concepción del Estado según el espíritu cristiano

[53]. 5ª Quien desea que la estrella de la paz aparezca y se detenga sobre la sociedad humana, coopere a formar una concepción y una práctica estatales fundadas sobre una disciplina razonable, una noble humanidad y un responsable espíritu cristiano;

[54]. ayude a conducir de nuevo al Estado y su poder al servicio de la sociedad, al pleno respeto de la persona humana y de la actividad de ésta para la consecución de sus fines eternos;

[55]. esfuércese y trabaje por disipar los errores que tienden a desviar del sendero moral al Estado y su poder y a desatarlos del vínculo eminentemente ético que los une a la vida individual y social, y a hacerles rechazar o ignorar en la práctica la esencial dependencia que los subordina a la voluntad del Creador;

[56]. promueva el reconocimiento y la difusión de la verdad, que enseña, aun en la esfera terrena, cómo el sentido profundo y la última legitimidad moral y universal del *regnare* es el *servire*.

### CONSIDERACIONES SOBRE LA GUERRA MUNDIAL Y SOBRE LA RENOVACIÓN DE LA SOCIEDAD

[57]. ¡Amados hijos! Quiera Dios que, mientras nuestra voz llega a vuestro oído, vuestro corazón se sienta hondamente impresionado y conmovido por la profunda seriedad, por la ardiente solicitud, por el conjuro insistente con que Nos os inculcamos estas ideas, que quieren ser un llamamiento a la conciencia universal y un grito de alarma para todos cuantos se hallan dispuestos a pesar y medir la grandeza de su misión y responsabilidad ante la amplitud de la tragedia universal.

[58]. Gran parte de la humanidad, y, no rehusamos decirlo, aun no pocos de los que se llaman cristianos, están de algún modo dentro de la responsabilidad colectiva del desarrollo erróneo, de los daños y de la falta de altura moral de la sociedad actual.

[59]. Esta guerra mundial y todo cuanto a ella se refiere ya sean remotos o próximos, ya sus procedimientos y efectos materiales, jurídicos y morales, ¿qué otra cosa representa sino el derrumbamiento, inesperado tal vez para los despreocupados, pero previsto y temido por quienes con su mirada penetraban hasta el fondo de un orden social que, bajo el engañoso rostro o la máscara de fórmulas convencionales, ocultaba su debilidad fatal y su desenfrenado instinto de ganancia y de poder?

[60]. Lo que en tiempos de paz estaba reprimido, al estallar la guerra ha explotado en una triste serie de actos contrarios al espíritu humano y cristiano. Los acuerdos internacionales para hacer menos inhumana la guerra, limitándola a los combatientes, para regular las normas de la ocupación y de la prisión de

los vencidos, han sido letra muerta en distintos países; y ¿quién es capaz de ver el fin de este progresivo empeoramiento?

[61]. ¿Quieren tal vez los pueblos asistir impasibles a un avance tan desastroso? ¿No deben más bien, sobre las ruinas de un ordenamiento social que ha dado prueba tan trágica de su ineptitud para el bien del pueblo, reunirse los corazones de todos los hombres magnánimos y honrados en el voto solemne de no darse descanso hasta que en todos los pueblos y naciones de la tierra sea legión el número de los que, decididos a llevar de nuevo la sociedad al indefectible centro de gravedad de la ley divina, suspiran por servir a la persona y a su comunidad ennoblecida por Dios?

[62]. Este voto la humanidad lo debe a los innumerables muertos que yacen sepultados en los campos de batalla; el sacrificio de su vida en el cumplimiento de su deber es holocausto para un nuevo y mejor orden social.

[63]. Este voto la humanidad lo debe al interminable y doloroso cortejo de madres, de viudas y de huérfanos que se han visto despojados de la luz y el consuelo y el apoyo de su vida.

[64]. Este voto la humanidad lo debe a los innumerables desterrados que el huracán de la guerra ha arrancado de su patria y ha dispersado por tierras extrañas; ellos podrían lamentarse con el profeta: *Nuestra heredad ha pasado a manos extrañas; nuestras casas, a poder de desconocidos*<sup>54</sup>.

[65]. Este voto la humanidad lo debe a los cientos de millares de personas que, sin culpa propia alguna, a veces sólo por razones de nacionalidad o de raza, se ven destinados a la muerte o a un progresivo aniquilamiento.

[66]. Este voto la humanidad lo debe a los muchos millares de no combatientes, mujeres, niños, enfermos y ancianos, a quienes la guerra aérea --cuyos horrores Nos ya desde el principio repetidas veces denunciarnos--, sin discriminación o con insuficiente examen, ha quitado vida, bienes, salud, casa, asilos de caridad y de oración.

[67]. Este voto la humanidad lo debe al torrente de lágrimas y amarguras, al cúmulo de dolores y sufrimientos que proceden de la ruina mortífera del descomunal conflicto y claman al cielo, invocando la venida del Espíritu, que liberte al mundo del desbordamiento de la violencia y del terror.

## INVOCACIÓN AL REDENTOR DEL MUNDO

[68]. Y ¿dónde podréis depositar este voto por la renovación de la sociedad con más tranquila seguridad, confianza y fe más eficaz que a los pies del *desideratus cunctis gentibus*, que yace ante nosotros en el pesebre con todo el encanto de su dulce humanidad de niño, pero también con el atractivo conmovedor de su incipiente misión redentora? ¿En qué lugar podría esta noble y santa cruzada para la purificación y renovación de la sociedad tener consagración más expresiva y hallar estímulo más eficaz que en Belén, donde en el adorable misterio de la encarnación apareció el nuevo Adán, en cuyas fuentes de verdad y de gracia tiene la humanidad que buscar el agua salvadora si no quiere perecer en el desierto de esta vida? *De su plenitud hemos recibido todos*<sup>55</sup>. Su plenitud de verdad y de gracia, como hace veinte siglos, se derrama también hoy sobre el mundo con fuerza no disminuida; más poderosa que las tinieblas es su luz; el rayo de su amor es más vigoroso que el gélido egoísmo que a tantos hombres retrae de perfeccionarse y sobresalir en lo que tienen de mejor. Vosotros, cruzados voluntarios de una

---

<sup>54</sup> Lam. 5, 2.

<sup>55</sup> Jo. 1, 6.

nueva y noble sociedad, alzad el nuevo lábaro de la regeneración moral y cristiana, declarad la lucha a las tinieblas de la apostasía de Dios, a la frialdad de la discordia fraterna; una lucha en nombre de una humanidad gravemente enferma y que hay que sanar en nombre de la conciencia cristianamente levantada.

[69]. Nuestra bendición y nuestro paterno auspicio y aliento acompañe a vuestra generosa empresa y permanezca con todos cuantos no rehuyen los duros sacrificios, armas mucho más poderosas que el hierro para combatir el mal que sufre la sociedad. Sobre vuestra cruzada por un ideal social» humano y cristiano, resplandezca consoladora e incitante la estrella que brilla sobre la cueva de Belén, lucero anunciador y perenne de la era cristiana. De su vista ha sacado, saca y sacará fuerzas todo corazón fiel: *Aunque acampe contra mí un ejército..., estoy tranquilo*<sup>56</sup>. Donde esta estrella resplandezca» allí está Cristo: *Ipsa ducente, non errabimus; per ipsum ad ipsum eamus ut cum nato hodie puero in perpetuum gaudeamus*<sup>57</sup>.

---

<sup>56</sup> Ps. 27 (26), 3.

<sup>57</sup> «Bajo su dirección no nos extraviaremos : por medio de él vayamos a él, para regocijarnos eternamente con el niño nacido hoy» (SAN AGUSTÍN, *Serm.* 189, 4: PL 38, 1007).

**A LOS PUEBLOS DEL MUNDO ENTERO**

**RADIOMENSAJE DE NAVIDAD.**

**24 diciembre de 1944. AAS 37 (1945) 10-23.**

**RADIOMENSAJE DE NAVIDAD.**  
**24 diciembre de 1944. AAS 37 (1945) 10-23.**  
**A los pueblos del mundo entero**

*La sexta Navidad en guerra*

[1]. *Benignitas et humanitas apparuit Salvatoris nostri Dei*<sup>58</sup>. Ya por sexta vez, desde el comienzo de esta horrible guerra, la santa liturgia de Navidad saluda con estas palabras, que respiran serena paz, la venida entre nosotros del Dios Salvador. La humilde y pobre cuna de Belén hace converger hacia sí, con atractivo inefable, el pensamiento de todos los creyentes.

[2]. Hasta el fondo de los corazones entenebrecidos, afligidos abatidos, desciende y los invade por completo un gran torrente de luz y de alegría. Las frentes humilladas vuelven a erigirse serenas, porque la Navidad es la fiesta de la dignidad humana, la fiesta del "admirable cambio por el cual el Creador del género humano, tomando un cuerpo vivo, se ha dignado nacer de la Virgen, y con su venida nos ha comunicado su divinidad"<sup>59</sup>.

[3]. Pero nuestra mirada se traslada espontáneamente desde el luminoso Niño del pesebre al mundo que nos rodea, y el doloroso suspiro del evangelista Juan asciende a nuestros labios: *Lux in tenebris lucet et tenebrae eam non comprehenderunt*: la luz luce en las tinieblas, pero las tinieblas no la abrazaron<sup>60</sup>.

[4]. Porque, desgraciadamente, también en esta sexta vez la aurora de Navidad se alza sobre campos de batalla cada día más extensos, sobre cementerios en que se acumulan cada vez más numerosos los restos de las víctimas, sobre tierras desiertas, donde algunas pocas torres vacilantes pregonan con su silenciosa tristeza la ruina de ciudades antes florecientes y prósperas y donde las campanas caídas o robadas no despiertan ya a los habitantes con su jubiloso canto navideño. Son todos ellos mudos testigos que denuncian esta mancha en la historia de la humanidad» la cual, voluntariamente ciega ante la claridad de Aquel que es esplendor y luz del Padre, alejándose voluntariamente de Cristo, se ha sumergido hasta caer en la ruina y en la abdicación de su propia dignidad. Hasta la pequeña lámpara se ha extinguido en muchos templos majestuosos, en muchas modestas capillas, donde junto al tabernáculo había montado la guardia ante el Huésped divino en nombre del mundo adormecido. ¡Qué desolación! ¡Qué contraste! ¿No habrá, pues, va esperanza alguna para la humanidad?

*Aurora de esperanza*

[5]. ¡Bendito sea el Señor! Entre los lúgubres gemidos del dolor, del seno mismo de la desgarradora angustia de los individuos y de los países oprimidos se levanta una aurora de esperanza. En una selección siempre creciente de nobles espíritus surge un pensamiento, una voluntad cada día más clara y más firme: hacer de esta guerra mundial» de este trastorno universal, el punto de arranque de una era nueva para la renovación profunda, la reorganización total del mundo. De esta manera, mientras los ejércitos continúan deshaciéndose en luchas homicidas, con medios de combate cada vez más crueles, los hombres de gobierno, representantes responsables de las naciones, se reúnen en coloquios, en conferencias, a fin de determinar los derechos y deberes fundamentales sobre los que debería ser reconstituida una comunidad de Estados y trazar el camino hacia un porvenir mejor, más seguro, más digno de la humanidad.

---

<sup>58</sup> Tit. 3, 4.

<sup>59</sup> Antífona I en las primeras vísperas de la Circuncisión del Señor.

<sup>60</sup> Jo. 1, 5.



[6]. ¡Extraña antítesis esta coincidencia de una guerra cuya aspereza se empeña por llegar al paroxismo y de un progreso tan notable de aspiraciones y de propósitos hacia una inteligencia para una paz sólida y duradera! Sin duda se puede discutir con razón el valor, la aplicación, la eficacia de este o de aquel proyecto. El juicio sobre éstos habrá de quedar en suspenso. Pero es un hecho real que el movimiento está en marcha.

### *El problema de la democracia*

[7]. Además --y éste es tal vez el punto más importantes--, bajo el siniestro resplandor de la guerra que les envuelve en el ardor quemante del horno en que se ven aprisionados, los pueblos parecen como si despertaran de un prolongado letargo. Frente al Estado, frente a los gobernantes, los pueblos han tomado una actitud nueva, interrogante, crítica, desconfiada. Aleccionados por una amarga experiencia, se oponen con mayor energía al monopolio de un poder dictatorial incontrolable e intangible y exigen un sistema de gobierno que sea más compatible con la dignidad y la libertad de los ciudadanos.

[8]. Estas multitudes, inquietas, agitadas por la guerra hasta, en sus estratos más profundos, están invadidas hoy día por la persuasión --antes, tal vez, vaga y confusa, pero ahora incoercible-- de que, si no hubiera faltado esta posibilidad de controlar y corregir la actuación de los poderes públicos, el mundo no hubiese sido arrastrado por el torbellino desastroso de la guerra, y de que, para evitar en el futuro la repetición de semejante catástrofe, es necesario crear en el mismo pueblo eficaces garantías.

[9]. Siendo ésta la disposición de los ánimos, ¿es de extrañar que la tendencia democrática se apodere de los pueblos y obtenga por todas partes la aprobación y el consentimiento de quienes aspiran a colaborar con mayor eficacia en los destinos de los individuos y de la sociedad?

[10]. Casi no es necesario recordar que, según las enseñanzas de la Iglesia, “no está prohibido en sí mismo preferir para el Estado una forma de gobierno moderada de carácter popular, salva siempre la doctrina católica acerca del origen y ejercicio del poder público”, y que “la Iglesia no reprueba forma alguna de gobierno, con tal que sea apta por sí misma para la utilidad de los ciudadanos”<sup>61</sup>.

[11]. Si, pues, en esta solemnidad, que conmemora a un tiempo la benignidad del Verbo encarnado y la dignidad del hombre (dignidad entendida no sólo en el aspecto personal, sino también en la vida social), Nos dirigimos nuestra atención al problema de la democracia para examinar las normas según las cuales deberá ser regulada, de forma que pueda llamarse verdadera y sana democracia, adaptada a las circunstancias del momento presente, este hecho indica con claridad que la solícita preocupación de la Iglesia se dirige no tanto a la estructura y organización exterior de la democracias --las cuales dependen de las aspiraciones peculiares de cada pueblo-- cuanto al hombre como tal, quien, lejos de ser el objeto y un elemento puramente pasivo de la vida social, es, por el contrario, y debe ser y permanecer, su sujeto, su fundamento y su fin.

[12]. Supuesta la afirmación previa de que la democracia, entendida en un sentido amplio, admite distintas formas y puede tener su realización tanto en las monarquías como en las repúblicas, dos cuestiones se presentan a nuestro examen :

[13]. 1ª ¿Qué características deben distinguir a los hombres que viven en la democracia y bajo el régimen democrático? 2ª ¿Qué características deben distinguir a los hombres que en la democracia ejercen el poder público?

---

<sup>61</sup> LEÓN XIII, encíclica *Libertas praestantissimum* [32], 21 de junio de 1888. Véase la carta de Pío XII dirigida a los redactores de la *Civiltà Cattolica* con motivo del primer centenario de esta revista, 12 de marzo de 1950: AAS 42 (1950) 391-393.

## I. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LOS CIUDADANOS EN EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO

[14]. Manifiestar su propio parecer sobre los deberes y los sacrificios que le son impuestos, no estar obligado a obedecer sin haber sido escuchado: he ahí dos derechos del ciudadano que hallan en la democracia, como el mismo nombre indica, su expresión natural. Por la solidez, por la armonía, por los felices resultados de este contacto entre los ciudadanos y el gobierno del Estado, se puede comprobar si una democracia es en realidad sana y equilibrada y cuál es su fuerza de vida y de desarrollo. En lo que toca a la extensión y a la naturaleza de los sacrificios exigidos a todos los ciudadanos --en nuestros tiempos» en que tan vasta y decisiva es la actividad del Estado--, la forma democrática de gobierno aparece a muchos como un postulado natural impuesto por la misma razón. Pero, cuando se pide “más democracia y mejor democracia”, esta exigencia no puede tener otro significado que el de colocar al ciudadano en condiciones cada vez mejores de tener su propia opinión personal y de expresarla y hacerla valer de una manera conforme al bien común.

### *Pueblo y “masa”*

[15]. De esta exigencia se deriva una primera conclusión necesaria, con su consecuencia práctica. El Estado no abarca dentro de sí mismo y no reúne mecánicamente, en un determinado territorio, un conglomerado amorfo de individuos. El Estado es, y debe ser en realidad, la unidad orgánica y organizadora de un verdadero pueblo.

[16]. Pueblo y multitud amorfa, o, como suele decirse, “masa”, son dos conceptos diferentes. El pueblo vive y se mueve por su vida propia; la masa es de por sí inerte y sólo puede ser movida desde fuera. El pueblo vive de la plenitud de vida de los hombres que lo componen, cada uno de los cuales --en su propio puesto según su manera propia-- es una persona consciente de su propia responsabilidad y de sus propias convicciones. La masa, por el contrario, espera el impulso del exterior, fácil juguete en manos de cualquiera que explote sus instintos o sus impresiones, presta a seguir sucesivamente hoy esta bandera, mañana otra distinta. De la exuberancia de vida propia de un verdadero pueblo se difunde la vida, abundante, rica, por el Estado y por todos los organismos de éste, infundiéndoles, con un vigor renovado sin cesar, la conciencia de su propia responsabilidad, el sentido verdadero del bien común, El Estado, por el contrario, puede servirse también de la fuerza elemental de la masa, manejada y aprovechada con habilidad: en las manos ambiciosas de uno solo o de muchos, reagrupados artificialmente por tendencias egoístas, el Estado mismo puede, con el apoyo de la masa, reducida a simple máquina, imponer su capricho a la parte mejor del verdadero pueblo; el interés Común queda así gravemente lesionado por largo tiempo, y la herida es con frecuencia muy difícil de curar.

[17]. De esta distinción se deduce otra clara consecuencia: la masa --tal como Nos ahora la hemos definido-- es la enemiga capital de la verdadera democracia y de su ideal de libertad y de igualdad.

[18]. En un pueblo digno de este nombre, el ciudadano siente en sí mismo la conciencia de su personalidad, de sus deberes y de sus derechos, de su propia libertad unida al respeto de la libertad y de la dignidad de los demás. En un pueblo digno de este nombre, todas las desigualdades, derivadas no del capricho, sino de la naturaleza misma las cosas, desigualdades de cultura, de riquezas, de posición social --sin perjuicio, naturalmente, de la justicia y de la mutua caridad--, no son, en realidad, obstáculo alguno para que exista y predomine un auténtico espíritu de comunidad y de fraternidad. Más aún, esas desigualdades naturales, lejos de menoscabar en modo alguno la igualdad civil, confieren a ésta su legítimo significado, esto es, que, frente al Estado, cada ciudadano tiene el derecho de vivir honradamente su propia vida personal en el puesto y en las condiciones en que los designios y las disposiciones de Providencia le han colocado.

[19]. En contraposición con este cuadro del ideal democrático de libertad y de igualdad en un pueblo gobernado por manos honradas y previsoras, ¡qué espectáculo ofrece un Estado democrático abandonado al arbitrio de la masa! La libertad, que es un deber moral de la persona, queda transformada en una pretensión tiránica de dar libre curso a los impulsos y a los apetitos humanos, con daño para los demás. La igualdad degenera en una nivelación mecánica, en una uniformidad monocroma; el sentimiento del honor verdadero, la actividad personal, el respeto a la tradición, la dignidad, en una palabra, todo aquello que da a la vida su valor, poco a poco se va hundiendo y desaparece. Sólo sobreviven, de una parte, las víctimas engañadas por el espejismo aparente de una democracia, confundido ingenuamente con el espíritu mismo de la democracia, con la libertad y la igualdad; y de otra parte, los explotadores más o menos numerosos que han sabido, mediante la fuerza del dinero o de la organización, asegurarse sobre los demás una posición privilegiada e incluso el mismo poder.

## II. CARACTERÍSTICAS DE LOS HOMBRES QUE EN LA DEMOCRACIA EJERCEN EL PODER PÚBLICO

[20]. El Estado democrático, sea monárquico o republicano, debe, como toda otra forma de gobierno, estar investido del poder de mandar con autoridad verdadera y eficaz. El mismo orden absoluto de los seres y de los fines, que muestra al hombre como persona autónoma, es decir, como sujeto de deberes y de derechos inviolables, raíz y término de su propia vida social, abarca también al Estado como sociedad necesaria, revestida de autoridad, sin la cual no podría ni existir ni vivir. Si los hombres, valiéndose de su libertad personal, negaran toda dependencia de una autoridad superior dotada con el derecho de coacción, socavarían con esta desobediencia el fundamento de su propia dignidad y libertad, es decir, aquel orden absoluto de los seres y de los fines.

[21]. Establecidos sobre esta misma base, la persona, el Estado, el poder público, con sus respectivos derechos, están tan íntimamente unidos y vinculados entre sí, que o se conservan o se arruinan al mismo tiempo.

[22]. Y como ese orden absoluto, a la luz de la sana razón, y más particularmente a la luz de la fe cristiana, no puede tener otro origen que un Dios personal, Creador nuestro, síguese que la dignidad del hombre es la dignidad de la imagen de Dios; la dignidad del Estado es la dignidad de la comunidad moral querida por Dios; la dignidad de la autoridad política es la dignidad de su participación en la autoridad de Dios.

[23]. Ninguna forma política puede dejar de tener en cuenta esta conexión íntima e indisoluble; menos que ninguna otra, la democracia. Por lo tanto, si quien ejerce el poder público no ve esa vinculación, si la olvida más o menos, sacude las mismas bases de su propia autoridad. De la misma manera, si no considera suficientemente esa relación y no ve en su cargo la misión de realizar el orden querido por Dios, surgirá el peligro de que el egoísmo del poder o de los intereses prevalezca sobre las exigencias esenciales de la moral política y social y que las vanas apariencias de una democracia de pura forma sirvan con frecuencia de disfraz a cuanto en realidad hay en ella de menos democrático.

[24]. Solamente la clara visión de los fines señalados por Dios a toda sociedad humana, unida al sentimiento hondo de los sublimes deberes de la acción social, puede colocar a aquellos a quienes ha sido confiado el poder en situación de cumplir sus propias obligaciones, tanto en el orden legislativo como en el judicial o ejecutivo, con aquella conciencia de la propia responsabilidad, con aquella objetividad, con aquella imparcialidad, con aquella lealtad, con aquella generosidad, con aquella incorruptibilidad sin las cuales un gobierno democrático difícilmente lograría obtener el respeto, la confianza y la adhesión de la parte mejor del pueblo.

[25]. El sentimiento profundo de los principios de un orden político y social sano y conforme a las normas del derecho y de la justicia es de una particular importancia en aquellos que, en cualquier forma de

régimen democrático, tienen como representantes del pueblo, total o parcialmente, el poder legislativo. Y como el centro de gravedad de una democracia constituida reside en esta representación popular, de la cual se irradian las corrientes políticas por los sectores de la vida pública --así para el bien como para el mal--, la cuestión de la elevación moral, de la aptitud práctica, de la capacidad intelectual de los diputados en el parlamento, es para todo pueblo organizado democráticamente una cuestión de vida o de muerte, de prosperidad o de decadencia, de salud o de perpetua enfermedad.

[26]. Para realizar una acción fecunda, para conciliar la estimación y la confianza, todo cuerpo legislativo --como lo atestiguan indubitables experiencias-- tiene que reunir en su seno una selección de hombres, espiritualmente eminentes y de firme carácter, que se consideren como representantes de todo el pueblo y no como mandatarios de una muchedumbre, a cuyos particulares intereses se sacrifican, desgraciadamente con frecuencia, las verdaderas necesidades y las verdaderas exigencias del bien común. Una selección de hombres que no quede limitada a alguna profesión o condición determinadas, sino que sea la imagen de la múltiple vida de todo el pueblo. Una selección de hombres de sólidas convicciones cristianas, de juicio justo y seguro, de sentido práctico y recto, consecuentes consigo mismos en todas las circunstancias; hombres de doctrina clara y sana, de propósitos firmes y rectilíneos; hombres sobre todo capaces, en virtud de la autoridad que brota de su pura conciencia y se irradia ampliamente a su alrededor, de ser guías y jefes, especialmente en estos tiempos en que las apremiantes necesidades sobreexcitan la impresionabilidad del pueblo y lo hacen más fácil al desvío y a la perdición; hombres que en los periodos de transición, generalmente atormentados y lacerados por las pasiones, por la discrepancia de opiniones y por la oposición de programas, se sientan doblemente obligados a hacer circular por las venas del pueblo y del Estado, encendidas por mil fiebres, el antídoto espiritual de los criterios claros, de la bondad diligente, de la justicia igualmente favorable a todos, y la tendencia de la voluntad hacia la unión y la concordia nacional dentro de un espíritu de sincera fraternidad.

[27]. Los pueblos cuyo temperamento espiritual y moral es suficientemente sano y fecundo, encuentran en sí mismos y pueden dar al mundo los heraldos y los instrumentos de la democracia que viven en las disposiciones referidas y saben llevarlas realmente a la práctica. Pero, por el contrario, donde faltan esos hombres, otros vienen a ocupar su puesto, para hacer de la actividad política el campo de lucha de su ambición, una carrera de lucro para sí mismos, para su casta o para su clase social, mientras la caza de los intereses particulares hace perder de vista y pone en peligro el verdadero bien común.

### *El absolutismo de Estado*

[28]. Una sana democracia, fundada sobre los inmutables principios de la ley natural y de las verdades reveladas, será resueltamente contraria a aquella corrupción que atribuye a la legislación del Estado un poder sin freno ni límites, y que hace también del régimen democrático, a pesar de las contrarias, pero vanas apariencias, un puro y simple sistema de absolutismo.

[29]. El absolutismo de Estado (que no debe ser confundido, en cuanto tal, con la monarquía absoluta, de la cual no se trata aquí) consiste de hecho en el erróneo principio de que la autoridad del Estado es ilimitada y de que frente a ésta --incluso cuando da libre curso a sus intenciones despóticas, sobrepasando los límites del bien y del mal-- no se admite apelación alguna a una ley superior moralmente obligatoria.

[30]. Un hombre penetrado de ideas rectas sobre el Estado y sobre la autoridad y el poder de que está revestido como custodio del orden social, nunca jamás pensará ofender la majestad de la ley positiva dentro del campo de su natural competencia. Pero esta majestad del derecho positivo humano es inapealable únicamente cuando ese derecho se conforma --o al menos no se opone-- al orden absoluto establecido por el Creador e iluminado con una nueva luz por la revelación del Evangelio. Esa majestad no puede subsistir sino en la medida que respeta el fundamento sobre el cual se apoya la persona humana,

así como el Estado y el poder público. Este es el criterio fundamental de toda sana forma de gobierno, incluida la democracia; criterio con el cual ha de juzgarse el valor moral de toda ley particular.

### III. NATURALEZA Y CONDICIONES DE UNA ORGANIZACIÓN EFICAZ PARA LA PAZ

#### *La unidad del género humano y la sociedad de los pueblos*

[31]. Nos hemos querido, amados hijos e hijas, aprovechar la ocasión de la fiesta de Navidad para indicar por qué caminos una democracia que corresponda a la dignidad humana podrá, en armonía con la ley natural y con los designios de Dios, manifestados por la revelación, llegar a beneficiosos resultados. Nos de hecho sentimos profundamente la suma importancia de este problema para el pacífico progreso de la familia humana; pero al mismo tiempo somos conscientes de las altas exigencias que esta forma de gobierno impone a la madurez moral de cada ciudadano; una madurez moral a la cual en vano se podría esperar llegar plena y seguramente si la luz de la gruta de Belén 110 iluminase el sendero oscuro por el cual los pueblos se encaminan desde este presente tempestuoso hasta un porvenir que esperan más sereno.

[32]. Pero ¿hasta qué punto los representantes y los gastadores de la democracia estarán dominados en sus deliberaciones por la convicción de que el orden absoluto de los seres y de los fines, que Nos hemos recordado tantas veces, incluye también, como exigencia moral y como coronamiento del desarrollo social, la unidad del género humano y de la familia de los pueblos? Del reconocimiento de este principio depende el porvenir de la paz. Ninguna reforma mundial, ninguna garantía de paz puede prescindir de este principio sin debilitarse y negarse a sí misma. Si, por el contrario, esa misma exigencia moral encontrase su realización en una sociedad de pueblos que supiese evitar los defectos de estructura y las imperfecciones de las soluciones precedentes, entonces la majestad de aquel orden regularía y dominaría por igual las deliberaciones de esta sociedad y la aplicación de sus medios de sanción.

[33]. Por este mismo motivo se comprende cómo la autoridad de esa sociedad de pueblos deberá ser verdadera y efectiva sobre los Estados que sean sus miembros, pero de tal forma que cada uno de ellos conserve un derecho igual a su soberanía relativa. Solamente de esta manera el espíritu de una sana democracia podrá penetrar también en el vasto y espinoso campo de la política exterior.

#### *Contra la guerra de agresión como solución de las controversias internacionales*

[34]. Un deber, ciertamente, obliga a todos, un deber que no tolera ningún retardo ni ninguna dilación, ninguna vacilación ninguna tergiversación: el de hacer todo cuanto es posible para proscribir y desterrar de una vez para siempre la guerra de agresión como solución legítima de las controversias internacionales y como instrumento de aspiraciones nacionales. En el pasado se han emprendido muchas tentativas con este objeto. Todas han fracasado. Y todas fracasarán siempre hasta que la parte más sana del género humano tenga la firme voluntad, santamente obstinada, como una obligación de conciencia, de realizar por entero la misión que los tiempos pasados habían iniciado sin suficiente seriedad y resolución.

[35]. Si en algún tiempo una generación ha debido sentir en el fondo de su conciencia el grito de “¡Guerra a la guerra!”, ésa es ciertamente la presente. Después de pasar a través de un océano de sangre y de lágrimas como tal vez jamás conocieron los tiempos pasados, la generación presente ha vivido con tal intensidad las indecibles atrocidades de la guerra, que el recuerdo de tantos horrores habrá de quedársele impreso en la memoria y hasta en lo más profundo del alma, como la imagen de un infierno, cuyas

puertas deberá ardientemente cerrar para siempre todo hombre que albergue en su corazón sentimientos de humanidad.

*Formación de un órgano común para el mantenimiento de la paz*

[36]. Las resoluciones hasta ahora conocidas de las comisiones internacionales permiten concluir que un punto esencial para el mantenimiento de la paz, órgano investido de una suprema autoridad por el consentimiento común, y cuyo oficio debería ser también el de sofocar en su raíz cualquier amenaza de agresión aislada o colectiva. Nadie podría saludar con mayor gozo esta evolución que quien desde hace largo tiempo ha defendido el principio de que la teoría de la guerra, como medio apto y proporcionado para resolver los conflictos internacionales, está ya sobrepasada. Nadie podría desear a esta común colaboración, que se habrá de realizar con una seriedad de intenciones desconocida hasta ahora, pleno y feliz éxito con mayor ardor que quien a conciencia se ha consagrado a conducir la mentalidad cristiana y religiosa a la reprobación de la guerra moderna, con sus monstruosos medios de lucha.

[37]. ¡Monstruosos medios de lucha! Sin duda alguna, el progreso de los inventos humanos, que debía señalar la realización de un mayor bienestar para toda la humanidad, ha sido dirigido, por el contrario, a destruir cuanto los siglos hablan edificado. Pero, precisamente por esta inversión, ha aparecido cada vez más evidente la inmoralidad de la llamada guerra de agresión. Si ahora al reconocimiento de esta inmoralidad se añade la amenaza de una intervención jurídica de las naciones y de un castigo impuesto al agresor por la sociedad de los Estados, de forma que la guerra se sienta siempre bajo la condena de la proscripción, siempre vigilada por una acción preventiva, entonces la humanidad, saliendo de la noche oscura en que ha estado durante tanto tiempo sumergida, podrá saludar la aurora de una nueva y mejor época de su historia.

*Su estatuto debe excluir toda injusta imposición*

[38]. Pero con una condición: que la organización de la paz a la cual las mutuas garantías y, en caso necesario, las sanciones económicas y hasta la intervención armada habrán de dar vigor y estabilidad, no consagre definitivamente injusticia alguna, no suponga lesión alguna de un derecho con detrimento de algún pueblo (ya pertenezca éste al grupo de los vencedores, ya al de los vencidos o de los neutrales), no perpetúe imposición alguna o medida de excepción que puede ser permitida sólo temporalmente como reparación de los daños de guerra.

[39]. Que algunos pueblos, a cuyos gobiernos --o tal vez también en parte a ellos mismos-- se atribuye la responsabilidad de la guerra, tengan que soportar por algún tiempo los rigores de ciertas medidas de seguridad, hasta que los vínculos de mutua confianza violentamente rotos sean poco a poco reanudados, es cosa tan gravosa como difícilmente evitable. Sin embargo, también estos mismos pueblos deberán tener la esperanza bien fundada --en la medida de su leal y efectiva colaboración a los esfuerzos para la futura restauración-- de poder ser admitidos en la gran comunidad de las naciones, junto con los demás Estados y con la misma consideración y los mismos derechos. Quitarles esa esperanza sería contrario a una previsora prudencia, equivaldría a asumir la grave responsabilidad de cerrar el camino para una liberación general de todas las desastrosas consecuencias materiales, morales, políticas, del gigantesco cataclismo que ha sacudido hasta en sus bases más hondas a la pobre familia humana, pero que al mismo tiempo le ha señalado el camino hacia nuevas metas.

*Las austeras lecciones del dolor*

[40]. Nos no queremos renunciar a la esperanza de que todos los pueblos que han pasado por la escuela del dolor habrán sabido aprender sus austeras lecciones. Nos confirman en esta confianza las palabras de los hombres que han experimentado con mayor intensidad los sufrimientos de la guerra y que han encontrado acentos generosos para expresar, junto con la afirmación de las propias exigencias de segu-

ridad contra toda futura agresión, su respeto a los derechos vitales de los demás pueblos y su aversión contra toda usurpación de los mismos derechos. Sería vano esperar que este juicio prudente, dictado por la experiencia de la historia y por un alto sentido político, sea --mientras los ánimos están todavía incandescentes-- generalmente admitido por la opinión pública o incluso solamente por la mayoría. El odio, la incapacidad de comprenderse mutuamente, ha hecho surgir, entre los pueblos que han combatido unos contra otros, una niebla demasiado densa para poder esperar que haya llegado ya la hora de que un haz de luz despunte para iluminar el trágico panorama a los dos lados de la oscura muralla. Pero sabemos una cosa, y es que llegará un momento, tal vez antes de lo que se piensa, en que unos y otros reconocerán que en definitiva no hay más que un camino para salir de la espesa red en la que la lucha y el odio han envuelto al mundo, esto es, el retorno a una solidaridad demasiado tiempo olvidada, una solidaridad no restringida a estos o a aquellos pueblos, sino universal, fundada en la íntima conexión de sus destinos y en los derechos que por igual les corresponden a todos.

### *El castigo de los delitos*

[41]. Nadie, ciertamente, piensa en desarmar la justicia frente a quienes se hayan aprovechado de la guerra para cometer verdaderos y probados delitos contra el derecho común, a los cuales las supuestas necesidades militares podían a lo sumo ofrecer un pretexto, nunca jamás una justificación. Pero si esta justicia pretendiese juzgar y castigar, no ya a las personas individuales, sino colectivamente a comunidades enteras, ¿quién dejaría de ver en tal procedimiento una violación de las normas que rigen todo proceso humano?

## IV. LA IGLESIA, TUTORA DE LA VERDADERA DIGNIDAD Y LIBERTAD HUMANAS.

[42]. En un tiempo en que los pueblos se encuentran frente a deberes cuales tal vez jamás han encontrado en encrucijada alguna de su historia, los pueblos sienten hervir en sus corazones atormentados el deseo impaciente y casi innato de tomar las riendas de su propio destino con una mayor autonomía que en el pasado, esperando que de esta suerte les resultará más fácil defenderse contra las periódicas irrupciones del espíritu de la violencia, que, cual torrente de lava abrasadora, nada perdona de cuanto les es querido y sagrado.

[43]. Gracias a Dios, se pueden juzgar ya pasados los tiempos en los cuales el llamamiento a los principios morales y evangélicos la vida de los Estados y de los pueblos era desdeñosamente despreciada como pretensión irreal. Los acontecimientos de estos años de guerra se han encargado de refutar, en la forma más dura que jamás hubiera podido pensarse, a los propagadores de semejantes doctrinas. El desdén que éstos manifestaban contra aquel pretendido irrealismo se ha convertido en una espantosa realidad: brutalidad, injusticia, destrucción, aniquilamiento.

[44]. Si el porvenir ha de pertenecer a la democracia, una parte esencial en su realización deberá corresponder a la religión de Cristo y a la Iglesia, mensajera de la palabra del Redentor y continuadora de su misión salvadora. La Iglesia de hecho enseña y defiende la verdad, comunica las fuerzas sobrenaturales de la gracia, para realizar el orden establecido por Dios de los seres y de los fines, último fundamento y norma directiva de toda democracia.

[45]. Con su misma existencia, la Iglesia se levanta frente al mundo como un faro esplendente que recuerde sin cesar este orden divino. Su historia refleja claramente su misión providencial. Las luchas que, obligada por el abuso de la fuerza, ha tenido que sostener para la defensa de la libertad que ha recibido de Dios, fueron al mismo tiempo luchas por la verdadera libertad del hombre.

[46]. La Iglesia tiene la misión de anunciar al mundo, ansioso de mejores y más perfectas formas de democracia, el mensaje más alto y más necesario que pueda existir, la dignidad del hombre, la vocación

a la filiación divina. Es el anuncio potente que desde la cuna de Belén resuena en los oídos de los hombres hasta los últimos confines de la tierra en un tiempo en que esta dignidad está más dolorosamente rebajada.

[47]. El misterio de la Navidad proclama esta inviolable dignidad humana con un vigor y con una autoridad inapelable, que supera infinitamente a la que podrían alcanzar todas las posibles declaraciones de derechos del hombre. Navidad, la gran fiesta del Hijo de Dios aparecido en la carne, la fiesta en la cual el cielo se inclina hacia la tierra con una gracia y benevolencia inefables, es también el día en que la cristiandad y la humanidad ante el Pesebre, en la contemplación de la *benignitas et humanitas Salvatoris nostri Dei*, adquieren una conciencia más íntima de la unidad estrecha que Dios ha establecido entre ellas. La cuna del Salvador del mundo, del Restaurador de la dignidad humana en toda su plenitud, es el punto señalado por la alianza entre todos los hombres de buena voluntad. Allí es donde a ese pobre mundo, herido por las discordias, dividido por los egoísmos, envenenado por los odios, le será concedida la luz, restituido el amor, y le será dado que pueda encaminarse, en cordial armonía, hacia el fin común, para encontrar, finalmente, la curación de sus heridas en la paz de Cristo.

## V. CRUZADA DE CARIDAD

[48]. No queremos concluir este nuestro mensaje navideño sin dirigir una conmovida palabra de gratitud a todos aquellos --Estados, gobiernos, obispos, pueblos-- que en estos tiempos de indecibles desventuras nos han prestado vigorosa ayuda al escuchar el grito de dolor que de tantas partes del mundo nos llega y al extender nuestra mano bienhechora a tantos amados hijos e hijas a quienes las vicisitudes de la guerra han reducido a extrema pobreza y miseria.

[49]. Y en primer lugar, justo es recordar la extensa obra de asistencia desarrollada, a pesar de las extraordinarias dificultades de los transportes, por los Estados Unidos de América, y en lo que se refiere particularmente a Italia, por el excelentísimo representante personal del señor presidente de aquella Unión cerca de Nos.

[50]. No menor alabanza y reconocimiento nos es grato expresar aquí a la generosidad del jefe del Estado, del Gobierno y del pueblo español, del Gobierno irlandés, de la Argentina, de Australia, de Bolivia, del Brasil, del Canadá, de Chile, de Italia, de Lituania, del Perú, de Polonia, de Rumania, de Eslovaquia, de Suiza, de Hungría, del Uruguay, que han competido en noble sentimiento de fraternidad y de caridad, cuyo eco no resonará vanamente en el mundo.

[51]. Mientras los hombres de buena voluntad se esfuerzan por echar un puente espiritual de unión entre los pueblos, esta pura y desinteresada acción benéfica adquiere un aspecto y un valor de singular importancia.

[52]. Cuando --como todos lo deseamos-- las disonancias del odio y de la discordia, que dominan la hora presente, no sean más que un triste recuerdo, madurarán con abundancia más copiosa todavía los frutos de esta victoria del activo y magnánimo amor sobre el veneno del egoísmo y de las enemistades.

[53]. A cuantos han participado en esta cruzada de caridad sírvales de estímulo y de recompensa nuestra bendición apostólica y el pensamiento de que, en la fiesta del amor, de innumerables corazones angustiados, pero que no son desagradecidos en medio de su angustia, asciende al cielo por ellos esta oración de gratitud: *Retribuere dignare, Domine, omnibus nobis bona facientibus propter nomen tuum, vitam aeternam.*



**LA IGLESIA CATOLICA Y EL NACIONALSOCIALISMO**

**DISCURSO AL COLEGIO CARDENALICIO.  
2 junio de 1945 (San Eugenio). AAS 37 (1945) 159-168.**

## LA IGLESIA CATOLICA Y EL NACIONALSOCIALISMO

### Discurso al Colegio Cardenalicio.

**2 junio de 1945. AAS 37 (1945) 159-168; E 5 (1945) 1, 513-515.**

[1]. Al recibir, venerables hermanos, con viva gratitud las felicitaciones que en nombre de todos vosotros nos ha presentado el venerable y amadísimo decano del Sacro Colegio, nuestro pensamiento nos lleva a seis años atrás, cuando, en esta misma ocasión, por primera vez, después de la elevación de nuestra indigna persona a la Cátedra de Pedro, nos felicitábais en nuestro santo.

[2]. El mundo entonces estaba todavía en paz, pero ¡qué paz y cuán precaria! Con el corazón llenó de angustia, en la perplejidad y en la oración, nos inclinábamos sobre esta paz como quien se inclina junto a la cabecera de un agonizante y se obstina con ardiente amor para arrancarlo, aunque contra toda esperanza, de las fauces de la muerte.

[3]. En las palabras que entonces os dirigimos se traslucía nuestro doloroso presentimiento del estallido de un conflicto que parecía hacerse cada vez más amenazador y cuya extensión y duración nadie habría podido prever.

[4]. El desarrollo sucesivo de los acontecimientos no sólo ha demostrado, incluso con exceso, la verdad de nuestras previsiones más tristes, sino que incluso las ha superado con mucho.

[5]. Hoy, después de casi seis años, las luchas fratricidas han cesado en una parte al menos de este mundo devastado por la guerra. Es una paz -si así puede llamarse- bien frágil todavía, y que no podrá persistir y consolidarse sino al precio de asiduos cuidados; una paz cuya tutela impone a toda la Iglesia, al Pastor y a la grey, graves y delicadísimos deberes: ¡paciente prudencia, fidelidad animosa, espíritu de sacrificio! Todos están llamados a consagrarse a ella, cada uno en su oficio y en su propio puesto. Ninguno podrá jamás dedicar a ello ni demasiada premura ni demasiado celo<sup>62</sup>.

[6]. Por lo que toca a Nos y a nuestro ministerio apostólico, sabemos muy bien, venerables hermanos, que podemos confiar con seguridad en vuestra sabia colaboración, en vuestras incesantes plegarias y en vuestra inalterable devoción.

### I. LA IGLESIA Y EL NACIONALSOCIALISMO

[7]. En Europa la guerra ha terminado; pero ¡qué estigmas ha dejado impresos! Dijo el divino Maestro: *Todos los que injustamente echen mano a la espada, a espada morirán*<sup>63</sup>. Y ahora ¿qué es lo que veis?

---

<sup>62</sup> Véase la alocución de 1 noviembre de 1947 sobre la esencia de la paz, dirigida a un grupo de senadores de Estados Unidos: "¿Qué es la paz? Sin duda alguna es algo más que la mera ausencia de conflictos armados y de derramamiento de sangre. La paz tiene un carácter positivo de noble dignidad. La célebre definición de San Agustín vale para todos los campos de la vida moral y social. La paz es la tranquilidad del orden. Y ¿qué es el orden? El orden es la disposición de los miembros iguales y desiguales, que exige a cada uno su propio lugar (*De civitate Dei*, XIX 13: PL 41,640). Dejad que todos y cada uno de los elementos conserven o recobren su propio puesto en la universal armonía de la sociedad humana y procurad este orden de manera que madure y sazone sus frutos en una tranquila seguridad. Habréis entronizado en ese momento la paz en el mundo de Dios. Fórmula admirable, perfectamente exacta, comprensiva, elegante. Ninguna otra ha llegado a suplantarla o igualarla. Es un eco del mensaje divino del Redentor; es la exposición de la tradición inmortal de la Iglesia" (DER 9,325-326).

<sup>63</sup> Cf. Mt. 26,52.

[8]. Veis lo que deja detrás de sí una concepción y una actividad del Estado que no tiene en cuenta para nada los sentimientos más sagrados de la humanidad que pisotea los principios inviolables de la fe cristiana. El mundo entero contempla hoy estupefacto la ruina que de aquéllas se ha seguido.

[9]. Esta ruina Nos la habíamos visto venir de lejos, y muy pocos, creemos, han seguido con mayor tensión de espíritu la evolución y el desenlace rápido de la inevitable caída. Durante más de doce años, entre los mejores de nuestra edad madura, habíamos vivido, por deber del oficio que se nos había encomendado, en medio del pueblo alemán. En aquella época, con la libertad que las condiciones políticas y sociales de entonces permitían, Nos nos dedicamos a consolidar la situación de la Iglesia católica en Alemania. Nos tuvimos así ocasión de conocer las grandes cualidades de aquel pueblo y estuvimos en relaciones personales con sus mejores representantes. Por esto abrigamos la esperanza de que este pueblo pueda alzarse otra vez a una nueva dignidad y a una nueva vida, después de haber alejado de sí el espectro satánico mostrado por el nacionalsocialismo y una vez que los culpables (como ya hemos tenido ocasión de exponer otras veces) hayan expiado los delitos por ellos cometidos.

[10]. Mientras no se había perdido todavía el último rayo de esperanza de que aquel movimiento pudiese tomar una dirección diversa y menos perniciosa, ya por el arrepentimiento de sus miembros más moderados, ya por una eficaz oposición de la parte que no consentía del pueblo alemán, la Iglesia hizo cuanto estaba a su alcance para oponer un potente dique a la inundación de aquellas doctrinas, no menos deletéreas que violentas.

[11]. En la primavera de 1933, el Gobierno alemán solicitó de la Santa Sede la conclusión de un Concordato con el Reich; idea que tuvo el consentimiento también del episcopado y de la mayor parte, al menos de los católicos alemanes. De hecho, ni los Concordatos ya firmados con algunos Estados particulares de Alemania (Länder) ni la Constitución de Weimar parecían asegurarles y garantizarles suficientemente el respeto de sus convicciones, de su fe, de sus derechos y de su libertad de acción. En estas condiciones, estas garantías no podían obtenerse sino mediante un acuerdo, en la forma solemne de un Concordato, con el Gobierno central del Reich. Añádase que habiendo hecho el mismo Gobierno la propuesta, hubiera recaído, en caso de una negativa, sobre la Santa Sede la responsabilidad de cualquier dolorosa consecuencia.

[12]. Y no es que la Iglesia, por su parte, se dejase ilusionar por excesivas esperanzas ni que con la conclusión del Concordato pretendiese en modo alguno aprobar la doctrina y las tendencias del nacionalsocialismo, como fue entonces expresamente declarado y explicado<sup>64</sup>. Sin embargo, hay que reconocer que el Concordato en los años siguientes proporcionó algunas ventajas o, al menos, impidió mayores males. Efectivamente, a pesar de todas las violaciones de que fue objeto facilitaba a los católicos una base jurídica de defensa, un campo donde atrincherarse para continuar enfrentándose, mientras les fuera posible, con el oleaje siempre creciente de la persecución religiosa.

[13]. De hecho, la lucha contra la Iglesia se iba exasperando cada vez más: era la destrucción de las organizaciones católicas; era la supresión progresiva de las tan florecientes escuelas católicas públicas y privadas; era la separación forzosa de la juventud de la familia y de la Iglesia; era la opresión ejercida sobre la conciencia de los ciudadanos, particularmente de los funcionarios del Estado; era la denigración sistemática, mediante una propaganda arteramente y rigurosamente organizada, de la Iglesia, del clero, de los fieles, de sus instituciones, de su doctrina, de su historia; era la clausura, la disolución, la confiscación de casas religiosas y de otros institutos eclesiásticos; era el aniquilamiento de la prensa y de la actividad editorial católicas.

---

<sup>64</sup> Cf. *L'Osservatore Romano* n.174, del 2 de julio de 1933.

[14]. Para resistir a estos ataques, millones de valerosos católicos, hombres y mujeres, se agrupaban alrededor de sus obispos, cuya voz valiente y severa no dejó jamás de resonar hasta en estos últimos años de guerra; alrededor de sus sacerdotes, para ayudarlos a adaptar incesantemente su apostolado a las cambiadas necesidades y circunstancias; y hasta el fin, con firmeza y paciencia, estos católicos opusieron al frente de la impiedad y del orgullo el frente de la fe, de la oración, de la conducta y de la educación francamente católica.

[15]. Mientras tanto, la misma Santa Sede, sin titubeos, multiplicaba ante los gobernantes de Alemania sus avisos y sus protestas, exigiéndoles con energía y claridad el respeto y la observancia de los deberes derivados del mismo derecho natural y confirmados en el pacto concordatario. En aquellos críticos años, asociando a la atenta vigilancia del Pastor la paciente longanimidad del Padre, nuestro gran predecesor Pío XI cumplió con intrépida fortaleza su misión de Pontífice supremo.

[16]. Pero cuando, intentados en vano todos los caminos de la persuasión, se vio con toda evidencia frente a las deliberadas violaciones de un pacto solemne y frente a una persecución religiosa disimulada o manifiesta, pero siempre realizada con dureza, el domingo de Pasión de 1937, en su encíclica *Mit brennender Sorge*, reveló a la vista del mundo lo que el nacionalsocialismo era en realidad: la apostasía orgullosa de Jesucristo, la negación de su doctrina y de su obra redentora, el culto de la fuerza, la idolatría de la raza y de la sangre, la opresión de la libertad y de la dignidad humana.

[17]. Como toque de trompeta que da la alarma, el documento pontificio, vigoroso -demasiado vigoroso, pensaba ya entonces más de uno-, hizo estremecer a los espíritus y a los corazones.

[18]. Muchos -incluso fuera de las fronteras de Alemania-, que hasta entonces habían cerrado los ojos ante la incompatibilidad de la concepción nacionalsocialista con la doctrina cristiana, tuvieron que reconocer y confesar su error.

[19]. Muchos, ¡pero no todos! Otros, en las mismas filas de los fieles, estaban demasiado cegados por sus prejuicios y seducidos por la esperanza de ventajas políticas. La evidencia de los hechos señalados por nuestro predecesor no logró convencerles, y menos todavía inducirles a modificar su conducta. ¿Es acaso una mera coincidencia el que algunas regiones, más duramente castigadas luego por el sistema nacionalsocialista, hayan sido precisamente aquellas en donde la encíclica *Mit brennender Sorge* había sido poco o nada escuchada?

[20]. ¿Habría sido tal vez posible entonces, con oportunas y tempestivas providencias políticas, frenar de una vez para siempre el desencadenamiento de la violencia brutal y colocar al pueblo alemán en condiciones de liberarse de los tentáculos que lo estrechaban? ¿Habría sido posible ahorrar de este modo a Europa y al mundo la invasión de esta inmensa marea de sangre? Nadie osaría dar una respuesta segura. Pero, de todos modos, nadie podría acusar a la Iglesia de no haber denunciado y señalado a tiempo el verdadero carácter del movimiento nacionalsocialista y el peligro al cual éste exponía la civilización cristiana.

[21]. "Quien eleva la raza, o el pueblo, o el Estado, o una determinada forma de Estado, los representantes del poder estatal u otros elementos fundamentales de la sociedad humana... a suprema norma de todo, aun de los valores religiosos, y los diviniza con culto idolátrico, pervierte y falsea el orden de las cosas creado y querido por Dios"<sup>65</sup>.

[22]. En esta proposición de la encíclica se compendia la radical oposición entre el Estado nacionalsocialista y la Iglesia católica. Llegadas las cosas a este punto, la Iglesia no podía ya, sin faltar a su mi-

---

<sup>65</sup> AAS 29 (1937) 149 y 151.

sión, renunciar a tomar posición ante todo el mundo. Con este acto, sin embargo, se convertía una vez más en "blanco de contradicciones"<sup>66</sup>, ante el cual los espíritus en lucha venían a dividirse en dos bandos opuestos.

[23]. Los católicos alemanes estuvieron, puede decirse, de acuerdo en reconocer que la encíclica *Mit brennender Sorge* había aportado luz, dirección, consuelo y apoyo a todos los que consideraban seriamente y practicaban coherentemente la religión de Cristo. No podía, sin embargo, faltar la reacción de parte de aquellos que habían sido condenados, y, de hecho, el año 1937 fue para la Iglesia católica en Alemania un año de indecibles amarguras y de terribles tempestades.

[24]. Los grandes acontecimientos políticos que caracterizaron los dos años siguientes, y después la guerra, no atenuaron en modo alguno la hostilidad del nacionalsocialismo contra la Iglesia, hostilidad que se manifestó hasta estos últimos meses, cuando sus secuaces se lisonjaban aún de poder acabar para siempre con la Iglesia tan pronto como lograran la victoria militar. Autorizados e indiscutibles testimonios nos tenían informados de estos proyectos, que, por lo demás, se revelaban por sí mismos con las reiteradas y cada vez más adversas acciones contra la Iglesia católica en Austria, en Alsacia-Lorena y, sobre todo, en aquellas regiones de Polonia que ya durante la guerra habían sido incorporadas al antiguo Reich; todo fue allí perseguido, todo aniquilado, es decir, todo aquello a que podía llegar la violencia exterior.

[25]. Continuando la obra de nuestro predecesor, Nos mismo durante la guerra no hemos cesado, especialmente en nuestros mensajes, de contraponer a las destructoras e inexorables aplicaciones de la doctrina nacionalsocialista, que llegaban hasta a valerse de los más refinados métodos científicos para torturar y suprimir personas con frecuencia inocentes, las exigencias y las normas indefectibles de la humanidad y de la fe cristiana. Era éste para Nos el más oportuno y podríamos incluso decir el único camino eficaz para proclamar en presencia del mundo los inmutables principios de la ley moral y para confirmar, en medio de tantos horrores y tantas violencias, las mentes y los corazones de los católicos alemanes en los ideales superiores de la verdad y de la justicia]. Y tales solicitudes no quedaron sin fruto]. Sabemos en efecto, que nuestros mensajes, principalmente el de Navidad de 1942, a pesar de toda clase de prohibiciones y de obstáculos, fueron objeto de estudio en las conferencias diocesanas del clero en Alemania y luego expuestos y explicados al pueblo católico.

[26]. Pero si los gobernantes de Alemania habían resuelto destruir la Iglesia católica aun en el antiguo Reich, la Providencia había dispuesto las cosas de otro modo]. ¡Las tribulaciones causadas a la Iglesia por el nacionalsocialismo han terminado con el repentino y trágico fin del perseguidor!

[27]. De las prisiones, de los campos de concentración, de los penales, salen ahora, junto a los detenidos políticos, también las falanges de aquellos sacerdotes y seglares cuyo único crimen había sido la fidelidad a Cristo y a la fe de sus padres y la valerosa observancia de los deberes sacerdotales]. Nos hemos orado ardientemente por todos ellos y Nos nos hemos esforzado con todos los medios, siempre que ha sido posible, para hacerles llegar nuestra paternal palabra de aliento y las bendiciones de nuestro corazón paterno.

[28]. En realidad, cuanto más se levanta el velo que ocultaba hasta ahora los sufrimientos de la Iglesia bajo el régimen nacionalsocialista, tanto más se evidencia la firmeza, frecuentemente inmovible hasta la muerte de innumerables católicos y la gloriosa parte que en tan noble lid ha tenido el clero]. Aunque no poseemos todavía datos estadísticos completos, Nos no podemos, sin embargo, abstenernos de mencionar aquí, como ejemplo, algunas, al menos, de las abundantes noticias que nos han llegado de

---

<sup>66</sup> Lc. 2,34.

sacerdotes y de seglares que, internados en el campo de concentración de Dachau, fueron hallados dignos de sufrir ultrajes por el nombre de Jesús<sup>67</sup>.

[29]. En primera línea, por el número y por la dureza del trato sufrido, se hallaban los sacerdotes polacos. De 1940 a 1945 fueron recluidos en el mismo campo 2.800 eclesiásticos y religiosos de aquella nación, entre los cuales el obispo auxiliar de Wladislavia, que murió allí de tifus. En abril pasado quedaban solamente allí 816. Los demás habían muerto, a excepción de dos o tres, trasladados a otro campo. En el verano de 1942 se dio el número de 480 ministros del culto, de lengua alemana, recluidos allí; de los cuales, 45 protestantes, y todos los demás sacerdotes católicos. No obstante el continuo afluir de nuevos internados, especialmente de algunas diócesis de Baviera, de Renania y de Westfalia, su número, a causa de la gran mortandad, a principios de este año, no pasaba de 350. Y no se deben pasar en silencio los pertenecientes a los territorios ocupados: Holanda, Bélgica, Francia (entre ellos el obispo de Clermont), Luxemburgo, Eslovenia, Italia. Indecibles padecimientos han soportado muchos de aquellos sacerdotes y de aquellos seglares por causa de la fe y de su vocación. En cierta ocasión, el odio de los impíos contra Cristo llegó al punto de parodiar en un sacerdote internado con alambre espinoso, la flagelación y la coronación de espinas del Redentor.

[30]. Las víctimas generosas que durante doce años, desde 1933, en Alemania han hecho a Cristo y a su Iglesia el sacrificio de sus propios bienes, de la propia libertad y de la propia vida, alzan a Dios sus manos en oblación expiatoria. Dígnese el justo Juez aceptarla en reparación de tantos delitos cometidos contra la humanidad, no menos que con daño del presente y del porvenir del propio pueblo, especialmente de la desgraciada juventud, y desarmar, finalmente, el brazo de su Angel exterminador.

[31]. Con una insistencia siempre creciente, el nacionalsocialismo ha querido denunciar a la Iglesia como enemiga del pueblo alemán. La injusticia manifiesta de la acusación habría herido en lo más vivo los sentimientos de los católicos alemanes y nuestros mismos sentimientos si hubiera salido de otros labios; pero en los labios de tales acusadores, lejos de ser un agravio, es el testimonio más brillante y más honroso de la oposición firme y constante mantenida por la Iglesia contra las doctrinas y métodos tan deletéreos, por el bien de la verdadera civilización y del mismo pueblo alemán, al que deseamos que, liberado de los errores que lo han precipitado en el abismo, pueda encontrar su salvación en los manantiales puros de la verdadera paz y de la verdadera felicidad, en los manantiales de la verdad, de la humildad, de la caridad, que junto con la Iglesia brotaron del corazón de Cristo.

## II. MIRADA HACIA EL PORVENIR

[32]. ¡Dura lección la de los últimos años! ¡Ojalá que al menos sea comprendida y resulte provechosa a las otras naciones. *Erudirini, qui gubernatis terram*<sup>68</sup>. Este es el anhelo más ardiente de todo el que ame sinceramente a la humanidad. Víctima de un despiadado agotamiento, de un cínico desprecio de la vida y de los derechos del hombre, la humanidad no tiene más que un deseo, no aspira más que a una sola cosa: vivir tranquila y pacíficamente en la dignidad y en el honrado trabajo.

[33]. Y por esto ansía que se acabe de una vez con ese descaro con el que la familia y el hogar doméstico en los años de la guerra han sido maltratados y profanados; descaro que clama al cielo y se ha convertido en uno de los más graves peligros no solamente para la religión y la moral, sino también para la ordenada convivencia humana; culpa que ha creado sobre todo esas multitudes de desconcertados, de

---

<sup>67</sup> Cf. AA. 5,41.

<sup>68</sup> Ps. 2, 10.

desilusionados, de desesperados, que van a engrosar las masas de la revolución y del desorden, asalariados por una tiranía no menos despótica que aquella que se ha querido abatir.

[34]. Las naciones, principalmente las medianas y pequeñas, reclaman que se les deje tomar las riendas de su propia destino. Se les puede inducir a que, con plena aquiescencia, en interés del progreso común, contraigan vínculos que modifiquen sus derechos soberanos. Pero después de haber contribuido con su parte, con su larga parte, de sacrificios para destruir el sistema de la violencia brutal, tienen derecho a no aceptar que se les imponga un nuevo sistema político o cultural que la gran mayoría de sus poblaciones resueltamente rechaza.

[35]. Piensan, y con razón, que la obligación principal de los organizadores de la paz es la de acabar con el juego criminal de la guerra y la de tutelar los derechos vitales y los deberes recíprocos entre grandes y pequeños, poderosos y débiles.

[36]. En el fondo de su conciencia, los pueblos comprenden que sus gobernantes quedarían desacreditados si al loco delirio de una hegemonía de la fuerza no sucediese la victoria del derecho. El pensamiento de una nueva organización de la paz ha surgido --nadie podría ponerlo en duda-- de la más recta y leal voluntad. Toda la humanidad sigue con ansia el desarrollo de tan noble empresa. ¡Qué amarga desilusión sería si llegase a faltar, si resultasen vanos tantos años de sufrimientos y de renunciaciones, dejando triunfar nuevamente aquel espíritu de opresión, del que el mundo espera, finalmente, verse libre para siempre! ¡Pobre mundo, al que se podía entonces aplicar la palabra de Jesús : que su nueva condición ha venido a ser peor que la antigua, de la que con tanta dificultad había salido!<sup>69</sup>

[37]. Las condiciones políticas y sociales nos ponen en los labios estas palabras de aviso. Desgraciadamente hemos tenido que deplorar en más de una región muertes de sacerdotes, deportaciones de personas civiles, matanzas de ciudadanos sin proceso o por venganza privada; ni son menos tristes las noticias que nos han llegado de Eslovenia y de Croacia.

[38]. Pero no queremos perder el ánimo. Los discursos que durante estas últimas semanas han pronunciado hombres competentes y responsables dejan entender que tienen puesta la mirada en el triunfo del derecho, no sólo como fin político, sino también , y más todavía como deber moral.

[39]. Por esto, Nos de todo corazón dirigimos a nuestros hijos y a nuestras hijas del universo entero una calurosa invitación a la plegaria : que ésta llegue a los oídos de cuantos reconocen en Dios el Padre amantísimo de todos los hombres creados a su imagen y semejanza, de cuantos saben que en el pecho de Cristo late un corazón divino rico en misericordia, fuente profunda e inagotable de todo bien y de todo amor, de toda paz y de toda reconciliación.

[40]. Como no hace mucho avisábamos, el camino desde la tregua de las armas a la paz verdadera y sincera será difícil y largo, demasiado largo para las ansiosas aspiraciones de una humanidad hambrienta de orden y de calma. Pero es inevitable que sea así. Y tal vez es incluso mejor: Hay que dejar que se apacigüe primero la tempestad de las pasiones sobreexcitadas : *motos praestat componere fluctus*<sup>70</sup>. Es necesario que el odio, la desconfianza, los incentivos de un nacionalismo extremo, cedan el puesto a la concepción de prudentes consejos, al germinar de planes pacíficos, a la serenidad del cambio de impresiones y a la mutua comprensión fraterna.

---

<sup>69</sup> Cf. Lc. 11, 24-26.

<sup>70</sup> VIRGILIO, *Eneida* 1, 135.

[41]. Dígnese el Espíritu Santo, luz de las inteligencias, dulce Señor de los corazones, oír las plegarias de su Iglesia y guiar en su difícil tarea a quienes, conforme a su elevada misión, se esfuerzan sinceramente, a pesar de los obstáculos y de las contradicciones, por llegar al fin tan universalmente, tan ardientemente deseado : la paz, la verdadera paz digna de este nombre. Una paz fundada y confirmada sobre la sinceridad y la lealtad, sobre la justicia y la realidad; una paz de leal y resuelto esfuerzo por vencer o prevenir aquellas condiciones económicas y sociales que, como en el pasado, podrían fácilmente también en el futuro llevar a nuevos conflictos armados; una paz que pueda ser aprobada por todas las almas rectas de cualquier pueblo y de cualquier nación; una paz que las generaciones futuras puedan considerar con gratitud como el fruto feliz de un tiempo desgraciado. una paz que señale en los siglos un cambio , definitivo de dirección en la afirmación de la dignidad humana y del orden en la libertad; una paz que sea como la *magna carta* que ha clausurado la era oscura de la violencia; una paz que, bajo la guía misericordiosa de Dios, nos haga pasar a través de la prosperidad temporal de manera que no perdamos la felicidad eterna<sup>71</sup> .

[42]. Pero, antes de conseguir esta paz, es también verdad que millones de hombres, en el hogar doméstico o en la guerra, en las prisiones o en el destierro, deben gustar aún la amargura del cáliz. ¡Cuánto anhelamos Nos ver el fin de sus sufrimientos y de sus angustias, la realización de sus deseos! También por ellos, por toda la humanidad, que con ellos y en ellos sufre, se alce al Omnipotente nuestra humilde y ardiente oración.

[43]. Mientras tanto, nos produce un inmenso consuelo, venerables hermanos, el pensamiento de que vosotros tomáis parte en nuestras preocupaciones, en nuestras oraciones, en nuestras esperanzas, y que, en todo el mundo, obispos, sacerdotes y fieles unen sus súplicas a las nuestras en la gran voz de la Iglesia universal. En testimonio de nuestro profundo agradecimiento y como prenda de las infinitas misericordias y de los favores divinos, a vosotros, a ellos y a cuantos están unidos a Nos en el deseo y en la busca de la paz, impartimos

---

<sup>71</sup> Cf. oración del domingo tercero después de Pentecostés.